

## DECLARACIÓN DEL TP 18403. JOSE LUIS SERRANO (CONT.)

Fecha de la declaración : 05-03-2007

Orden en la sesión : 01

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>A ESTADO</i>	Abogados del Estado
<i>AAV11M</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>AVT</i>	Acusación Popular AVT
<i>M PELICARI</i>	Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>I PINTO</i>	Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates
<i>M LÓPEZ</i>	Acusación Particular María Mercedes López Casado
<i>M RUIZ</i>	Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo
<i>C PIRES</i>	Acusación Particular Celestina Pires Méndez
<i>M VARGAS</i>	Acusación Particular María Teresa Vargas Páramo
<i>D LARBI</i>	Defensa de Mohamed Larbi Ben Sellam
<i>D OTMAN</i>	Defensa de Otman El Gnaoui
<i>D B MOUSSATEN</i>	Defensa de Brahim Moussaten
<i>D BELHADJ</i>	Defensa de Yousef Belhadj
<i>D TRASHORRAS</i>	Defensa de José Emilio Suárez Trashorras
<i>D R.GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González y Rabei Osman
<i>D SLIMANE</i>	Defensa de Mahmoud Slimane Aoun
<i>D AGLIF</i>	Defensa de Rachid Aglif
<i>D ZOUGAM</i>	Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<i>D EL FADOUAL</i>	Defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil
<i>D BOUHARRAT</i>	Defensa de Mohamed Bouharrat
<b>GB</b>	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
<b>T</b>	Testigo
<b>S</b>	Secretario Judicial

## **Toma de Juramento al testigo.**

*00:00:00*

**GB:** Buenos días. Siéntese, por favor. Le recuerdo que sigue usted bajo juramento o promesa, y que no se tomarán imágenes suyas al estar otorgada la protección de la Ley de Protección a Testigos y Peritos. Ministerio Fiscal, cuando quiera puede continuar con el interrogatorio.

## Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:32

*MF SÁNCHEZ: Con la venia de la sala. El pasado jueves día 1 de marzo nos quedamos... lo último que declaró usted, fue una exposición cronológica de la situación de amenaza que ha habido ocurriendo, así como los datos objetivos con los que trabajó la Comisaría General de Información según iban apareciendo eh... en distintos escenarios, tanto la cinta de reivindicación que se encontró en las inmediaciones de la Mezquita de la M-30 y otros datos. ¿Puede hacer usted algún tipo de exposición... eh... resumida de lo que hemos visto hasta ahora?*

T: Sí, básicamente como conclusión, por las conclusiones que nosotros barajamos después de analizar los comunicados que se habían producido con anterioridad de la fecha del 11 de marzo así como los eh... mmm... los comunicados de reivindicación que hacían mención directa al atentado en sí, pensamos que eh... se estaba tratando de una célula, o de un grupo local que seguía, y que incluso en algunos casos obedecía y copiaba literalmente las instrucciones o las directrices emanadas de una estructura mucho mas amplia a nivel internacional, que nosotros conocemos a nivel policial como la red Al Qaeda o como estructura de Al Qaeda. En esa... en esa conclusión vimos que había una sucesión, una vez producido un comunicado de la red amplia, o de la red internacional, se producía un comunicado del grupo local o de la estructura que había participado en los atentados, que seguía las directrices de... ese comunicado amplio, cogía palabras o frases eh... de manera prácticamente literal que utilizaba en sus comunicados y... eh... de esa forma cumplía lo que nosotros hemos definido o hemos visto que era una estrategia perfectamente definida por...por la estructura de Al Qaeda, por la organización de Al Qaeda eh... sobre el conflicto iraquí, como dije al explicar el documento de Septiembre, que se elabora en Septiembre del 2003...

Eh... Al Qaeda, a la vista del conflicto en Irak decide tomar parte, por así decirlo, en el conflicto, y decide ponerse al frente de la insurgencia y de los grupos que ahí están funcionando. Y para ello, eh... como básicamente estaba eh... desperdigada y había sido eh... seriamente dañada con el ataque a Afganistán, a las bases en Afganistán, pues se define una estrategia general, global, que consiste básicamente en derrotar a la coalición que en ese momento está en Irak, y expulsarla. Y dentro de esa estrategia, ellos ven... eh... que se debe de actuar golpeando individualmente a cada uno de los países que forman esa coalición, y deciden empezar, o piensan que es más fácil empezando por lo que ellos califican como el punto más débil o el eslabón más débil de esa coalición, que es España. Deciden que hay que hacerlo de una forma escalonada, que sería bastante con golpear dos o tres veces a ese país, en un principio... eh... la estrategia según define el propio imán Al Zawahiri o Osama ben Laden eh... sería golpear los intereses de ese país en Irak, en la coalición, identificando en este caso a las tropas españolas como si fueran las norteamericanas, o como si fueran del resto, es decir sin... sin distinción de nacionalidad, hasta que llega el momento que después del segundo ataque, que es el atentado de noviembre contra los agentes del CNI, se da el visto bueno a que esa... ese... esos ataques o ese... eh... daño a los intereses españoles se produzca también fuera de... fuera de Irak. Y en ese contexto eh..., habiendo definido que debe de hacerse en el tercer mes, de marzo, antes de las elecciones, y otra serie de características como es el empleo del término... de la definición de Abu Dujan como... como referente táctico de ese ataque... pues se da visto bueno o deja también abierto a que la estructura que en ese momento hubiera en España, o el grupo o los grupos que estuvieron capacitados en España, eh... idearan eh... y eh... llevaran a cabo el atentado que eh... se produjo, sin que eso en ningún caso tuviera que suponer que ese atentado, o que esa acción previamente tuviera que tener un visto bueno, tuviera que tener una aprobación, como era anteriormente a los atentados del 11 de Septiembre, por parte de la estructura de Al Qaeda o de la dirección de Al Qaeda.

*MF SÁNCHEZ: ¿Hasta aquí se puede hacer una... una exposición de todos los datos que tuvieron en cuenta en la investigación?*

00:06:57

T: Eh... Sí, eh, como dije el anterior día, desde el 11... del día que ocurren los atentados hay dos... desde el punto de vista policial hay dos fases, la primera fase nos lleva hasta el día 13 eh... que es cuando empezamos a tener una... visión o al menos una línea de investigación vinculada con el tema islamista, o con los grupos islamistas, cuando se llega al... al locutorio de Tribulete, de Jamal Zougam. En ese contexto eh... como ya dije el otro día, tanto el locutorio en sí como eh... la persona de Jamal era objeto de al menos... tres investigaciones diferentes relacionadas con grupos islamistas, y a partir de ese momento, eh... tenemos una línea directa de trabajo pero continuamos con todas las líneas abiertas, incluso eh... todo lo que no era islámico, o lo que no podría ser islámico, seguía siendo investigado en la Comisaría General, y de hecho hasta el 3 de Abril, hasta la localización del piso de Leganés, las líneas que se seguían eh... no tenían apenas vinculación entre ellas, por un lado al haber llegado a Asturias y la localización del... del... la mina o el sitio de donde procedía el explosivo, no se había identificado lo que en aquel entonces era un grupo más vinculado a la delincuencia común, y en este momento sin ninguna vinculación para nosotros con temas eh... islámicos. Luego estaba la línea que habíamos descubierto que era el locutorio donde había una serie de grupos diferentes entrelazados entre ellos... de diferentes personas que tampoco nos presentaba en principio conexión con el grupo... que había llegado a Asturias, con el grupo de Jamal eh... Ahmidan, y luego aparte se seguían otras series de pistas sobre una serie de personas que habíamos averiguado que habían desaparecido de sus domicilios unos días antes de... de la comisión de los atentados. Entonces, es en el piso, cuando se llega al piso, cuando se descubre las personas que allí se suicidan, cuando se llega a la conclusión de que efectivamente todas esas líneas que en un principio se estaban siguiendo paralelamente tienen un nexo común, evidentemente estaban conectados unos y otros y a partir de ese momento, como yo dije, se abren dos... dos vías de investigación, una hacia atrás, por así decirlo, con la intención de ver dónde se habían producido esas conexiones, de donde venían y cual era el... la autoría ideológica de esos... esos atentados, porque pensábamos básicamente que los autores materiales o el grupo material que había actuado, por lo menos en su inmensa mayoría estaba en... en... en Leganés... y luego al mismo tiempo era evidente que había gente que había huido... que había escapado a partir de ese punto... otros que teníamos identificados y que presentaban conexiones con gente que estaban en Leganés, que habían muerto en Leganés... con lo cual teníamos claro que faltaba todavía una estructura bastante amplia por identificar y por localizar y que lógicamente pensábamos que había tenido su participación o al menos su colaboración en... en los atentados.

*MF SÁNCHEZ: De esa estructura que nos acaba de exponer ahora mismo, ¿cuál era el comportamiento de las personas que la formaban?*

T: Si se refiere al comportamiento eh... es que claro, en esa estructura eh... había varios componentes, había varios grupos, que luego, a lo largo de la investigación se fue identificando los distintos componentes de cada uno de ellos. Eh... Lo que parecía claro es que eh... el grupo autor, la célula autora procedía de al menos tres o cuatro grupos, tres o cuatro estructuras que se habían generado en España... que se habían generado en base a una serie de reuniones periódicas, en una serie de domicilios y de locales, que a raíz de determinadas personas se habían interconectado unos con otros y eh... lógicamente parecía que se había producido una selección natural de entre todos esos grupos, de aquellos individuos que presentaban los caracteres o la predisposición necesaria para cometer una acción de estas características... Lo cual no quería decir en absoluto que el resto de la estructura, el resto de los que, entre comillas, no habían sido seleccionados, o no entraban en ese grupo reducido de autores, eh...no hubieran tenido conocimiento, no hubieran participado de alguna manera o no hubieran colaborado también en alguna forma con todo el desarrollo del...del atentado... Y esto se nos vio reforzado cuando empezamos a descubrir que gran parte de esa... de esa estructura... de esas estructuras... eh... no solamente ayudaron a la huida de los que... de los identificados como huidos en ese momento, sino que a su vez habían participado directamente en... en otro atentado... al que ya hice referencia en la anterior exposición en la... en el atentado de Naseriya contra las tropas italianas, contra el cuartel general de las tropas italianas en...en Irak, y que además estaba dedicada y centrada en la captación y el adoctrinamiento y el envío de voluntarios en ese momento a Irak, como destino Irak, para, o bien cometer acciones suicidas, ese es el caso de algunos, o para integrarse en los grupos que allí estaban.

00:13:37

Y además de esa estructura, eh... la dependencia que tenían en ese momento, en el momento de los atentados del 11 M, y en el tiempo inmediatamente posterior con el Grupo Islámico Combatiente Marroquí y su estructura en Europa eh... en el curso de la investigación se ve cómo eh..., al mismo tiempo evoluciona, según las características generales de lo que está ocurriendo en Irak, y la misma estructura con prácticamente los mismos nombres se transforma en eh... en una eh... estructura paralela de envío de voluntarios, en este caso a El Sahel, o a las zonas del norte de África, pero siempre básicamente continuando en el mismo... en el mismo comportamiento, es decir, nutrir a las filas de la red Al Qaeda de voluntarios para llevar a cabo acciones.

*MF SÁNCHEZ: Por lo que acaba usted de exponer eh... esas personas o grupos de muyahidines que habían sido enviados en un primer momento a Afganistán, ¿luego se desplazan a Irak y acaba de manifestar que se están desplazando al norte de África?*

T: Sí, en el... en el desarrollo de la investigación... si me permite puedo hacer una sucesión cronológica...

*MF SÁNCHEZ: Sí.*

T: ...de la investigación tanto a nivel internacional, tanto como paralelamente lo que va ocurriendo en España... lo que se va desarrollando en España... tenemos que retroceder hasta... el principio de la década de los 90... en el 93 cuando se configura lo que se llama hoy, o lo que se ha venido llamando el Grupo Islámico Combatiente Marroquí, que se crea precisamente en Peshawar con las siglas, una siglas parecidas a... en ese momento no se asocia a ese nombre, pero las siglas parecidas de combatientes marroquíes... del 95 al 2000... se estructura, por así decirlo lo... el grupo... se publica un primer avance de constitución de él... sale ya con las siglas de Grupo Islámico Combatiente Marroquí y es en el 98 cuando aparece físicamente los primeros comunicados, en dos operaciones que se han realizado, una en Cremona, en Italia, y otra en Bruselas, en Bélgica... precisamente contra redes de apoyo y cobertura al GIA argelino. A partir de esa época, de esos años en el 2000-2001 de la mano de Mohamed Garbuzi y de "Yolid Chakauli", que son en ese momento los máximos representantes del grupo... del grupo que se esta creando... se le otorga a Nouredinne "Azia Abu Muhad" el encargo, por así decirlo, de estructurar, de construir el Grupo Islámico Combatiente Marroquí. Y en el año 2000 eh... empieza por establecer una vinculación con el Grupo Islámico Combatiente Libio... en ese contexto aparece por primera vez la figura de Saladehin Benyaich, alias Abu Mugen, en ese momento es un financiero, entre comillas, una persona que se dedica a conseguir fondos para el grupo libio a la vez que todo tipo de documentación, eso... o documentos falsos que necesita la estructura... También se crea en Jallalabad, lo que se llama... la casa, el cuartel general de ese Grupo Islámico Combatiente Marroquí, con el campo de acogida al que dan el nombre precisamente de Tareq ben Ziad... en clara referencia a la península Ibérica... a lo que ellos defienden como Al Ándalus... y en ese campo eh... una de las características que tiene, es que es el... eh... campo de formación en el manejo de material explosivo y donde se enseña técnicas de encendido a distancia de temporizadores y de emisores-receptores, que es una técnica que a partir de ese momento... todos los grupos de origen magrebí, como fue por ejemplo el caso de... Casablanca en el... intentos anteriores a los del 16 de Mayo, se han caracterizado por buscar siempre la utilización de teléfonos móviles como sistema de activación de eh... de artefactos explosivos... También en esa época en el 2000 eh... se le da el visto bueno al Grupo Islámico Combatiente Marroquí por parte de Abu Kutada, eh... que en ese momento ya se catalogaba o se estaba catalogando como el hombre de Al Qaeda en...en Europa, la representación de Al Qaeda en Europa, y se incorporan a las filas del grupo islámico dos personajes que luego serian muy importantes en... en la investigación de España eh... "Khaleej Boulud, alias Salman, y Abeladim al Kaudat, alias Nabufer", y eh... básicamente en Mayo del 2000 la estructura del Grupo Islámico Combatiente Marroquí queda definida en una estructura en el propio Afganistán, que precisamente está al cargo de ella Hussein Haski, hermano de Hasan, y una estructura en Marruecos que queda bajo la dirección de Abdalah Benyaich, el hermano de Salah Hardi. En ese mismo periodo del 2000 se producen las primeras vinculaciones del grupo con Al Qaeda, en Mayo se produce la reunión de Nafia con Abu Musab al Suru que es el que introduce el grupo en la estructura de Al Qaeda con intención de unificar los grupos magrebíes y busca una alianza ya de facto con el régimen Talibán.

00:20:03

**GB:** Bien, Ministerio Fiscal, esto no es objeto de una testifical, esto es una pericial de análisis de información o de otro tipo, por favor, ¡continúe!

*MF SÁNCHEZ: Es que... eh... con la venia del excelent... ilustrísimo señor... es necesario llegar a conocer toda la estructura para ver...*

**GB:** Ya, pero entonces eso se propondrá como pericial, no como testifical. Vamos a ver, una cosa es que el testigo pueda hacer una introducción genérica sobre cómo llegan a determinadas conclusiones y otra cosa es que nos explique un conjunto de conclusiones sin tener los datos base, porque eso es incontrolable ni por los señores letrados ni por el tribunal, independientemente que, propuesto como pericial, que la hay por cierto, si es perfectamente asumible. Una cosa, insisto es una introducción y otra cosa es explayarse en explicarnos cómo se constituye el Grupo Combatiente Islámico Marroquí.

*MF SÁNCHEZ: Bien... ¿Se puede hacer una exposición en PowerPoint acerca de toda la autoría intelectual y de los distintos grupos que han participado en estos hechos?*

**GB:** Bien, si se trata de...de una exposición basada en su conocimiento como testigo, naturalmente en principio, sí, pero vamos a deliberar juntos.

(N. T.: Pausa)

**GB:** El tribunal acuerda usar ese medio técnico, entendiendo que, conforme al artículo 437 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, los testigos podrán auxiliarse de papeles o memoria cuando sea necesario, memorias en el sentido documento cuando sea necesario para su exposición. Y conforme a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil no queda excluido ningún medio técnico de reproducción, por lo tanto se autoriza el uso, sin perjuicio de la facultad de policía de estrados que tiene su pertenencia según se vaya exhibiendo. Cuando quiera.

(N.T.: Se exhibe el PowerPoint)

*MF SÁNCHEZ: Cuando pueda el testigo explicar ese cuadro, la autoría intelectual y la participación de los distintos grupos que han participado en los hechos del día 11M como así el día 3 de abril de 2004*

**GB:** Bien, un momento, otro matiz, si cualquiera de las proyecciones estuviera en el sumario deberá decir el testigo en qué atestado o en qué lugar del sumario se encuentra.

T: Lo que está en el atestado es eh... todo lo que está reflejado en ese esquema... lo que es el esquema en sí, el dibujo, no sé si está aportado, hay un esquema parecido que manejaba la Unidad Central de Inteligencia que no sé si finalmente se aportó al sumario o no. Pero el contenido, todos los nombres que figuran ahí y en qué grado y en dónde figuran cada uno de ellos, sí esta aportado al sumario.

**GB:** Bien, eso es evidente, pero me refiero si exactamente lo que se está proyectando aparece en el sumario y me dice usted que no, bien, continúe por favor.

T: Bueno, lo que refleja el... el esquema... es básicamente la participación en lo que es la comisión en los atentados del 11 de marzo. Está recogido ahí, en un apartado a la derecha, los que figuran como disquisiciones del material, telefonía y terminales móviles, debajo los identificados como autores materiales... los siete que aparecen suicidados en el piso de Leganés, más los huidos y los eh... dos reconocidos por testigos, Jamal Zougam y Basel, y Hicham Ahmidan, que consideramos en el conjunto de la investigación, que probablemente también intervino en la colocación de las bolsas. A la izquierda eh... lo que nosotros consideramos que ha sido la financiación de los atentados. Básicamente procedente de las actividades delincuenciales del grupo de Jamal Ahmidan, tráfico de drogas sobre todo. Más a la izquierda la infraestructura logística que tenían concertada, tanto en la finca de Morata, con las personas que intervinieron tanto en el alquiler como en el... la preparación del zulo donde se guardó el explosivo, y un poquito más arriba las personas que intervinieron en el

alquiler del piso de Leganés, Mohamed Belhadj, y en el alquiler de la casa de Granada, de Albolote, dos personas también que figuraron o que... aparecieron suicidados en Leganés, Kounjaa y uno de los hermanos Oulad, Rachid. Más arriba las personas que intervienen en la adquisición de los explosivos y los detonadores, con intermediación de Rafa Zouhier, el grupo de los españoles, y el grupo dirigido por Jamal que sube a por los explosivos. Y un poco más arriba... a la izquierda eh... hay una relación de personas que representa a cada uno de los grupos o de las estructuras que colaboran de una u otra forma en los atentados.

00:26:04

**GB:** Le tengo que interrumpir de nuevo. Dado el tipo de proyección es imposible seguir su exposición con ella, por lo tanto guíese usted con ella si quiere, o de ella, perdón, pero no la exponga en pantalla porque no se ve. O sea, para el 90% de la sala es inaccesible a la vista. De todas formas, ya que ha sido proyectada se sacará una copia en papel que se distribuirá entre las partes, a los solos efectos en los que puedan en su caso preguntar sobre los extremos. Continúe, aunque usted se pueda auxiliar de ella, pero esto en la pantalla, salvo que se puedan ampliar los sectores, no se ve.

T: Bueno, eh... resumiendo todo el... toda la evolución que da como consecuencia de los atentados, eh... es a partir del verano de 2001 cuando regresa a España Amer el Azizi, Otman El Magrebí, que había estado en Afganistán, había sido captado por la estructura de Abu Dadah y enviado a Afganistán. Regresa, y en ese momento empieza a adoctrinar y a relacionarse con una serie de gente entre la que destaca Mustafá Maymouni, que había sido con él miembro del Tabliq, captado también por Abu Dadah, y que por circunstancias personales no había podido viajar a Afganistán. En ese marco se empiezan a realizar una serie de reuniones, bajo la dirección tanto de Abu Dadah como de Amer el Azizi, y ahí empiezan a aparecer, prácticamente... toda la estructura del grupo de Maymouni, más los hermanos Almallah, gente del grupo de Lavapiés, con Jamal Zougam, etcétera... Hay una relación que consta en el sumario de todas esas personas. Ocurren los sucesos del 11 de Septiembre, como consecuencia de ello, en noviembre se tiene que desarticular la red en España de Abu Dadah, y Amer el Azizi, que no es localizado en esa, esa... operación, tras mandar a su mujer a Marruecos, huye de España con dirección Pakistán. Como consecuencia de ello, eh... entra en juego otro operativo... Abdulatif Mouratik, alias Malek el Andalusí, que formaba parte del grupo libio, que se pone en contacto con Maymouni al objeto de que éste consiga sacar a la mujer de Amer el Azizi de Marruecos y mandarla con él a Pakistán. En ese momento, eh... a finales del año 2001 Mustafá viaja a Marruecos, en un principio intenta conseguir un visado para ir a Afganistán, y después de conseguirlo no puede viajar por que ya las fronteras están cerradas, y es el propio Malek el que le indica que configure, o que empiece a estructurar un... un grupo tanto en Marruecos como en España. En esa función, Malek le pone en contacto con Mohamid Amer, que es un operativo de "Takfir Walhirra", y... eh...

**GB:** Señor, espere un momento, por favor. Lo que usted está relatando es un informe del Servicio de Información o de Inteligencia, como lo quiera llamar, que además consta en varios sumarios. Eso no es objeto de la prueba testifical. Por lo tanto el Ministerio Fiscal centrará la cuestión en lo que es objeto de este proceso, no el informe general, que ya conocemos, y que en su caso deberá ser propuesto como prueba pericial, no por vía testifical.

*MF SÁNCHEZ: Con la venia, Ilustrísimo Señor. ¿Cómo se forma el grupo de España, cuándo se forma el grupo de España, qué personas lo integran y cómo se lleva a cabo el atentado de España?*

T: La estructura en España, en lo que se refiere al grupo de Maymouni, se forma a partir de septiembre-octubre de 2002, cuando Maymouni regresa de Marruecos, y empieza a configurar un grupo en España en el que está Serhane, que ya en ese momento era su cuñado, al casarle él mismo con su hermana, con Hana, Mohamed Larbi ben Sellam, con su hermano Hasan, los hermanos Bellid, unos argelinos, Faissal Allouch, Mohamed Wazzani y Abdelkrim Wazzani, Samir ben Abdalah, Nouredinne y Azzedinne Bellid, Said Berrak, Driss Diba, Mohamed Afalah, Said "Beljoum" y Allekema Lamari. En ese contexto, ese grupo empieza a reunirse, empieza a utilizar la famosa finca de Morata de Tajuña, que ya tenía

00:31:11

alquilada en octubre Maymouni... pero a finales de ese año, porque ellos piensan en ese contexto, que deben, pueden estar siempre controlados, incluso llegan a pensar que tienen un infiltrado dentro del grupo, dejan de reunirse, suspenden ese tipo de reuniones, y en febrero Maymouni regresa a Marruecos, y activa el grupo que ya tenía creado allí en Marruecos, la célula de "Arachik", que llega a cometer un atentado y es detenido tras los atentados de Casablanca, en mayo de 2003. Como consecuencia de la marcha de Maymouni, la estructura que él estaba creando queda en manos de las dos personas que él más confianza tenía en ese momento, que son Driss Chebli y Serhane El Tunecino. Driss Chebli es detenido en junio, como consecuencia del sumario treinta y cinco cero uno, y queda únicamente Serhane. En esa época, eh... a principios o en el desarrollo del año 2003, es en el verano cuando Jamal Ahmidan regresa a España, tras una estancia de un año y medio en Marruecos, en prisión en Marruecos, él cuando viene según las informaciones que tenemos, que constan en comisión rogatoria, venía ya buscando contactos en España, vinculados al movimiento Salafia Yihadia, concretamente seguidores de Mohamed Fizazi, el ideólogo máximo del movimiento, y empieza a relacionarse con Serhane, con los hermanos Almalah y con parte de lo que es su grupo, de la gente que estaba más ligada a él: Abdenbi Kounjaa, los hermanos Oulad Akcha, y con parte de la estructura que había dejado Maymouni y que seguía reuniéndose en torno a Serhane, como Basel Ghalyoun, Fouad el Morabit, etcétera. Es a partir de Octubre del 2003, cuando empieza a tomar cuerpo esa nueva configuración, esa nueva estructura, coincide con el regreso a España de Moutaz Almalah, que había regresado de Londres, empiezan a reunirse y a adoctrinarse con vídeos, sobre todo de Abu Kutada, con los típicos vídeos y exposiciones de conflictos muyahidines en los distintos sitios del mundo donde se está llevando a cabo...

*MF SÁNCHEZ: ¿Dónde se producen esas reuniones?*

T: Bueno, en esa época, empiezan a...

**GB:** Me veo obligado a interrumpirles. Vamos a ver, la prueba testifical versa sobre cómo se desarrolló la investigación objeto de estos hechos. No una retroacción al hecho investigado sobre los análisis de información y otras fuentes de conocimiento que, naturalmente, tenía la Policía. Porque eso es objeto, en todo caso, de una prueba pericial de análisis de información, no de una prueba testifical. El remontarse a los atentados de Casablanca, el remontarse a Maymouni, el remontarse a Driss Chebli que fue juzgado en este mismo local, en esta misma sede, etc. etc., NO es objeto de la prueba testifical. Yo entiendo que el testigo, como instructor llamémoslo general, tenga un esquema preparado, Por lo tanto, se interrumpe la vista diez minutos para que pueda reestructurar su esquema, ¡y centrarse en como se llevó a cabo la investigación de estos hechos! Luego, en vía de prueba pericial, o por otras vías, podrá introducirse TODO lo que se quiera sobre las estructuras, configuraciones de células, etc. Pero NO por vía de prueba testifical. Se interrumpe diez minutos la sesión.

*MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala. Señor inspector, nos centramos en el día 11 de marzo de 2004, el pasado día 1 de marzo, usted hizo una exposición acerca de qué parte de la investigación deviene de las tarjetas telefónicas y de los terminales. Respecto de la línea de tarjetas telefónicas, ¿cómo se obtiene, qué se obtiene de esta investigación?*

T: La línea de las... tanto de la tarjeta como de... del teléfono, procede de la localización de la bolsa, se inicia el día 12 por la mañana, y en ese seguimiento... se realiza paralelamente a la investigación para averiguar el origen de los explosivos. Cuando nos los sitúan en... en Asturias, es el... origen de esos explosivos, en una mina concreta, en una localización concreta, y al mismo tiempo que se está realizando esa investigación in situ, para localizar el... la mina exacta de donde procede y cómo se había obtenido ese explosivo y por parte de quién, se observa que del montante de tarjetas que se está investigando, eh... hay dos concretas que hacen un recorrido característico, partiendo de la misma localización que es... mmm... Morata, viajan a Asturias, a una zona concreta, pasan la noche allí, el 28-29, e inician el regreso hacia Madrid. En ese itinerario de regreso, se cruzan con otras tarjetas, en lo que aparentemente es un... una búsqueda de ese contacto a mitad de recorrido, y vuelven a parar otra vez a la BTS de Morata. Esas dos tarjetas, en el mismo momento en que se está haciendo la investigación en Asturias, se descubre que tienen tráfico y conexión con el

00:37:51

teléfono que en ese momento está utilizando José Emilio Suárez, que es una persona con la que ya se había localizado, ese contacto es anterior y es posterior a esos días, al 28 y 29, y, eh... además de ese tráfico de esas dos tarjetas, se logra identificar también a los hermanos Oulad, como dije con el tráfico con el Centro Penitenciario de Topas, donde está uno de esos hermanos interno, se localizó la fecha exacta y la hora de esa llamada, y así se pudo localizar al interno, y además, una de las tarjetas que subió a... Asturias tenía también tráfico con un... domicilio en Reino Unido, al que se pudo averiguar que era de otro de los hermanos Oulad Akcha, de Hasan, y con el domicilio de la familia en Marruecos. Eh... de esa investigación en Asturias también se pudo identificar a la persona de Rafa Zouhier, como la que habría puesto en contacto al grupo que habría adquirido los explosivos con José Emilio Suárez y se buscaba o se trataba de identificar a la persona que... en ese momento respondía al alias de Mowgli, y que era Jamal El Chino. Esa línea de las tarjetas, eh... en el análisis que básicamente expliqué cómo se hacía, identificando todos los cruces, y, eh... identificando primero los teléfonos fijos, los titulares de los teléfonos fijos, y de ahí intentando ver si esas tarjetas eran familia, eran amigos, y de ahí ir identificando. El análisis de todo ese tráfico y de toda esa investigación lo realizó la Unidad Central de Inteligencia, y luego básicamente imagino que vendrán, estarán citados para explicar cómo se va colocando cada, o cómo se va identificando a cada una de las tarjetas. Pero el desarrollo de la investigación es ese que he dicho. Eh... paralelamente a esas dos líneas... de los explosivos y de las tarjetas..., estábamos investigando lo que teníamos activo en ese momento en la Unidad. Era la estructura de Maymouni, los restos que quedaban de la investigación de Abu Dadah, de la célula de Al Qaeda, y en ese contexto general, en ese marco general, se confeccionó unos cuadros con una serie de fotografías de las personas que pensábamos que estaban al frente de todos esos grupos: estaba Jamal El Chino, estaban los hermanos Oulad, estaba Rabei Osman, estaba Said Berraj, estaba Amer el Azizi, y todas esas líneas se seguían paralelas sin que, hasta el 3 de abril, momento en que llegamos al piso, hubiera conexión directa entre, por ejemplo, el grupo vinculado a Jamal, y el grupo de Mustafá Maymouni o el grupo de Amer el Azizi o de El Egipcio. Cuando se localiza el piso, que como ya expliqué, se localiza por uno de los IMEI, y de los tráficos que tiene ese teléfono se llega a tarjeta, del tráfico de esa tarjeta se llega a otra, y de esa otra a una gestoría, y en esa gestoría nos identifican que esa tarjeta era de Mohamed Belhadj, y que días antes había procedido al alquiler de un domicilio en Leganés.

Cuando se llega a ese domicilio y después de los sucesos que allí ocurren, el suicidio de esa gente, es cuando se comprueba que esas líneas diferentes que se estaban llevando a cabo de rama paralela, pues evidentemente, estaban conexas por que... los integrantes de esos cuadros... de esos grupos estaban allí, básicamente los más significativos. Y a partir de ese momento, se continúa con la investigación de los tráficos de tarjetas y de teléfonos, paralelamente se va identificando gente, según los vínculos que pudieran tener con los que habían sido identificados y los que habían muerto en Leganés, se continúa ya directamente en la investigación sobre... el... lo que era el grupo de Lavapiés y lo que era el grupo de Maymouni, básicamente en funcionamiento a las bases rogatorias que se obtienen de Bélgica, Francia y Marruecos, y se busca, se hace una investigación de búsqueda y seguimiento de los huidos, de las personas identificadas como huidas. Y ese seguimiento, parejo de la investigación de los grupos de Maymouni y El Egipcio, y Abu Dadah junto con la línea de los huidos, es lo que nos va identificando a la gente que participa en esa estructura, que les da ayuda, y así se llega a la Operación Sello, que es en Junio de 2005, que se realiza paralelamente a la Operación Tigris, y ahí se desarticula la estructura que facilita la huida de España de Mohamed Afalah, de Daoud Ouhane y de Abdelillah Hriz, y creemos básicamente que de Mohamed Belhadj también.

*MF SÁNCHEZ: Perdón, ¿en la Operación Sello es cuando se detiene a Larbi ben Sellam?*

T: Sí, en el marco de esa operación, anteriormente, en el mes de... mayo, se había identificado a una persona que estaba intentando contactar con el... el... con la familia de Afalah, el padre de Afalah, para hacerle llegar un teléfono móvil, eh... mmm... eh... sin más... sin más motivo. Se investiga a esa persona, se ve... las conexiones que tiene con Barcelona, de esas, de las intervenciones telefónicas que se realizan se identifica a la persona con quien está en contacto en Barcelona, que era Mohamed Larbi Ben Sellam, y en el contexto de esas conversaciones, se averigua que el objeto era facilitar a la familia de Afalah un número con el cual su hijo pudiera ponerse en contacto con la familia. Eso, eh... en esa investigación

aparecen dos teléfonos, eh... uno que se sitúa en Irak, y otro que se sitúa en Siria, eh... según mmm... manifestó luego directamente el padre...eh... hay... dos personas...

**00:45:11**

*MF SÁNCHEZ: ¿El padre de Afalah?*

T: Sí, el padre de Afalah, hay dos personas distintas que se ponen en contacto con él, previamente para decirle que su hijo va a pasar a Irak, y luego otra persona que él mismo identifica como su hijo... que le dice que... que va a... morir en... en Irak. En ese marco que se sitúa entre el 12 y el 19 de... de... de... eh... mayo, el... la posible fecha, que luego..., a falta de concreción de datos, puede ser... podría ser la fecha en la que efectivamente, muere en una acción suicida en Irak. En esa investigación se ve que la red que ha ayudado a Afalah a... a huir, y se identifica también a Abdelillah Hriz como la persona que en ese momento estaría en Siria facilitando el contacto con Afalah, y se identifica toda la estructura que habría ayudado a la huida, vía Bélgica primero, y después Turquía, y de Turquía, Siria-Irak, que es lo que se conoce como la red Tigris. Continuando con el marco de la investigación, se ve que esa misma red, eh... habría ayudado financieramente a los huidos, tanto a Afalah como a Belhadj, habría mandado dinero, el caso de "Zouhai Kadiri" y de Samir Tahtah, que están implicados directamente en la red Tigris, constan los envíos de dinero que realizan a Bélgica, y a Siria, tanto a Abdelillah Hriz como a Afalah, como a Mohamed Belhadj, eh... y se ve que... en esa misma estructura viajó Daoud Ouhnane, y que es uno de los que consigue entrar en Irak. Posteriormente...

*MF SÁNCHEZ: Daoud Ouhnane que está huido de esta causa.*

T: Sí, es otro de los, de los huidos, de la causa. En la misma investigación, en enero del 2006, diciembre de 2005-enero de 2006, se llevan a cabo otras dos operaciones, que son Camaleón y Génesis...

*MF SÁNCHEZ: Pero eso se instruye en otro juzgado, en el juzgado central número 5, ¿no?*

T: Sí.

*MF SÁNCHEZ: Bien. ¿Cómo se llega a Yousef Belhadj y a Hasan El Haski?*

T: ¿A, perdón? A Yousef Belhadj y a Hasan el Haski, sí. Pues eh... investigando el grupo de Maymouni, la gente que había formado parte de su grupo, se ve, eh... se obtiene de... comisión rogatoria en Bélgica unos datos... sobre... una familia asentada aquí en España, familia Moussaten, y la... y la familia Haddar, y esos datos... coinciden también con... la llamada que efectúa el propio Mohamed Afalah a su hermano Ibrahim, cuando ha conseguido huir, y... le efectúa la llamada desde... una cabina pública en la plaza... Duquesa de Brabant, justo en donde está el domicilio de... donde estaba el domicilio de Mimoun y de Yousef Belhadj, y le pide que... acuda a la familia Moussaten, concretamente a Ibrahim, a uno de los hijos, para pedirle el teléfono de unos familiares. Ese... ese... teléfono... que le pide a Ibrahim, son los teléfonos belgas, o los teléfonos que se utilizan en belga, en Bélgica por Yousef Belhadj. Le está pidiendo ese teléfono, según pudimos averiguar luego, por que cuando él llega a Bélgica... a contactar con los hermanos Belhadj, ninguno de ellos está ya en el domicilio, porque Mimoun había viajado a primeros de marzo, días antes de los atentados, a Siria, para introducirse en Irak, posteriormente es detenido en Siria y extraditado a Marruecos y Yousef no estaba, puesto que se desarticula la célula belga de "Elyin" el día 19 de marzo. Afalah no lo sabía, no conoce ese dato, y por eso cuando llega no localiza a ninguno de los hermanos, y pide el teléfono belga a Ibrahim... Y, posteriormente, con los datos de la comisión rogatoria belga, y la identificación de los Moussaten, descubrimos que es familia, que es... la hermana de Yousef Belhadj, y ahí descubrimos que Yousef Belhadj había estado en España en febrero del 2004, y que en torno a él se había configurado un grupo en el que estaba Mohamed Afalah, estaba Abdelmajid Bouchar, que es otro de los huidos, Mohamed Belhadj, Driss Chouli, Rachid Bendouda, conocido como Rachid "El Gordo", y que se movían básicamente en la misma estructura del barrio de Lavapiés, donde se configuraba el grupo en torno a Jamal Zougam. Por los datos que tenemos, Yousef Belhadj se marcha de España una semana antes de los atentados, y se refugia en Bélgica, donde es

detenido cuando se solicita su detención, su extradición, al operar contra la familia Moussaten y los Haddar...

**00:51:03**

*MF SÁNCHEZ: ¿Cómo se identifica, perdón, cómo se identifica a Yousef Belhadj con Abu Dujan?*

T: En... el análisis de la comisión rogatoria belga... de desarticulación de la célula de Elyin en Bélgica, hay una serie de datos sobre teléfonos intervenidos en esa operación, y tarjetas, y en un análisis que se efectúa... detenidamente, se llega a la conclusión de que el alias de Abu Dujan, que aparece referido a varios teléfonos y a varios números aparecidos,... se llega a la conclusión de que ese teléfono no puede ser otro, no puede tener otro titular que Yousef Belhadj. Ese análisis que consta en el sumario, como se explicará detenidamente cómo se hace... ese cálculo... posteriormente por los funcionarios que lo realizaron.

*MF SÁNCHEZ: Hasan El Haski.*

T: De Hasan, eh... la averiguación que se hace de él, en el marco de la comisión rogatoria belga, que se ayuda con los datos obtenidos en la comisión rogatoria francesa, en el que se dice básicamente que... días antes de los atentados de marzo, y una vez que se conoce, o que está en activo la investigación en Bélgica, él eh... está refugiado en Francia, en unos domicilios, y por manifestaciones de las personas titulares de esos domicilios, se comunica que está en una actitud eh... nerviosa, que está intentando ocultarse en esos momentos, y que manifiesta que... es su grupo el que va a cometer, el que va a llevar a cabo eh... los atentados. Después de los atentados hay manifestaciones en las que dicen que se manifiesta que esos atentados del 11 de marzo son obra de su... de su grupo, entendiéndose como grupo, o llegando a la conclusión de grupo a personas integradas en el grupo islámico, y afines a su línea.

Eso se sabe porque hay datos de reuniones en noviembre del 2003, en la estructura del grupo islámico en Bélgica, en que se pone de manifiesto una... pelea, una discusión entre "Abdelakel Hakibi", en ese momento el líder o... jefe de la estructura, y el propio Hasan El Haski, en el que se busca un nuevo líder, o un nuevo liderazgo del grupo en Europa porque... los líderes en ese momento... "Dajed Bentizi" ha caído, o había sido detenido en Marruecos como consecuencia de la investigación en Casablanca, y Nourredinne Nafia había sido detenido en Arabia Saudí y extraditado a Marruecos. Entonces a partir de Noviembre se crea una especie de... lucha entre... entre... quién puede hacerse cargo de esa estructura, y Hasan El Haski toma un papel preponderante en ese momento, y luego, en el análisis de esa comisión rogatoria se ve cómo... prácticamente todos los detenidos y ahora ya condenados en Bélgica como integrantes del grupo, tenían esa vinculación directa con él, incluido Yousef Belhadj.

*MF SÁNCHEZ: ¿Por qué se atenta en los trenes? ¿Quién planifica de esta forma los atentados?*

T: Bueno, la idea... nosotros creemos que es a partir de octubre... de 2003 cuando rápidamente se lleva a efecto la... todos los preparativos, los últimos preparativos de los atentados. El... eh... el... la idea de llevar a cabo atentados contra trenes, o contra sistemas de comunicación, en ese contexto, es algo que ya figuraba en las... en los comunicados, en las eh... estructuras de al Qaeda... concretamente ya... Abu Musab al Suri, en alguno de sus escritos, había planificado que se debían de llevar a cabo este tipo de atentados, y en...

*MF SÁNCHEZ: ¿Quién es Abu Mussad al Suri? ¿Qué... qué relación?*

T: Bueno, Abu Mussad al Suri es el alias de Setmariam Nassar, que es un ciudadano español de origen sirio, estuvo en España en la estructuración primera de la estructura de Abu Dadah, marcha a Reino Unido en el año 95, es pieza básica en la configuración del Grupo Islámico Combatiente Marroquí en ese momento, por que dirige el semanario Al Ansar, en el que tiene como redactor a Abu Kutada, marcha a Afganistán en... en el 98, en el 2000 es el que da el primer reconocimiento al Grupo Islámico, y el que introduce la presentación del

Grupo Islámico al propio Osama Ben Laden, y ha sido siempre el referente, en la red Al Qaeda, de los grupos magrebes, o... originarios del... del Magreb.

**00:56:36**

*MF SÁNCHEZ: Por último, ¿cómo se obtuvieron los datos de las tarjetas que hemos estado hablando anteriormente?*

T: Perdón, ¿los datos de...?

*MF SÁNCHEZ: Las tarjetas.*

T: ¿Los datos de las tarjetas?

*MF SÁNCHEZ: Sí, el pasado jueves día 1, usted manifestó que se habían puesto en contacto con las compañías telefónicas.*

T: Ah, bueno. El inicio de la investigación, eso se... Una vez identificada la tarjeta y de la compañía que es... nos ponemos en contacto rápidamente con la compañía, con Amena, y eh... básicamente se consigue... hay... hay datos del montante de tarjetas que se identifica, es decir... del montante de tarjetas que llega al locutorio, en el cual va ya el primer bloque de 30, como expliqué, donde está ya la que aparece en la bolsa con otro grupo de tarjetas que se venden al locutorio, y eh... cuando se hacen las primeras gestiones sobre esas tarjetas, eh...hay un grupo de ellas que ya se han perdido los datos, por el tiempo de almacenamiento de ellos, pero se consigue localizar, o se consigue recuperar alguna de ellas, y básicamente de esas 30, un grupo de 15 que son las más importantes, en el cual, 7 de ellas son las que no llegan a funcionar, pero sí que se introduce el PIN del teléfono en la fecha que dije, el día 10 en unas horas determinadas, bajo la terminal de Morata, bajo la BTS de Morata, otras 3, eh... son recuperadas en el mismo locutorio de Jamal Zougam, 5 son... son perdidas, no hay rastro de ellas, porque ya no existen datos, y luego el resto sí que se activan y funcionan y bueno, del tráfico, del análisis del tráfico, de todo ello se llega luego a la progresiva identificación de personas.

*MF SÁNCHEZ: Usted ha sido el coordinador de toda la investigación, pero ¿hay efectos concretos en los que haya participado, es decir, ha participado en algún registro, detenciones de alguno de los procesados, o de alguno de los in... que fuera alguno de los imputados?*

T: Bueno, yo básicamente, por el momento de los hechos, y hasta... Enero de este año, he sido el jefe de sección, de la sección donde se llevaba la investigación de los atentados, y eh... en un 90% he elaborado los informes que se adjuntaban en las diligencias, en las correspondientes diligencias que se iban haciendo. Por lo menos en las que se hacían en la UCIE, en la Unidad Central. Lo que sí eh... tengo que aclarar, que no lo dije el primer día, es que a raíz de la detención de Antonio Toro, cuando se detiene a... Suárez Trashorras, y... la primera detención de Antonio Toro, cuando se produce su detención, a partir de ese momento, por indicación de la autoridad judicial y de la superioridad, toda la información sobre los explosivos o sobre la trama de los explosivos, pasa a... la Guardia Civil, pasa a realizarlo la Guardia Civil, por lo que desde ese momento nosotros, en ese tema y en esa investigación, no... no llevamos nada.

*MF SÁNCHEZ: Pues nada más, muchas gracias.*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por la Asociación de Ayuda al 11-M tiene la... ¡Perdón!, La Abogacía del Estado.

## **Abogacía del Estado.**

**01:00:47**

*A ESTADO: Sí, con la venia, sólo una... una aclaración, señoría. Vamos a ver, en la sesión última, del día 1, se refirió usted a ciertos datos que había obtenido la Unidad Central de Información...eh...previos a... al 11 de marzo de 2004, y que dio lugar a que ustedes elaboraran un informe que elevaron, según dijo, a la superioridad. Eh... ¿Se adoptaron medidas concretas, que usted conozca, como consecuencia de este informe o de otros informes que pudieran existir, y...y cuáles son esas medidas, si usted las conoce?*

T: ¿Se está usted refiriendo al informe de situación de amenaza, de peligro de amenaza...?

*A ESTADO: Sí, sí, así es.*

T: Sí, como ya dije, era una situación que no...me consta que no solamente detectamos, o que estábamos al corriente nosotros, sino que otros Cuerpos de Seguridad también estaban en la línea y habían advertido de ese peligro, y en lo que se refiere a... a... a mi sección, a lo que me corresponde a mí, sí hubo incremento de personal, y... y de medios técnicos, a consecuencia de esa situación de... o esa gravedad de... situación de amenaza.

*A ESTADO: Hmm... ninguna más, señoría.*

**GB:** Gracias. La Asociación... La Asociación de Ayuda a las Víctimas el 11 de Marzo y otros tiene la palabra.

## Acusación Particular Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

01:02:26

*AAV11M: Sí, con la venia, Señor Presidente. Vamos a ver... señor inspector: habló usted el... el jueves, de la primera reivindicación de los atentados, realizada en nombre de las brigadas de Abu Hafs Al Masri. ¿Conocían ustedes los antecedentes de reivindicaciones de atentados efectuadas por este grupo?*

T: Sí, como ya dije, el término, eh... no hace indicación a ningún grupo real, a ninguna brigada o a ninguna estructura real, sino que obedece a un... a... una decisión... que toma Osama Ben Laden como consecuencia de la muerte de Mohamed Atef, que era Abu Hafs Al Masri, en el bombardeo de Kos por las tropas norteamericanas. Como consecuencia de eso, toma la decisión de atribuir este título, o este nombre para la reivindicación de... o para efectuar la reivindicación de atentados o acciones llevadas a cabo en el marco de Al Qaeda, de la estructura de Al Qaeda.

*AAV11M: Conocían ustedes que, eh... bueno, entre estos antecedentes de estas brigadas de Abu Hafs Al Masri, eh... había reivindicaciones, por ejemplo, habían reivindicado como un atentado el apagón de 2003 en Estados Unidos y Canadá, que luego se pudo comprobar que se debía a un fallo técnico, no a un atentado terrorista.*

T: Sí.

*AAV11M: Otro tipo de reivindicaciones, como por ejemplo, el ataque al cuartel general de Bagdad, en Agosto de 2003, que luego se pudo comprobar que había sido protagonizado por un grupo "baptista" (N.T.: No se entiende bien la palabra, suena algo así como "baptista") , etc. ¿Estos antecedentes no les hacían dudar de la credibilidad de este tipo de reivindicaciones?*

T: Sí, y es más: en los primeros datos, en los primeros momentos de la investigación, cuando se tiene noticia de esta reivindicación, se pone muy en duda, porque efectivamente, al mismo tiempo de haber sido la responsable, de haberse reivindicado en tal nombre atentados como los de Yakarta, o incluso los de Londres, o muchos otros perfectamente atribuibles a Al Qaeda, también en el currículum de esta reivindicación, había hechos en los que se veía más bien una intención de aprovechamiento, de intentar vincular a la red, o a la estructura de Al Qaeda con todo lo que causara eh... daños... o perjuicio a los intereses occidentales. Lo que ocurre básicamente es que, posteriormente, con posterioridad, cuando se empiezan a analizar todos los comunicados que parten obviamente, o que no tenemos dudas de que parten de la estructura de Al Qaeda, como son los que indiqué el otro día, con las reivindicaciones que se producen directamente de los atentados, se observa y se ve que en este caso, sí que se estaban refiriendo, sí que había una vinculación directa con los comunicados propios de Al Qaeda, los que eran atribuibles directamente a al Qaeda, con los dos que se realizaron en bas... con nombre de Abu Hafs El Masri, el primero el día 11, y... y el posterior que se realiza, donde se anuncia la tregua, que coincide con lo que estaba anunciando los... máximos dirigentes de Al Qaeda, y que luego es copiado, incluso literalmente uno de esos comunicados en la memoria del portátil de Jamal El Chino. Con lo cual, inducimos que en este caso, como en otros muchos, sí que se estaba produciendo una reivindicación de... o... partía ya de una estructura directamente o más claramente vinculada a Al Qaeda.

*AAV11M: Declaró también usted que el día 13 de marzo no existía ningún dato de que hubiera terroristas suicidas en los trenes. ¿En algún momento de la investigación en esos primeros días, se encontró alguna pista, algún cadáver, alguna información desde el Instituto Anatómico Forense, o desde las inspecciones oculares que se estaban realizando, algún tipo de dato que pudiera hacer sospechar de la existencia de terroristas suicidas en los trenes?*

01:07:09

T: Ese... Eso es un dato que, lógicamente, nosotros esperábamos desde el primer día, es decir, si hubiera habido alguna indicación en ese... en ese sentido, eh... pues era un signo directo de que podríamos encontrarnos ante atentados de signo islamista. Pero que yo sepa, o que a mí me haya, o me hubiera llegado, en ningún momento tuve conocimiento de nada que pudiera indicar que eso había sido así o que... había habido algún autor suicida en el 11 de marzo.

*AAV11M: Que, que... Según usted, las, las informaciones de, de algunos medios de comunicación que hablaban en esos días de que según fuentes de la investigación, citaban incluso tres fuentes de la investigación, se habría encontrado el cadáver de un terrorista suicida en el primer vagón del tren de El Pozo, ¿tenían algún tipo de base o fundamento?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta, no tiene relación ni sentido en el objeto del proceso, ni con la postura de acusación particular con que está interrogando, naturalmente.

*AAV11M: Con la venia... Vamos a ver, también declaró usted el pasado jueves que el explosivo de la mochila de la comisaría de Vallecas y el de la Renault Kangoo coincidían. ¿Quién les informó de que coincidían ambos explosivos?*

T: A mí las informaciones sobre el explosivo me llegaban a través de la superioridad, en el caso, a través del entonces Comisario General, y entendí que partían directamente de TEDAX, del servicio de TEDAX.

*AAV11M: Dijo usted que los TEDAX, el día 12 de marzo, informan a la UCIE de que ese explosivo, el de la Renault Kangoo y el de la mochila aparecida en la comisaría de Vallecas proceden de Mina Conchita. ¿A qué hora exactamente les dan ese dato?*

T: No, yo no dije que el día 12 nos dijeran eso. Yo dije que el día 12 yo, personalmente, acudo con el Comisario General a las instalaciones de TEDAX y allí veo lo que es la bolsa, y eh... separadamente, individualizadamente, cada uno de los componentes que había: el explosivo, la tornillería y... el teléfono. La comunicación que se produce por parte de TEDAX del origen, pues no recuerdo la fecha exacta, pero... ni a hora... pero... tuvo que ser... inmediata, no sé, no sabía decir la hora.

*AAV11M: Pero el... el... ¿se refiere al día 12 de marzo o la fecha tampoco la sabe?*

T: Pues... tendría que ver... o tendría que mirar cuándo se produce la comisión de los funcionarios a Asturias, porque sería esa fecha, ahora mismo... no sé, sé que fue inmediato, muy cercano a esa fecha, pero no sé si fue ese día, al día siguiente... el día de la comisión a Asturias.

*AAV11M: Mmm... Vamos a ver, ¿es cierto que el día 17 de marzo Rafa Zouhier había identificado ya a Jamal Ahmidan y había localizado para la Guardia Civil la vivienda de Jamal Ahmidan en la calle Villalobos?*

T: Pues no lo sé... Si lo hizo para la Guardia Civil, yo lo... lo desconozco.

*AAV11M: Vamos a ver... Y dos días más tarde, el... el 19 de marzo, ¿saben si esta vez, si para la Policía, el señor Suárez Trashorras había identificado la finca de Morata de Tajuña y había ofrecido datos de Jamal Ahmidan?*

01:11:12

T: Me... vamos a ver... el... Suárez Trashorras creo que es... detenido el día 18, si no recuerdo mal, y la localización, por lo menos por nuestra parte, de la finca de Morata sí que se lleva a cabo directamente por funcionarios nuestros con la ayuda de técnicos de la Compañía, de... y se realiza a pie, básicamente en la zona en la que salta el terminal, y... identificando los lugares uno a uno. Ese dato coincide en esas fechas, buscándose con que se comprueba, o que se descubre, o se ve, que en esa misma ubicación, o que en esa misma zona eh... se había alquilado una finca, eh... en octubre... del año anterior, y que... era la que había obtenido... la que había alquilado Mustafá Maymouni. Creo recordar que con esos dos datos conjuntos es cuando se localiza físicamente la ubicación de la finca.

*AAV11M: Y, y... en aquel momento, ¿tenían ya ustedes el dato de que Jamal Ahmidan era el arrendatario en ese momento de la finca?*

T: Ese dato... no sé si es anterior... debe de ser posterior a la identificación, cuando se ve quién había alquilado la finca, y al hacer la misma gestión, con los mismos propietarios, es cuando se llega a la identificación, pero no se identifica a Jamal por que en ese momento el contrato figura a nombre de... de una documentación, Yousef ben Salah, creo recordar, que era el nombre, y no era... no aparecía el nombre de El Chino. La identificación de El Chino se produce como consecuencia del tráfico telefónico, y de la identificación del coche, de los coches que suben, del Golf y del Toyota, y la... el tráfico con su domicilio, con el... donde él estaba viviendo, con su pareja en ese momento, con su mujer.

*AAV11M: Vamos a ver. En el control de estos grupos de los que ha venido hablando, estos grupos de islamistas que existían en Madrid, da la impresión por la lectura del Sumario, que... la información proporcionada por un confidente, apodado Cartagena, fue bastante clave. ¿Desde cuándo tenía contactos la UCIE con el confidente Cartagena?*

**GB:** Bien, el señor letrado explicará cuál es la relación de su postura como acusación particular con esa pregunta y otras que está formulando, y que le he dejado formular, porque podían tener un sentido equívoco.

*AAV11M: Vamos a ver...*

**GB:** Le recuerdo, perdón, le recuerdo que a diferencia del Ministerio Fiscal, que tiene un papel de defensor de la legalidad, y que por lo tanto puede llegar a pedir la absolución, la única posibilidad que le cabe a las acusaciones particulares es retirar la acusación o sostenerla, ¿eh?, por lo tanto su interrogatorio y su intervención tiene que ir en defensa de lo que su escrito de conclusiones provisionales sostiene. No veo en su escrito de conclusión provisional ninguna referencia a eso que ahora hace.

*AAV11M: Sí, eh... con la venia, señoría, nosotros en nuestro escrito de acusación pedimos la responsabilidad civil subsidiaria del Estado porque entendemos que en la actuación de la investigación de la Policía, hay una serie de... de deficiencias. Eh... nosotros... eh*

**GB:** Es... Este señor en cualquier caso es el Instructor General, por lo tanto tendrá que hacer preguntas en ese sentido al Instructor General. El Instructor General en el sentido que interviene en la práctica totalidad o en la gran mayoría de los atestados de la Unidad Central de Información Exterior. No podrá hacer un interrogatorio protectivo, porque entonces claro, con este testigo nos sobraría, nos sobrarían los seiscientos... nueve que tenemos después. Por favor, proceda.

*AAV11M: Sí. Una última... una última cuestión. Con la venia, Señoría. ¿Ustedes intentaron detener a Hicham Ahmidan?*

**01:15:40**

T: Sí, Hicham Ahmidan, eh... cuando nosotros identificamos a Jamal y a la familia, eh... ya no estaba, o sea, no es localizado, y eh... se nos comunica por parte de servicios marroquíes que estaba detenido, que había sido detenido en el marco de una investigación de delincuencia común en Marruecos.

*AAV11M: En la actualidad, entonces, ¿Hicham Ahmidan se encuentra detenido en Marruecos?*

T: Las noticias que yo tengo es que está cumpliendo condenas, y sí, está interno en un centro penitenciario en Marruecos.

*AAV11M: Muchas gracias, señorita, no hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. La Asociación de Víctimas del Terrorismo tiene la palabra.

## Asociación de Víctimas del Terrorismo.

01:16:31

*AVT: Con la venia, señoría. La pregunta que yo quería formularle viene a raíz de una manifestación que acaba de hacer, de realizar usted a preguntas del Ministerio Fiscal, ha dicho usted que a partir de Octubre de 2003 se llevaron a cabo los últimos preparativos de los atentados. ¿Sabe cuándo empiezan, entonces, los primeros preparativos?*

T: Eh... En lo que me refiero a, a que a partir de octubre de 2003, me estoy refiriendo a que a partir de esa fecha es cuando en el marco de la investigación y de lo que hasta ahora conocemos, se lleva a cabo de una forma más directa, y sobre todo mucho más rápida, la concreción de los grupos y de la relación entre todos ellos. Es en el verano de ese año, cuando Jamal regresa a España, y es en octubre cuando Moutaz Almallah regresa a España desde Londres, y en ese marco, en ese mes, es... cuando empezamos a tener los primeros datos de testigos y datos reales de la vinculación directa entre Jamal Ahmidan, Serhane "El Tunecino", Moutaz, los hermanos Oulad, y el resto de estructura básica que configura los atentados.

*AVT: ¿Y eso les llevó a algún seguimiento, a algún tipo de especial vigilancia sobre estas personas, de las que ya vislumbraban ustedes que estaban involucrado en algún tipo de actividad terrorista?*

T: Me estoy refiriendo a datos que se han obtenido en la investigación a posteriori, es decir, en octubre de 2003 nosotros, Jamal Ahmidan, a su grupo, a su estructura, no teníamos ningún conocimiento, ni siquiera sabíamos que existiera o que estuviera... o que estuvieran aquí. En esa fecha, lo que sí teníamos nosotros, o la sección en la que yo estaba, era un seguimiento de las actividades de sectores vinculados al salafismo yihadismo al Grupo Islámico Marroquí, en el marco del Sumario nueve cero tres, del Central 5, a raíz de los atentados de Casablanca. Y en esa misma fecha, por lo que después conocí, se estaba llevando a cabo, se estaba iniciando, una investigación, por parte de la brigada provincial, sobre esa estructura de Serhane, de los hermanos Almallah, y las reuniones que estaban llevando a cabo en Virgen del Coro. Pero en ese momento directo, en octubre de 2003, nosotros no teníamos noticias de esa vinculación, o de esas relaciones.

*AVT: ¿Cuándo supieron que en octubre del 2003 estaba ya alquilada la finca de Morata?*

T: La finca de Morata... el alquiler por parte de Mustafá, se averigua en el marco de las trescientas... en el marco de las 396/02, que luego se..., del Central 5, sobre precisamente la investigación del grupo de Maymouni. Eso luego se integra, se une, al Sumario 9/03, una vez ocurridos los atentados de Casablanca.

*AVT: ¿Y dejaron de investigar sobre dicha finca?*

T: En... a finales del año 2003, como he explicado antes, esa... ese grupo, esa estructura deja de reunirse, por eh... las sospechas que existen en su seno sobre infiltración, o... o... que era conocido por la Policía, Maymouni se marcha a Marruecos, y el resto de la estructura, algunos desaparecen, vamos, desaparecen, se van de sus domicilios, y otros dejan de continuar con esas reuniones, no... no había ya la estructuración de ese grupo, queda en suspenso momentáneamente esa estructura.

*AVT: Bien. Vamos a ver, en el Sumario, folios 1303 y 1348, hay personas que identifican en Madrid, esos días, a miembros de la organización terrorista ETA. ¿Pensaron o iniciaron algún tipo de investigación distinta a la que se derivaba de la furgoneta Kangoo, a raíz de la existencia de estas declaraciones?*

01:21:22

T: Eh... como dije, al principio y desde el mismo día 11, y como no había una interpretación clara de... de a qué nos estábamos enfrentando, todas las unidades de la Comisaría General inician sus propias investigaciones, incluida la unidad correspondiente que lleva el tema de interior, sería el tema de ETA. Eh... yo, desde el 11 hasta fecha de hoy no he recibido ninguna comunicación ni se me ha puesto de relieve ninguna vinculación de... de cualquier otro tipo de investigación, o cualquier otro tipo de trama u organización que no sea islamista con el 11 M, y entiendo que si la hubiera habido o si se hubiera constatado, tendría que haberme llegado o se me hubiera comunicado.

*AVT: O sea, que no se ha realizado, me quiere decir...*

T: Yo...

**GB:** No ha dicho nada de eso, señor letrado. Ha dicho que él, que como sabe usted, es Inspector Jefe en ese momento de la UCIE, no de otros... brigadas o cuerpos policiales, que él no tiene más que esa información.

*AVT: He creído entender, y por eso he provocado la pregunta, Señoría, que a él no le había llegado, por eso he preguntado si sabía, vamos no sé, si se había realizado o no se había realizado.*

**GB:** Si por eso estoy acotando que se trata de un Inspector Jefe de la UCIE.

*AVT: Sí, sí.*

**GB:** Como usted sabe sobradamente, la UCIE no se dedica a investigar a ETA. Otra pregunta, por favor.

*AVT: Sí, cómo no, señoría. Ha dicho usted que no ha realizado actividades concretas dentro de... dentro de la instrucción, o así me ha parecido entenderlo. En cambio, me parece que al folio, al folio... 15.304, realiza usted un análisis de la documentación, o así lo dice, encontrada en la calle Carmen Martín Gaité. ¿Le puede explicar a la sala qué análisis realizó de la documentación?*

T: No... recuerdo ese análisis. Lo que yo he dicho que hice era la elaboración de las diligencias e informes... de la mayoría de las diligencias e informes, en el marco de... todas las diligencias que se iban haciendo. Ese informe...

*AVT: ¿No analizó entonces usted documentación de la calle Carmen Martín Gaité?*

**GB:** En el folio que usted dice no consta eso, señor letrado.

*AVT: Pues... Lo siento. Es la referencia que yo tengo, el folio 15.304.*

**GB:** Tomo 52, folio 15.304... VGA, Roberto, por favor... Como comprobará, no se corresponde en absoluto con ese contenido. Ya. Porque... Bien. En cualquier caso no dispongo de la pantalla porque está conectada al otro ordenador, no, no consta ese contenido. Bueno... procuremos en todo caso aquilatar la pregunta.

*AVT: ¿Realizó, y espero tener bien la referencia, un informe al folio 35.601, sobre las implicaciones de Yousef Belhadj, en el que establece una serie de relaciones entre unas fechas de nacimiento dada por unos... la contratación de unas tarjetas y unas suras del Corán?*

01:24:45

T: Sí, ese es el informe... uno de los informes, creo recordar, que se incorporan en las diligencias de la detención de Jahmed Berruki, creo, sí, sí.

AVT: ¿Sí?

T: Así es...

AVT: *¿Podría explicarnos entonces, la... al margen, no sé si es todo lo que ha dicho a preguntas del Ministerio Fiscal, a este letrado le ha parecido un poco general, dicho sea con todos los respetos, cuáles son las implicaciones de Yousef Belhadj en relación con los atentados?*

T: Básicamente, la implicación de Yousef se establece en torno al grupo que él configuró, que él lideraba... en Madrid, durante su estancia en febrero del mes anterior a... a los atentados, con la identificación de las personas que estaban en ese grupo... y ese, esa identificación y ese grupo se estructura en base a las declaraciones que figuran en el atestado, de... tanto de los detenidos en ese momento, como de otros que van identificando las personas que con él normalmente estaban, o que se relacionaban con él, en donde estaba Mohamed Afalah, Bouchar, Belhadj, Driss Chebli, etc. Y luego del... tráfico de los teléfonos que se realiza en torno al que él usaba aquí en España, el que él portaba, con los que habían sido adjudicados, o a los que se le había identificado la persona, del resto de tarjetas que ya se investigaban aquí, en España. Y a eso se unió los datos del análisis de la comisión rogatoria belga, eh... sobre su vinculación con la estructura belga, y... la... identificación, o la asignación de... el alias de Abu Dujan a él, tras el análisis que se realiza. Y yo no sé... creo recordar que en ese informe, al que usted hace referencia, se hace una referencia a las dos tarjetas que yo cité el jueves, la de la adquisición de la fecha de nacimiento, y la sura 25, y la de la adquisición de la fecha de nacimiento y sura... y sura 85. No sé si consta ahí el análisis eh... eh... determinante de por qué se llega a eso, de toda la comisión, pero en cualquier caso, ese dato o ese análisis, supongo que se podrá explicar mucho mejor por quien lo realizó, porque en cualquier caso yo me limité en ese informe a plasmar los datos que se me facilitaban de ese análisis.

AVT: *¿O sea, que la identificación de la, de la sura 21 no la ha realizado usted?*

T: La identificación de la sura 21...

AVT: *Con la fecha de nacimiento de la persona que contrató la tarjeta.*

T: Eso figura en la comisión rogatoria. Figura el nombre falso, y los datos que se aportan para adquirir, eh... son datos de nacimiento que se aportan para adquirir. Y ese análisis se efectúa, a mí me lo dan, yo lo reflejo en el informe, pero que eso figura en la comisión rogatoria, esos datos.

AVT: *Ya. Entonces, la afirmación que consta en ese informe sobre que se había anticipado cinco meses antes de los atentados la realización de los atentados, tampoco es propia suya...*

T: ¿Que se había realizado cinco...?, no sé, no...

AVT: *Sí, la interpretación que se hace de una de las fechas de nacimiento, en la que se relaciona en concreto con la sura 21, se afirma, creo,... cree recordar este letrado, que... o se interpreta, como que cinco meses antes de la realización del atentado, ya se había anunciado, o sea, se quería anunciar que se iban a cometer los atentados.*

01:28.37

T: Bueno, básicamente esa tarjeta, si no recuerdo mal, es adquirida el 19 de octubre, un día después de la... del comunicado de Osama ben Laden, que es el 18, y efectivamente, ahí se asigna una fecha. Ya se sabe, teóricamente, según los comunicados, que debía de ser en el mes de marzo, del 2004, y lógicamente, según ese dato, según esa tarjeta, en esa fecha se determina, ya dije también, ya expliqué que no parecía lógico asignar una fecha concreta, un día concreto, si estaba designado el mes, y que esa designación de ese día concreto parecía explicado, parecía claro, en el primer comunicado que hace de reivindicación, el grupo local, el que hace Mohamed Oulad, en el que especifica que... que se ha escogido esa fecha en coincidencia con los dos años y medio justos del atentado del 11 de Septiembre. Ese es por lo menos el análisis que se hizo en ese momento en la Comisaría General.

*AVT: Bien. Al folio 42.228, se le entregaron dos declaraciones judiciales, testificales, y careos practicados ante la autoridad judicial. ¿Realizó usted algún tipo de análisis sobre esos informes, sobre esas declaraciones, careos y testificales que le fueron entregados, o han sido realizados por otro funcionario, o cuál fue el objeto de que se le hiciera, y a dónde nos ha conducido?*

T: Pues la verdad es que no sé, si me dice que... qué declaraciones, o de quién eran, o qué...

*AVT: Pone todas.*

**GB:** Se trata de una solicitud genérica que hizo la UCIE, que usted cumplimentó recogiendo, sobre la entrega por parte del instructor de las declaraciones prestadas en el sumario hasta ese momento.

(N.T.: Silencio)

T: ¿Perdón? No le he entendido.

**GB:** Bien. Conecte la pantalla VGA, Roberto... Como verá, es una comparecencia que hace usted, en el que solicita se le traslade todas las declaraciones judiciales prestadas por los imputados, careos practicados y testificales.

T: Hum... sí.

(N.T.: momento de silencio)

**GB:** Gracias, Roberto.

(N.T.: nuevo momento de silencio)

*AVT: Sí, la pregunta que le formulaba, si esa declaración, de esa comparecencia, perdón, realizó usted algún tipo de análisis, con respecto de todas las declaraciones, y cuál fue el resultado de ese análisis, o si no lo ha realizado.*

T: Las... labores analíticas, o de análisis genérico, tanto de... el tema de las tarjetas como del tema de las declaraciones, de los diferentes imputados y testigos, etc., las realizaba habitualmente la Unidad de Inteligencia, la Unidad Central de Inteligencia. Es decir, nosotros trabajábamos sobre ese análisis o sobre esos datos que nos eran facilitados.

*AVT: Ya. No hay más preguntas*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por don Roberto Barroso Anuncibay y otros tiene la palabra.

**01:31:48**

*R BARROSO: No hay preguntas, señoría.*

**GB:** Gracias, la constituida por don Mario Pellica... perdón, por doña Ángeles Pedraza Portero y otros tiene la palabra.

*A PEDRAZA: No hay preguntas.*

**GB:** La constituida, gracias, ¿la constituida por don Mario Pelicari Geraldini y doña Remedios López Sosa?

## Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini y Remedios López Osa.

01:32:01

*M PELICARI: Con la venia, Excelentísimo Señor. Vamos a ver, señor Inspector, a preguntas del Ministerio Fiscal, usted dijo que antes de los atentados del 11M, habían conocido comunicado elaborado por Al Qaeda, en el que pasa a una situación de alarma crítica. Mi pregunta es: ¿Esto de alarma crítica, es un término utilizado por usted, o se refiere a alguna tipo de regla o protocolo de actuación?*

T: No, lógicamente, me estaba refiriendo a que en el marco de las investigaciones que estábamos llevando a cabo, y al conocer el comunicado de Osama Ben Laden, del 18 de octubre, eh, fuimos conscientes, y así lo trasladamos, la situación de alarma, o la situación de posibilidad de un atentado, contra intereses españoles, o contra España directamente, pues eh... había crecido notablemente. Me refería a ese, a ese sentido.

*M PELICARI: También dijo, a preguntas del Ministerio Fiscal, que, y lo acaba de repetir ahora, que usted notificó esta situación a la superioridad. ¿Podría decirme quién era esa superioridad, es que no sé si había un jefe por encima de usted, era el Ministro del Interior, es decir a quién se lo "comuniqué", se lo comunicó usted en concreto? Porque no ha concretado, por lo menos yo creo que no ha concretado usted ese término de superioridad, quién es esa superioridad a la que usted remitía este informe.*

T: Lógicamente, en ese momento, la Jefatura de la Unidad Central de Información Exterior.

*M PELICARI: La Jefatura Superior de Información. Usted, ¿podría decirme (decirnos, perdón, a la Sala), si los informes elaborados por su sección era compartida por el resto de secciones de la Comisaría General? (N.T.: silencio) ¿O trabajaban ustedes cada Sección como servicios estancos? Es decir, ¿había relación entre ustedes, lo que hacía la Unidad Central de Inteligencia Interior lo conocían ustedes, lo que hacían ustedes lo conocía...? Eso es la pregunta que, por favor, le pregunto y si puede usted contestarme.*

T: Bueno, lógicamente, dentro de la Unidad Central de Información Exterior, las diferentes secciones que trabajaban... lógicamente eran todo temas vinculados con islamismo, o redes islamistas, o de ese tipo. Y concretamente, la que yo llevaba, la que yo dirigía en las fechas en las que se producen los atentados, era la que entendía de todo lo referente al Magreb, todo lo que partía o procedía del Magreb, o todo aquello en lo que había inculcados o... sospechosos originarios del Magreb. Eh... Las eh... comunicaciones, o conexiones, entre el resto de las secciones, por supuesto que... existían, que se llevaban a cabo. Eh...no se conocía, como es lógico, los eh... entresijos de cada investigación, pero sí era conocido qué tipo de investigaciones, o sobre qué red, o sobre qué estructura se estaba investigando, por que era muy frecuente, y más en este tipo de investigaciones, la interconexión, o las... o los... o los contactos entre individuos investigados en diferentes, en diferentes redes o en diferentes investigaciones.

*M PELICARI: Bien. Los informes a preguntas del... del Ministerio del Inte... perdón, del Ministerio Fiscal, me ha parecido decir que su... su Unidad, había dejado de interesarse por la cuestión de explosivos. ¿Tenían ustedes conocimientos, de cualquier forma, aunque usted no lo llevaran de forma ejecutiva, de los avances, o de los descubrimientos, o de las investigaciones de la Guardia Civil, respecto a los explosivos utilizados en el 11M?*

T: No, básicamente, al haberse producido esa división de investigaciones, nosotros, lógicamente estábamos centrados en la investigación sobre las redes islamistas y la trama islamista. Podía tener conocimiento de forma genérica sobre el desarrollo de la investigación, pero en ningún caso era partícipe de... de su desarrollo.

*M PELICARI: ¿Podemos pensar entonces de que había una descoordinación entre su trabajo, y el de otros Cuerpos de Seguridad del Estado?*

01:37:03

**GB:** No ha lugar a la pregunta. Eso es una conclusión o una... un planteamiento sugestivo de la pregunta. El letrado podrá sacarla pero en informe, no ahora en interrogatorio, en el interrogatorio del testigo.

*M PELICARI: De acuerdo, Excelentísimo Señor. Prosigo, gracias. ¡Vamos a ver, señor Inspector! ¿Los informes elaborados por Europol, los recibía usted en su Unidad Central... de Información Exterior...? Sobre, perdón, sobre valoración de la amenaza del terrorismo islámico, me refiero.*

T: Si me... afectaban o si eran referentes a redes magrebíes o que tuvieran que ver, lógicamente sí los recibía, pero no todos los informes que se realizan en ese marco.

*M PELICARI: Vamos a ver, en... a preguntas del Ministerio Fiscal, ha dicho que a raíz del 11M, se vieron reforzados los... sus efectivos, en su Unidad Central. ¿Es cierto que con anterioridad al 11M, y de ver reforzados sus efectivos, ustedes, es decir, la Comisaría General de Información, disponía de grabaciones realizadas en los meses finales, finales de 2003, principios de 2004, utilizadas por el magistrado Excelentísimo Señor Baltasar Garzón, y que no pudieron traducir por falta de traductores, de personal adaptado para ello, y que después, dado el estado de mantenimiento de estas cintas, no se pudieron llevar a cabo dichas traducciones?*

T: En el marco de las investigaciones, que nosotros llevábamos a cabo, cuando digo nosotros me refiero a... a mi sección, el contenido de las transcripciones de todas las intervenciones telefónicas que se estaban llevando, era comunicado periódicamente, y en el... y en los plazos correspondientes a las diferentes autoridades judiciales. En el caso del Central 5, eh... las investigaciones que estaban eh... asumidas, eh... o que fueron asumidas a raíz de los atentados de Casablanca, en el Sumario nueve cero tres, estaban exactamente igual, puede que... en algún caso concreto, eh... alguna traducción, o alguna conversación, eh... se remitiera a un contexto general, a la espera de una traducción literal de ese, de esa conversación, pero todas, el contexto, el contenido de las conversaciones y lo que en ellos se decía y los interlocutores era comunicado en los plazos que además así era obligatorios eh... por el, por el instructor, por el Central 5.

*M PELICARI: Bien. Pues no hay más preguntas, señor.*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por Doña Isabel Pinto Libramiento.

## Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento.

01:40:17

*I PINTO: Con la venia, Excelentísimo Señor. Vamos a ver, señor Inspector. En referencia a la bolsa encontrada en la Estación de El Pozo, mi pregunta es si... la, esa Unidad... analizó esa bolsa, y cuáles fueron, en su caso, en caso afirmativo, cuáles fueron los resultados de, de la misma.*

**GB:** ¿Análisis de qué tipo, señor letrado?

*I PINTO: Sobre el contenido de la bolsa, y...*

**GB:** Ya, pero ¿no análisis pericial, análisis pericial?

*I PINTO: Análisis del cont..., del tipo de explosivo..., contenido de la bolsa.*

**GB:** De la UCIE. Bien, conteste.

*I PINTO: ¿Qué tipo de relación tuvo, si tuvo algún tipo de relación con...?*

**GB:** Conteste, ¿hizo usted algún análisis del tipo de explosivo?

T: No.

**GB:** La otra.

*I PINTO: Vamos a ver, usted ha manifestado que a raíz de las detenciones de José Emilio Suárez Trashorras y Antonio Toro se cambia la investigación del tipo de explosivo, o de los explosivos, del Cuerpo Nacional de Policía al Cuerpo de la Guardia Civil. Mi pregunta es: ¿Cuál fue el motivo, o el, la razón de ese cambio, y si esto es habitual en otro tipo de procedimientos de investigación policial?*

**GB:** La segunda... la segunda parte dependerá de la respuesta de la primera.

T: Eh... (N.T.: suspiro largo y profundo)

**GB:** ¿Recuerda usted por qué se cambió el Cuerpo que investigaba?

T: No, a mí no se me comunica ninguna... ninguna motivación, ni la... ni la solicito. A mí se me participa por la autoridad judicial y por el... la superioridad propia nuestra que a partir de ese momento... la investigación sobre los explosivos, sobre la adquisición y sobre la trama generada allí la realiza la Guardia Civil, no sé, no sé, no sé más, no se me comunica nada más.

*I PINTO: Ninguna pregunta más, Señoría. Gracias.*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por Doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad...

## Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

01:42:16

*A GERIA: Con la venia del Excelentísimo Señor Presidente. En relación al informe de situación de amenaza al que ya se ha referido varias veces, ¿alguna vez le solicitaron algún dato concreto, alguna aclaración o alguna precisión con respecto al contenido de ese mismo informe?*

T: ¿Se está refiriendo al informe de amenaza...?

*A GERIA: Sí, al previo a los atentados.*

T: No. Vuelvo a decir que la percepción de ese aumento, o de esa situación, de esa agravación de la situación era genérica, es decir que... que me consta que no solamente fuimos nosotros los que dimos cuenta de esa situación, y, lógicamente, no tenía sentido ningún tipo de aclaración, porque era algo conocido y público, es decir, había una situación de investigación conocida en el seno de la Unidad, y de la Comisaría General, y lógicamente, pues esa situación se ve agravada cuando el máximo dirigente de la estructura más potente en ese momento a nivel terrorista internacional, pues... hace unas manifestaciones, y sitúa a tu país directamente y lo nombra, es decir, que no cabía, entiendo, explicación ninguna, era... era... era... era conocido, era... era básico.

*A GERIA: De acuerdo a la investigación que usted dirigió, ¿tiene algún antecedente de que Jamal Zougam hubiese intentado participar en la yihad en Afganistán?*

T: En el marco de la investigación del Sumario treinta y cinco cero uno... sí consta... por lo menos un... visto bueno, su intención de acudir o de participar, y en... en el marco de eh... la investigación sobre el grupo de Maymouni... en e... sobre todo en el contexto de la comisión rogatoria que se produce a Marruecos... en el marco del nueve cero tres, sí consta que él participaba de este... de esta idea o de este... de este reflejo.

*A GERIA: Siempre durante el marco de la investigación que usted ha dirigido, ¿tiene usted alguna constancia o alguna referencia a que Rabei Osman el Sayed haya manifestado su preocupación porque Fouad el Morabit haya sido uno de los suicidas de Leganés?*

T: (N.T.: suspiro) En el marco de la investigación nuestra, eh... cuando de empiezan a detectar los grupos, los diferentes grupos que integran la investigación, somos conscientes de que... en las cincuenta y tres cero dos, en las previas cincuenta y tres cero dos, por otra sección distinta a la mía, se está investigando, se estaba investigando el grupo constituido, formado en torno a Rabei Osman. En... en ese contexto, y una vez que nos hemos comunicado, creo que en mayo, por parte de las Autoridades italianas, la presencia de Rabei en Italia, la interceptación de sus comunicaciones, y el contenido de las mismas... sí creo recordar que en ellas hace alguna mención directa al... al... a lo que ha ocurrido, a lo que él denomina "su grupo", a lo que él denomina como parte del... del grupo que él había estado liderando... y lo que no sé exactamente si hace mención a un nombre determinado o una persona concreta.

*A GERIA: Dentro del marco de esta investigación, ¿cuál es la relación de Atila Turk con Rabei Osman El Sayed? Si es que usted lo sabe, por supuesto...*

01:46:20

T: (N.T.: **coge aire, y habla más deprisa**) Eh... Vamos a ver, Atila Turk es un eh... operativo... del... grupo islámico... de la célula francesa, que es desarticulada en Abril del 2004, íntimamente vinculada a la estructura belga, a la célula belga, directamente relacionada tanto con Abdelkader Hakimi, su... su líder en ese momento, como con Hasan Haski, eh... hay datos, en las comisiones rogatorias, de vinculación directa, y con Rabei, Rabei Osman tenía una relación directa con Mohamed Rajed, que era el alias de Mourad Chabarou, Mourad Chabarou es detenido... como consecuencia de la desarticulación del... de la célula belga, y eh... lógicamente, en ese contexto de vinculación de todos a la estructura del grupo islámico, eh... sí está. Lo que no tengo claro es una vinculación directa de persona a persona, entre... Rabei y Atila Turk.

*A GERIA: ¿Sabe usted si existe algún, dentro de la investigación, nuevamente, perdone que haga el acápite, porque no nos queremos ir de esa investigación que usted ha dirigido, sobre si "Hael Djihad" es una de las personas detenidas dentro de la operación en Francia?*

T: Pues eh... ahora mismo, con ese nombre, eh... no recuerdo, eh... no recuerdo, eh...

**GB:** Bien, otra pregunta, por favor.

*A GERIA: Bien. Usted ha dicho esta mañana que de acuerdo a los, a la información que esta gente manejaba, España era el eslabón más débil. ¿Por qué definen a España como el eslabón más débil?*

T: No es una definición nuestra; viene... definido...

*A GERIA: No, me refiero a por qué lo definen en los comunicados que usted, o las documentaciones que usted...*

**GB:** Otra pregunta. Evidentemente, eso habría que preguntárselo a quien hizo el comunicado. Otra pregunta. O sea, no a la policía, sino a los que hicieron el comunicado.

*A GERIA: Bien, la voy a plantear de otra forma, Señoría, si me permite: De acuerdo al análisis que ustedes han hecho respecto a la documentación intervenida, ¿qué entienden ustedes que es la motivación para definir a España como el, el eslabón más débil?*

**GB:** Bien, en cualquier caso no es objeto de prueba testifical. Otra pregunta.

*A GERIA: Bien. Ustedes han realizado, de acuerdo a la investigación que usted ha realizado, ¿logran ustedes determinar la diferencia entra lo que sería el autor intelectual estratégico y el autor intelectual ya del designio criminal concreto, en este caso?*

T: En el marco de la investigación que hasta ahora... hemos desarrollado, se ha podido establecer, o hemos establecido, una autoría intelectual, eh... en la propia estructura, o en la propia red de Al Qaeda, entendiéndola como una autoría estratégica, ¿no?, es decir... el 11 M obedece a... el cumplimiento de una estrategia general... que tiene un objetivo de triunfo en un conflicto bélico. Eh..., eso trasladado al grupo local, o a la estructura local autora de los atentados, hay que entenderlo en el convencimiento, en el adoctrinamiento... de ese grupo, de esa estructura, en una ideología que sea afin en esa estrategia general, que deba cumplir, que deba de obedecer ese designio de estrategia general. Y en ese contexto, eh... hay varias personas identificadas en la causa, que serían los adoctrinadores de esa doctrina, o sea, los transmisores de esa doctrina, al... el grupo autor de los atentados.

*A GERIA: ¿Y esas personas son, además, las que diseñan la estrategia operativa misma?*

01:50:24

**GB:** Bien, le he permitido la primera pregunta, puesto que en la introducción, el señor testigo aludió a todo esto, pero esas preguntas son también objeto de una prueba pericial, o en su caso, análisis de información, no una prueba testifical. Otra pregunta.

*A GERIA: Bien. Con la venia...*

**GB:** No es un capricho, como ustedes entenderán, los señores letrados lo saben, el que se insista en esta cuestión. El proceso tiene un orden, un orden que establece el legislador, y que tiene mucho sentido, ya lo verán conforme se desarrolle. Adelante.

*A GERIA: Con la venia del Excelentísimo Señor Presidente. Dentro de la investigación que usted ha dirigido, ¿ha logrado determinar con qué a... con qué apoyos contó Abdelmajid Bouchar para trasladarse por Europa durante un año con 1500 euros?*

T: La... figura de Bouchar... eh... anteriormente al... a la comisión, estaba muy ligada a la estructura de Yousef Belhadj, al grupo de Yousef Belhadj, y a las figuras de Afalah, Mohamed Belhadj y Driss Chebli, etcétera. Cuando se produce... los acontecimientos del 3 de Abril, y según manifestó posteriormente... Ibrahim Afalah, eh... da la sensación de que queda un poco descolgado, queda suelto, eh... Él dependía básicamente en la estructura de Mohamed Afalah, Mohamed Afalah consigue huir esa misma noche en el vehículo de su hermano, con Mohamed Belhadj, y él, y Abdelmajid Bouchar, que había huido del... del piso, y que le manifiesta a... a Ibrahim que no sabe muy bien qué hacer, que incluso había vuelto a... había intentado volver por la zona... eh... Los datos que tenemos es que inicia un... una huida, o una salida, en solitario. Y el recorrido que conocemos de él, o los... los pasos que da, pues... atestiguan o evidencian ese... ese intento de huida en solitario, si bien sí que parece que conocía el destino, o sí que sabía a dónde tenía que llegar, o dónde tenía que terminar, evidentemente, parece que queda claro que era a Siria, o llegar, o llegar a... hasta Siria.

*A GERIA: Finalmente, dígame una cosa: De acuerdo a la investigación global que usted ha dirigido, ¿tiene alguna duda sobre la autoría de los hechos de este procedimiento?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta, eso es una... una...

*A GERIA: La planteo como u...*

**GB:** No, señor letrado, eso es una cuestión que tendrá que determinar el tribunal en Sentencia.

*A GERIA: Bien, señoría, que conste la protesta, gracias.*

**GB:** 30 minutos de descanso.

**GB:** ¿Estamos preparados? Se reanuda la sesión. La acusación particular constituida por don Guillermo Pérez Ajates tiene la palabra.

## Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates.

01:53:13

*G PÉREZ Con la venia, Excelentísimo Señor Presidente. Vamos a ver. Usted, según la investigación, los estudios que ha realizado de, del tema de la investigación llevada a cabo por usted y su grupo, en coordinación con otros grupos, ¿nos podría contestar si Rabei Osman El Sayed, alias Mohamed El Egipcio, entró en contacto con Serhane, en concreto después de la detención de Maymouni?*

T: Después de la detención de Maymouni... estamos hablando de Mayo... del 2003... yo no tengo constancia de contacto entre Rabei y Serhane en esa época.

*G PÉREZ ¿No es más cierto que al quedar descabezado, y quedar Serhane "El Tunecino" como cabeza del grupo, es cuando aprovechó Rabei Osman el Sayed para entrar en contacto con su grupo o con él? En febrero de 2003, en concreto...*

T: Eh... A ver. En febrero de 2003 es cuando Maymouni se va a Marruecos, efectivamente, queda descabezado su grupo, pero... en ese momento queda Driss Chebli junto con Serhane. Inmediatamente antes, en fechas anteriores, desde septiembre-octubre de 2002, hasta esa fecha, sí que... Rabei Osman estaba en contacto con ese grupo a través de Mohamed Larbi. Pero... a partir de ese momento, cuando se... desestructura ese grupo por la marcha de Maymouni, y sobre todo posterior a la detención de Maymouni en Marruecos, eh... yo ahora mismo no recuerdo contacto entre... Serhane y Rabei Osman. En cualquier caso, eh... como he dicho antes, Rabei estaba investigado en las cincuenta y tres del Central 5, y no era mi Sección la que llevaba esa investigación, o sea que... yo contesto por mi Sección, eh... en mis datos, en lo que yo tengo, en esas fechas posteriores no..., no tengo dato de contacto.

*G PÉREZ: Ajá. Por referencias de algún otro grupo que estuviera coordinado por usted, ¿sabe si en Junio de ese mismo año 2003, ya el grupo de Rabei Osman El Sayed, estaba integrado entre otros por Fouad el Morabit, y por, eh... perdón por los nombres, y por Basel Ghalyoun, entre otros?*

T: Sí, pero incluso con anterioridad, es decir, que la estructura en torno a Mohamed El Egipcio estaba siendo eh... investigada, ya con anterioridad a los atentados del 11 de marzo.

*G PÉREZ: Eh... Evidentemente. ¿En esa investigación aparecía en concreto el procesado Basel Ghalyoun y el procesado Fouad el Morabit, dentro del grupo...*

T: Sí...

*G PÉREZ: ...digamos, permítame la expresión, de la mano de El Egipcio?*

T: Sí, sí, sí, eran... eran dos de los identificados en ese grupo, sí.

*G PÉREZ: Mmm... ¿usted sabía por sí mismo o por referencias de su grupo o de otra sección que Fouad el Morabit se le investigó si tenía algún tipo de estudios, en concreto si sabía seis idiomas, o estaba estudiando ingeniería aeronáutica?*

T: Sí creo recordar ese dato, pero no me atrevería a afirmarlo... por que toda esa investigación, ya le digo, está... radicada en otra sección, y... y... lo mismo si digo alguna cosa o afirmo algo... podría equivocarme. Sí me suena ese tipo de conocimiento o de estudios, pero no puedo afirmarlo.

**01:57:13**

*G PÉREZ Y por su larga experiencia, y por supuesto siempre dentro del marco de lo que usted ha investigado, una persona digamos con esos conocimientos, ¿sería un objetivo policial de primer orden?*

T: Sí, básicamente... eh... De todas formas es difícil diferenciar, cuando sale de objetivo policial, y en esa...

**GB:** Bien, eso sería sacar una conclusión, señor letrado. Por favor, céntrese en los hechos.

*G PÉREZ En cuanto al procesado Mohamed Larbi Ben Sellam, ¿también se le tiene investigado con anterioridad a... a la explosión del 11 de marzo?*

T: Sí, Mohamed estaba, Mohamed Larbi estaba identificado en la estructura de Maymouni desde... septiembre de 2002...

*G PÉREZ ¿Qué puesto ocupaba dentro de esa estructura?*

T: Era un hombre de una especial significación dentro del grupo, y además era el... punto de enlace o de conexión de Rabei con la estructura de Maymouni.

*G PÉREZ: En cuanto a Hasan el Haski, ¿sabe usted si alguna persona, en concreto Atila Turk, ha tenido algún tipo de relación con esta persona, si ha convivido con él en alguna época, sí... en fin...?*

T: La relación de Atila Turk con Hasan viene referida en la comisión rogatoria francesa, sobre la desarticulación de su estructura y, ehh... efectivamente, en el... ahí es donde se plasma la presencia de Hasan en Francia, en días anteriores a la comisión del atentado y... y las declaraciones de Atila Turk sobre su comportamiento y sus manifestaciones.

*G PÉREZ: Por último, usted nos habló de... de un documento que se publicó con el nombre de "Documento de los noruegos". Este documento, eh... cuando ustedes estaban investigando estos hechos, es un documento fechado, según dijo a preguntas del Ministerio Fiscal en septiembre del 2003, y traducido y, digamos lanzado a la red en diciembre de 2003. ¿Este...doc..? ¿Tuvo usted, o alguien de su grupo, alguna referencia, de este documento, eh... sobre esas fechas de diciembre, o enero, o en todo caso con anterioridad al 11 de marzo?*

**GB:** Ya contestó a esa pregunta, señor letrado. Dijo que le llegó a través del Instituto Elcano. Otra pregunta.

*G PÉREZ: Pues no hay ninguna pregunta más, señoría. Gracias.*

**GB:** Gracias... ¿La acusación constituida por Doña María de las Mercedes López Casado?

## Acusación Particular María de las Mercedes López Casado.

01:59:42

*M LÓPEZ: Con la venia de Su Señoría. Vamos a ver, usted dijo el otro día, manifestó, puso de manifiesto en el... el jueves pasado, al Ministerio Fiscal, que había informado a la superioridad de la situación de la amenaza de Bin Laden, y dice que desconoce quién recibió ese informe. Hoy ha manifestado usted, a preguntas que nos ha... le ha hecho un compañero que me precede, que... dice que es... la Jefatura Superior de Información. ¿Podría usted especificar mmm... más a quién le dio usted esta información? Y si no puede dar nombres y apellidos, al menos podía decir...eh... no sé, el puesto que ocupa dentro de esa Jefatura Superior de Información...*

**GB:** Nombres y apellidos desde luego no, basta con que designe en su caso el cargo.

T: Eh... tal y como he dicho...

**GB:** Que lo designe por el cargo.

T: Tal y como he dicho, eh...y por... porque así correspondía... con eh... la transmisión de informes... y de comunicados... el informe se entrega al..., al Jefe, he dicho Jefatura de la Unidad Central de Información Exterior, en este caso al Jefe, al Comisario Jefe en ese momento de la Jefatura de la Unidad Central de Información Exterior, que es... que era mi inmediato superior.

*M LÓPEZ: Muchas gracias. Eh... la segunda pregunta: Vamos a ver, su departamento fijó su atención en la posibilidad de que hubiera sido Al Qaeda, debido a que sus actividades se contraen en aspectos islamistas. ¿Sabe usted si existe un departamento centrado en ETA?*

T: En la Comisaría General, por supuesto: Hay Unidad Central de Información Exterior, ya he dicho las competencias, en el orden que tenemos, y por supuesto, existe otra Unidad centrada en el tema etarra, centrada en el Interior.

*M LÓPEZ: Bueno, si es así, ¿comparten ustedes información, estos departamentos?*

**GB:** Bien, no ha lugar a la pregunta. En general, las preguntas sobre los organigramas policiales no son objeto de prueba testifical. La dirección General de la Policía, ahora adjunta a la Guardia Civil, tiene su organigrama pu-bli-ca-do, ¿eh?, no es una cosa secreta, está publicado. De ese organigrama se deducen las diferentes secciones, divisiones internas, etcétera, y naturalmente, la coordinación corresponde a los jefes comunes. Otra pregunta.

*M LÓPEZ: ¿Existe un modus operandi predefinido de la banda Al Qaeda?*

T: Eh...

*M LÓPEZ: ¡Sólo, sólo quiero que me diga sí o no!*

T: Existe una distribución de funciones que ha ido evolucionando paulatinamente desde la constitución como tal de estructura de Al Qaeda, y que ha ido evolucionando en función de la propia evolución de la estructura y de las situaciones políticas determinadas.

*M LÓPEZ: Bien. Entonces, ¿corresponde el atentado del 11M a dicho modus operandi?*

**GB:** No ha lugar. Es una conclusión que no ha sujeto a prueba testifical.

**02:03:04**

*M LÓPEZ: ¿Tienen ustedes acceso a la información de posibles confidentes musulmanes de los Cuerpos de Seguridad del Estado?*

T: Nosotros únicamente tratamos (N.T.: suspira) los, eh... colaboradores propios, los que tenemos o explotamos, pero el resto, en absoluto.

*M LÓPEZ: Sí, eh... Entonces, ¿me dice usted que no? ¿Entonces, cómo es posible que no tengan un seguimiento de confidentes musulmanes, siendo ustedes especialistas en la rama islamista?*

**GB:** Señora, volvemos a lo mismo: las estructuras policiales y la forma de trabajar de los Cuerpos policiales, está predefinida y tiene su explicación. No tiene nada que ver con la prueba testifical que estamos practicando, en primer lugar porque el testigo no ha dicho que no tenga conocimiento, ha dicho que ellos tienen sus colaboradores, ¿eh?. Las estructuras policiales además, suelen ser jerárquicas.

*M LÓPEZ: Bueno, es que tampoco, tampoco sé yo mucho de las estructuras de la Policía...*

**GB:** Ya, pero lo que no podemos es, porque tengamos a un testigo que tiene la condición de Inspector Jefe de Policía, preguntarle ahora por la estructura y forma de funcionamiento de los servicios policiales, porque eso nos llevaría una eternidad...

*M LÓPEZ: De todas formas, Señoría, que conste mi protesta...*

**GB:** Muy bien...

*M LÓPEZ: Gracias. Ninguna pregunta más.*

**GB:** Gracias. Para concluir con el tema del informe de la superioridad: ¿fue un informe, fue una nota de servicio interior, fue oral, fue escrito...? Es decir, cuando usted informa a su jefe, ¿cómo lo hace, por escrito, mediante una nota de servicio interior, oralmente o mediante un informe en el sentido estricto de la palabra?

T: Es una nota interna elaborada por la Sección correspondiente, y dirigida al Jefe de la Unidad.

**GB:** Gracias. La acusación constituida por Doña María Isabel Ruiz Borrallo tiene la palabra.

## Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo.

02:04:53

*M RUIZ: Con la venia de la Excelentísima Sala. ¿Qué relación tenía Suárez Trashorras con la Policía antes del 11 de marzo?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. Otra pregunta. No ha...No entiende este tribunal qué sentido tiene esta pregunta al Inspector Jefe de la UCIE.

*M RUIZ: Bien. ¿Sabe usted si alguien propuso a Suárez Trashorras el status de "teji"...de testigo protegido a cambio de una declaración inculminatoria hacia el terrorismo islámico?*

**GB:** No ha lugar, es genérica, otra pregunta. "Sabe usted sí" es muy genérico. Más concreto.

*M RUIZ: ¿Le llegó...le llegó desde su grupo a proponer a Suárez Trashorras la condición de testigo protegido?*

T: De la... gente que dependía de mi Sección... no me consta que se hiciera ese tipo de... de propuesta a Suárez Trashorras.

*M RUIZ: ¿Influyeron ustedes en la declaración de Suárez Trashorras ante el Juzgado de Instrucción número 1?*

T: ¿Perdón? No le he entendido.

*M RUIZ: Que si influyeron ustedes en la declaración que hizo Suárez Trashorras ante el Juzgado de Instrucción número 1.*

**GB:** ¿Que si influyeron?

*M RUIZ: (N. T.: cansado) Sí. Que si le indicaron lo que tenía que declarar.*

**GB:** Le voy a tener que leer sus derechos constitucionales al testigo... Otra pregunta, por favor. Así formulada, no procede.

*M RUIZ: Bien, ninguna pregunta más, Señoría.*

**GB:** ¿La acusación constituida por María Jesús Pérez Díaz? ¿La constituida por Doña Celestina Pires Méndez?

## Acusación Particular Celestina Pires Méndez.

02:06:25

*C PIRES: Con la venia de la Sala. Mire usted, ¿me podría indicar si el señor Zouhier tenía la condición de confidente o colaborador de la Policía?*

**GB:** Se limitará a lo que es su Sección. No de la Policía. La Policía es genérico.

*C PIRES: Bueno, sí, lo que es su gestión, señor.*

T: Para... nosotros, no. No era conocido, siquiera.

*C PIRES: ¿Ustedes conocían si es cierto que el señor Zouhier había... había dado información a la Policía... de la existencia de una operación o un requerimiento de explosivos por parte de una célula islamista en Madrid?*

T: No, no, ya le he dicho que ni siquiera lo conocíamos.

*C PIRES: Y una última pregunta. Usted ha..., a preguntas de mis compañeros y del Ministerio Público, ha hablado de la situación de amenaza de la que se habla en distintas ocasiones, o de alarma crítica, que era conocida y pública con anterioridad. Y le quería solicitar si me podía indicar si por parte del Ministerio del Interior, la Secretaría de Estado de Interior o de la Dirección General de la Policía, se adoptaron algún tipo de medidas excepcionales, y cuáles fueron. Nada más, Señor.*

T: Bueno, a los niveles, eh... (N. T.: suspira), que usted me pregunta... desconozco... el conjunto de iniciativas que se pudieran tomar. Yo contesto en referencia a lo que a mí y a mi sección... le correspondía, y ya he dicho que... en esa época, y a consecuencia de esa situación, sí se incrementó el número de funcionarios, y en general los medios de que disponíamos.

**GB:** ¿La acusación constituida por doña María Teresa Vargas Páramo?

## Acusación Particular María Teresa Vargas Páramo.

02:08:07

*M VARGAS: Con la venia, Excelentísimo Señor, en sustitución de mi compañero Fernando Yébenes, quisiera hacerle una pregunta en relación a la manifestación que ha dicho usted sobre los colaboradores que tienen dentro de la Policía. Quisiera saber si algún día, eh... algún colaborador les ha informado, o les había facilitado algún tipo de información, que... eh... tendente a la preparación de los atentados.*

T: En relación a los atentados del 11 de marzo, eh... de los... colaboradores, que teníamos, en ese momento, nadie avisó, o... facilitó información referente a esa posible... comisión. Ya dije el primer día que cuando se provocan, cuando se producen los atentados no había ningún tipo de... de indicio o de noticia por dónde podrían venir. Sí que había un colaborador que informó sobre alguno de los grupos que luego, en el transcurso de la investigación, salen relucidos. Pero referencias directas, o eh... en el marco de la información que facilitaba sobre la comisión de atentados terroristas, no. No había.

*M VARGAS: La información que tuvieron ustedes, a... a... a... a partir de octubre de 2003, ¿cómo, cómo les fue dif... cómo les llegó a ustedes esa información?*

T: Bueno, entiendo por la pregunta que se está refiriendo a la estructura del... grupo de Maymouni... Eh... Esa información eh... nos llega, en parte por la... colaboración de un testigo, testigo protegido, que además, eh... efectúa sus... manifestaciones en torno a ese grupo ante la Autoridad Judicial, y eh... indicaba... en... en resumen, la... la formación del grupo, las personas que formaban parte de ese grupo, y la... progresiva realización de reuniones y el sentido dogmático... o la... la radicalidad de esas reuniones.

*M VARGAS: Ninguna pregunta más, Señoría. Gracias.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna otra acusación que no haya formulado preguntas, que quiera intervenir, diciendo por favor a quién asiste?

(N.T.: no hay respuesta)

**GB:** La defensa de Larbi Ben Sellam tiene la palabra.

## Defensa de Larbi Ben Sellam.

02:10:43

*D LARBI: Con la venia de la Sala. Eh... Señor Inspector, ha comentado usted... que efectivamente, participa en la elaboración de determinados informes, quiero que me diga si en concreto estos se refieren eh..., a las dirigencias 16.388, que se abren como consecuencia de la detención de un grupo de... de ciudadanos árabes, en Santa Coloma, en Cataluña, concretamente en junio del 2004.*

T: Sssss... En junio de 2004 eh... hay dos operaciones eh... Sello y... Tigris, me refiero eh... conjuntamente.

*D LARBI: Me refiero concretamente, a aquella en la que es detenido, entre otros...*

T: Sí

*D LARBI: ...precisamente mi...*

T: Sí...

*D LARBI: ...defendido, Larbi ben Sellam.*

T: Sí

*D LARBI: Usted a la hora de elaborar quiero que me diga si a la hora de elaborar aquellos informes se nutría de informaciones dadas por otras unidades policiales que le pasaban datos ya concretos sobre cada una de estas personas... o eran producto de su propio equipo exclusivamente...*

**GB:** ¿Cuál es el objeto de su pregunta, señor letrado?

*D LARBI: El objeto es determinar que muchos de las, de los datos personales de los presuntos detenidos e posteriormente le... los conoce las unidades policiales como consecuencia de la información de confidentes*

**GB:** Bien, pues pregúntelo directamente.

*D LARBI: Bueno. Pues valga la pregunta entonces. Muchos de los datos personales que ustedes conocían de muchas de estas personas detenidas en concreto de Mohamed Larbi ben Sellam. ¿les vienen a ustedes como consecuencia de la información de confidentes?*

T: Algunos datos sí. (n.t: tose).

*D LARBI: ¿Esas informaciones de los confidentes fueron contrastados por ustedes...?*

T: Sí, en...en Septiembre de dos mil... dos sse... se abre una operación denominada San Cristóbal, que corresponde con las previas 396/02 del Central 5, y en ese... en ese marco queda reflejada toda la investigación con las correspondientes intervenciones, vigilancias, etc., sobre ese grupo.

*D LARBI: ¿Tiene usted conocimiento de que estos informadores se hayan en algún momento desdicho... desdicho, es decir, negar lo que en su día dijeron acerca de alguno de los detenidos?*

**GB:** ¿Cuál es la relevancia de que tenga conocimiento de eso, señor letrado?

02:13:04

*D LARBI: Pues... poner de manifiesto que las informaciones pues... no eran tan fidedignas como aparecían en la medida en que ha habido algunas, eh...*

**GB:** Bien, eso será una valoración cara al Tribunal, en su caso. Otra pregunta.

*D LARBI: Bien. Ha respondido usted a lo largo de la declaración, tanto al Ministerio Fiscal como a alguna de las acusaciones, que Mohamed Larbi empieza a ser una persona notoria dentro de la organización a partir de 2002. ¿Conocieron ustedes la salida de España de Mohamed...de Mohamed Larbi desde abril de 2003 hasta enero de 2004?*

T: Sí, como consecuencia de la marcha de Maymouni..., y la desarticulación... autodesarticulación..., de la... del grupo que él tenía, de la estructura suya, una de las personas que se marcha es Mohamed Larbi, efectivamente... él sale de España en esa época.

*D LARBI: ¿Informaron ustedes de este viaje a las Autoridades marroquíes?*

T: En el... marco de todas las investigaciones...

*D LARBI: No, cuando él se va, cuando él se va... Eh... precisamente en estas... en esta temporada... no sé si era en abril o mayo de 2003, ¿informan... pues no sé... por colaboración o por lo que sea... a las autoridades marroquíes?*

T: Las autoridades marroquíes eh... eran concededoras de la investigación eh... desde la apertura de la misma. Por una cuestión lógica de protocolo, siempre que se investigan a nacionales de un país, siempre que están sujetos a un proceso de investigación, se solicita datos, o se solicita información, sobre... sobre los mismos, por lo tanto, ya eran concededores... de la investigación.

*D LARBI: Bien, luego entonces no informaron expresamente a las autoridades marroquíes, se supone que lo sabían ellos ya.*

T: Sabían de la investigación, y el dato de si en ese momento se les dice que no está o que se ha marchado, pues... no se lo puedo decir con seguridad... probablemente sí, pero... con seguridad ahora mismo no lo recuerdo.

*D LARBI: ¿Tienen ustedes conocimiento de que durante su estancia... de Mohamed Larbi allí, en Marruecos, eh... fuera, ejem, detenido, o se...o se abriera por parte de las Autoridades marroquíes alguna investigación contra él? Durante ese tiempo, durante el tiempo de su salida.*

T: Yo no tengo ningún comunicado, ni ninguna comunicación por parte de los servicios marroquíes de una posible detención de Mohamed, o de una posible interpelación de él en Marruecos.

*D LARBI: Ya. De acuerdo. Mmm... Vamos a ver, mmm... El señor Mohamed Larbi Ben Sellam es detenido precisamente en Santa Coloma, eh, como presunto miembro de una organización, aparentemente y según todos los datos que parece que obran, quiero que usted me lo confirme, eh, mmm, de una organización destinada, o dedicada a facilitar la huida de determinados, eh, islamistas, vamos a decirlo así, fuera de España. ¿Es eso correcto?*

T: No.

*D LARBI: No.*

02:15:57

T: La red en la que estaba inmerso Larbi cuando es detenido, es una red... eh... que al menos venía funcionando desde octubre del 2003, y que estaba centrada, eh... esencialmente, en la captación... y envío, de voluntarios, eh...a Irak.

(N.T.: silencio)

*D LARBI: Tienen "usdatos"... ¿Tienen ustedes datos concretos de personas captadas directamente por Mohamed Larbi Ben Sellam? Reuniones, eh...*

T: Hay en el... en el propio procedimiento de la Operación Sello, eh... queda constancia cómo precisamente la persona que había intentado, y que consiguió poner en contacto con la familia de Afalah, Mohamed el Idrissi, incluso en sus propias manifestaciones, estaba captado y adoctrinado por Mohamed Larbi, para...

*D LARBI: ¿Por qué lo dice? Perdona, ¿por qué lo dice?*

**GB:** Mire, señor letrado, le he permitido la primera pregunta en aras a su... la máxima amplitud en el derecho de defensa, pero precisamente por ser un objeto de otra investigación, de la Operación Sello, y de otro procedimiento judicial, NO es pertinente seguir por esta vía el interrogatorio. Otra cosa es que su derecho de defensa le incluya el poder preguntar, como ha preguntado, si era una red de captación, o lo era de auxilio, a la huida, a la fuga, como quiera usted llamarlo.

*D LARBI: ¿Recuerda usted si en los, en... si las distintas unidades policiales, que están, por decirlo así, por debajo por us..., por debajo de la suya, le informaron si en el momento del registro en el domicilio de Mohamed Larbi Ben Sellam, se encontraron, pues... instrumentos, o datos, que vinieran a confirmar, en su caso, esa labor de captación, bien sea con... a terceras personas?*

**GB:** En cuanto a la última parte de la pregunta, no procedería en ningún caso, porque es una conclusión que corresponde al Tribunal, y en cuanto a la primera parte, se lo preguntará usted a los que practicaron esas entradas y registros...

*D LARBI: De acuerdo, Señoría.*

**GB:** ...conforme ordena el 710, al regular el testimonio de referencia...

*D LARBI: Mmm.*

**GB:** Gracias.

*D LARBI: Quería preguntarle también sobre mmm... la afirmación de la posible relación existente entre Rabei Osman y Mohamed Larbi. ¿Existen en...en los datos, a usted le consta que haya existido tráfico telefónico entre ambas personas?*

(N.T.: silencio)

**GB:** Naturalmente, si el testigo no lo sabe, basta con que diga que no lo sabe...

*D LARBI: ¡No, claro!*

**GB:** O que no lo recuerda...

**02:18:37**

T: No tengo el dato porque no..., ese... como he dicho antes, las... la elaboración de los informes sobre los tráficos y los análisis de lo mismo, correspondía a otra unidad...

*D LARBI: Ajá...*

T: ....que no es la mía.

*D LARBI: Bien. Nada más, señor.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna otra defensa?

## Defensa Rachid Aglif.

02:18:53

*D AGLIF: Sí, la defensa de Rachid Aglif.*

**GB:** Cuando quiera.

*D AGLIF: Con la venia de la Sala. Señor Inspector. Eh... ¿Qué relación existe de mi defendido, Rachid Aglif, con la estructura, de la... de alguna a... banda terrorista?*

**GB:** La pregunta es genérica, tal como ha sido formulada no procede. Deberá preguntar más concreto, señor letrado.

*D AGLIF: O..., con la sig... con la... supuesta banda organizada que... que... presuntamente está acusado.*

(N.T.: silencio)

**GB:** Lo que el señor letrado parece que quiere preguntar, pero ruego que usted me lo confirme, porque yo no le puedo hacer la pregunta, como es natural, es dónde incardina usted en estas tramas a Rachid Aglif. ¿Es así, señor letrado?

*D AGLIF: Exactamente.*

**GB:** ¿Eh?

T: Rachid Aglif aparece vinculado eh... muy directamente, me refiero, personalmente, con la figura de Jamal Ahmidan, y por lo tanto, encuadrado en el grupo cercano a él, o que estaba estructurado en torno a él.

*D AGLIF: Bien. Al tenor de esta respuesta, esta mañana, usted ha... se ha valido de una... de un... un plano de estructura, que obra en el folio 669 de los documentos desclasificados... Bien.*

**GB:** En esa última afirmación, no es exacta. No es correcta.

*D AGLIF: Sí, Eh... Me refiero a la aquella estructura... ¿figura Rachid Aglif?*

**GB:** Sí, en lo que usted ha seguido esta mañana aparece Rachid Aglif.

T: Sí, sí, sí figura, sí...

*D AGLIF: Que... Esta parte solicita que se "exhibe" otra vez la estructura.*

**GB:** Bien, aquí tenemos un... una pequeña cuestión previa, señor letrado. En primer lugar no está conectado el ordenador, por lo que no se puede exhibir, pero en cualquier caso se les va a facilitar una copia de eso que se ha exhibido, precisamente porque no está en el Sumario... o aparentemente, en un principio, no está en el Sumario. De modo, que la...la, la... De modo que la...la prohibición de seguir exhibiéndolo, era para evitar indefensión, porque puede aportar datos nuevos que no consten en esas, con esa exactitud, o con esa claridad gráfica en el Sumario. ¿Eh? No es por lo tanto, un documento sumarial. ¿Eh? No procede la exhibición en cuanto a que no es un documento sumarial. Le va a facilitar una copia para que NO pueda producirse, para evitar cualquier atisbo de indefensión.

02:21:28

*D AGLIF: Entendemos Señoría, con el debido respeto, que figura en el Sumario, puesto que a nosotros nos ha facilitado, en forma de DVD, esta información.*

**GB:** No, vamos a ver, en el Sumario, según el testigo, consta todo lo que le ha servido para elaborar ese gráfico, pero no el gráfico como tal. Por eso, la Sala decidió que no se podía seguir usando ese gráfico, añadido a que no se veía. ¿Me entiende? Para preservar su derecho de defensa. Pero eso, evidentemente el gráfico, es de suponer que lo ha hecho con información obtenida, o que consta en el Sumario. Pero el gráfico como tal, no es un documento del Sumario. Por lo tanto, no procede su exhibición.

*D AGLIF: Entonces, "preservamos" esta misma pregunta, una vez que se presente en la Sala dicho gráfico.*

**GB:** No, señor letrado, a ver si me hago entender. Ahora mismo no se puede exhibir porque el sistema de exhibición no está conectado. Aunque se exhibiera, no es un documento del Sumario, es decir, no habría por qué volverlo a exhibir. Precisamente al no exhibirlo, preservamos su derecho de defensa. En otras palabras, el Tribunal no va a tener en cuenta ese gráfico, si lo quiere más claramente. Pero sí se les va a facilitar a ustedes, para que puedan, en su caso, elaborar el informe pertinente en su momento.

*D AGLIF: Gracias, Señoría.*

**GB:** Gracias.

*D AGLIF: Señor Inspector. Usted, desde que inició, este, este procesamiento o juicio, ¿ha tenido algún, alguna información sobre las declaraciones de los acusados que han prestado en este mismo juicio?*

**GB:** ¿Perdone, perdone, repita la pregunta, qué...?

*D AGLIF: La pregunta es la siguiente: si el testigo ha tenido alguna información o seguimiento de este juicio.*

**GB:** ¿Ha tenido...? ¡Ah!, ¿Si ha visto el juicio, dice usted? Sí, sí, conteste...

T: No. No he visto ninguna afirmación, ni he visto ningún momento del juicio.

*D AGLIF: Señor Inspector. La... El... ¿Rachid Aglif era identificado antes de los atentados del 11M, y en qué entorno?*

T: En lo que se refiere al marco de mi Sección no era conocido.

*D AGLIF: Señor Inspector, ¿a qué fecha empieza a tener conocimientos que mi defendido es integrante de una banda salafista?*

T: (N.T.: silencio) Tendría que remontarme a los... datos... de identificación de las tarjetas, y nooo sé precisarle la fecha exacta en la que se le adjudica eh... esa identificación. Eh... tendría que remitirme al Sumario, no sé exactamente la fecha.

**GB:** En cualquier caso, ¿con posterioridad al 11 de marzo de 2004, si, no...?

T: Sí, sí, sí, sí. Con total seguridad.

02:24:27

*D AGLIF: Señor Inspector...*

T: Dígame.

*D AGLIF: Los informes internos de las varias secciones, eh... ¿obra algún archivo que podría acceder cualquier parte, o cualquier otra eh... organización policial, o sólo son internos entre usted, y su superior jerárquico?*

**GB:** Respecto a la primera parte de la pregunta, no ha lugar, las partes procesales acceden, siempre y cuando lo propongan como prueba, y sea aceptada por el Tribunal. Que podrían haber incorporado, en su caso, las llamadas notas de servicio interior. En cuanto a la segunda parte, ¿señor testigo?

T: Los... las... notas informativas... que se realizan en la Unidad Central de Información Exterior, se elevan, en este caso, a la Jefatura de la Unidad, y si se considera por esa parte que debe ser conocido por otra Sección, entorno a determinadas investigaciones, se conoce, y si no ahí están, para consultar en el momento en que sea necesario, es decir... no hay una distribución automática, si es lo que pregunta, de una nota informativa, en el momento en que se produce, a todo el resto de la Unidad, salvo que se entienda, o se estime que... que vincula a otra investigación en ese momento activa.

*D AGLIF: Señor Inspector: ¿Cómo fue contrastada la información que ha producido el arresto, en definitiva la detención, de mi patrocinado?*

**GB:** ¿Llevó usted a cabo la detención de Aglif, señor testigo?

T: ¿Perdón?

**GB:** ¿Llevó usted a cabo la detención de Aglif?

T: No, no, no...

**GB:** Bien, pues cuando vengan los testigos que lo detuvieron, podrá preguntarlo, señor letrado.

*D AGLIF: Usted como Jefe de esta Sección que ha aludido, ¿ha dado alguna orden de arresto de Rachid Aglif?*

T: Las eh... órdenes de arresto, corresponderían en cada momento al instructor de las diligencias que se estaban llevando a efecto, a parte que... en la fecha de la detención de Rachid, que no recuerdo ahora mismo, pero como he dicho antes, toda la estructura de la Comisaría General, estaba dependiendo directamente del entonces Comisario General.

*D AGLIF: Usted... Usted ha declarado tanto el jueves como hoy, que había una infraestructura que enviaba varios voluntarios en los..., en los lugares de conflicto. Usted, como Jefe de la Sección, ¿tiene algunos datos, nombres, de alguna persona que fue verdaderamente enviada, en esos lugares de conflicto?*

T: Evidentemente, hay muchos nombres, y además constan en determinados sumarios, la mayoría de ellos todavía abiertos, y... declarados, por su tanto, secretos. En el marco de la investigación del 11 de marzo, eh... consta fundamentalmente el envío de... Belyassim Bellit, como suicida autor de los atentados de Naseriya, y la figura de Mohamed el Idrissi, captado para enviarlo..., que yo sepa ahora mismo, en este marco del 11M, no sé si figura algún miembro más, creo que no.

02:27:57

*D AGLIF: A... a lo que se refiere a mi patrocinado, ¿cómo lo ubica, a qué labor o colaboración dentro de la banda armada, usted lo..., lo ubica?*

T: Como he dicho al principio, consideramos que era una persona muy ligada personalmente a la persona de Jamal Ahmidan, y en ese contexto, pues... haría o cumpliría las instrucciones que Jamal le encomendaría.

*D AGLIF: ¿Podría, señor Inspector, informar a esta defensa, a qué fecha aproximadamente, confecciona el informe general que presenta a los... a los...eh...eh... presentes autos?*

T: Si me puede precisar...

**GB:** Está fechado el informe... Señor letrado, bueno, el que usted llama Informe General...

*D AGLIF: Eh, reitero...*

**GB:** Digan, por favor el folio, digan, por favor, en qué folio se encuentra el informe al que usted alude.

(N.T.: silencio)

**GB:** Si le sirve de ayuda, respecto a su cliente, lo que tiene es una, una diligencia, las 8470, de 17 de marzo, que son ampliatorias de la 1304 de 11 de marzo. Folio 6886, Tomo 25, ahí está la comunicación de la detención y solicitud de incomunicación. En folios, en tomos posteriores aparece ya el atestado de origen.

*D AGLIF: Sí, Señor Presidente, mi pregunta no es exactamente el folio de mi cliente, si no... toda la información genérica que... no sólo ubica a mi cliente en la participación en los hechos, sino que arroja tantos elementos que son, bajo mi punto de vista, genéricos. Entonces, la pregunta es: Desde... desde... en la... desde el ángulo de... a un Jefe, confeccionando un informe, ¿cuál fue la fecha, más o menos, en este Sumario, puesto que estaba secreto, que nosotros no hemos tenido la participación, que confeccionan, que tienen la idea clara, que todos estos que en este momento están acusados, ya son partes, o integrantes de una banda?*

**GB:** Se le ha dicho antes, señor letrado. Si la información es posterior al 11 de marzo de 2004, y la detención se produce el 6 de Abril de 2004, pues en esos 20 días... 25 días...

*D AGLIF: Bien. Luego entonces la pregunta es: ¿Por qué razón existe varios... varios arrestados, imputados, e incluso encarcelados, y luego no están en este...en este Sumario?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. El procesamiento compete al Juez de Instrucción, con recurso ante la Sala.

*D AGLIF: Protesto. No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna defensa más?

## Defensa Rafa Zouhier.

02:31:10

*D ZOUHIER: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Rafa Zouhier. En primer lugar, esta defensa quería preguntar: ¿Cuál es el proceso que les lleva a vincular la furgoneta Kangoo a la Mina Conchita? Es decir, ¿por qué llegan a determinar que es Goma2-ECO y que proviene de esta mina en concreto?*

**GB:** No ha lugar por genérica, salvo que el testigo diga que esa investigación global completa la llevó la UCIE.

*D ZOUHIER: Sí, es que...*

**GB:** Guarde silencio. Señor testigo: ¿Esa investigación la llevó la UCIE?

T: Mmm... la UCIE llevó el seguimiento de los datos que nos aportaba TEDAX sobre el origen del explosivo, la procedencia del explosivo.

**GB:** ¿Señor letrado?

*D ZOUHIER: De acuerdo. Usted nos ha explicado, en el día de hoy, que Rafa es la persona que pone en contacto a la célula, correspondiente a la célula terrorista, con la trama de... la trama de Asturias. ¿Cómo ustedes lo determinan, en base a qué información, y en qué fechas, más o menos, llegan a esa conclusión?*

T: Toda esa información se genera tras la detención de José Emilio Suárez... Tuvo que ser el 18 de marzo, si no recuerdo mal, y a partir de esa detención, se determina... la figura de Rafa como la persona que había servido de intermediario entre él y su cuñado, y el grupo dirigido por Jamal.

*D ZOUHIER: Bien. ¿La UCO en algún momento les facilita... pues algún informe o documento referentes al carácter de confidente de Rafa Zouhier?*

T: No.

*D ZOUHIER: A lo largo de su investigación, ¿la UCO pone en conocimiento de ustedes que Rafa Zouhier les... les informó, les comunicó, sobre un comercio ilícito de tráfico de explosivos en Asturias, con antelación?*

T: No. No hemos recibido ninguna comunicación por parte de esa Unidad.

*D ZOUHIER: Eh... ¿A lo largo de sus investigaciones, han podido determinar si lo que se denomina la trama Asturiana, o más concretamente Antonio Toro Castro, Emilio Suárez Trashorras, o Carmen Toro, tenían contactos, tenían proveedores de hachís, de gente con la que hacían negocios de compra-venta de coches, etcétera, en Madrid, además de..., además de Jamal Ahmidan, si tenían por ejemplo, a una persona llamada "Yassim Ahmed Mesad"?*

T: Como he dicho antes, a raíz de la detención de Antonio Toro, toda esa investigación pasa a desarrollarla la Guardia Civil, y nosotros no tenemos ningún informe ni ninguna nota sobre el desarrollo de la misma.

*D ZOUHIER: Bien. Pero, no obstante... ¿A lo largo de la investigación, han podido, pues han podido encontrar alguna otra persona, de origen magrebí, que pudiese además avisar de... de que existía este comercio de explosivos que alguien estaba intentando vender?*

02:34:08

T: En mi Sección, no teníamos ningún conocimiento de que esto se estuviera produciendo, y a lo largo de la investigación no me llega ninguna noticia ni ninguna información de ninguna otra Unidad policial en ese sentido.

*D ZOUHIER: Bien. ¿Y tampoco han tenido ningún conocimiento, a lo largo de su investigación, que Antonio Toro, o Emilio Suárez Trashorras estuvieran ofreciendo explosivos?*

T: No, no, no...

*D ZOUHIER: Vale. Vamos a ver. ¿Cómo vincularía usted, a lo largo de sus investigaciones, ha podido determinar alguna vinculación entre Jamal Ahmidan y Rafa Zouhier en cuestión de jerarquía?*

T: (N.T.: *inspira profundamente*) Bueno, eh... esos datos... eh... proceden de la investigación que estaba llevando a cabo, eh... UDYCO, de Madrid, que era quien tenía sometido a investigación el grupo, la banda, o la estructura de Jamal Ahmidan. Eh... básicamente, los datos que yo le puedo dar, es de conocimiento de esa información, pero... quien conoce y está al tanto de los detalles de la misma, es la Unidad que lo ha llevado a cabo. Para nosotros, simplemente era una persona vinculada a esa estructura, y con una relación directa con Jamal Ahmidan.

*D ZOUHIER: Bien. ¿En qué momento ustedes llegan a centrar a Jamal Ahmidan como parte integrante de la célula terrorista... en su investigación?*

T: Eh... Tras la... investigación en Asturias, como he dicho antes, se buscaba a una persona, bajo el alias de Mowgli, y al mismo tiempo, se llevaba a cabo una investigación sobre dos de las tarjetas que subieron en... en esas fechas a Asturias. Del tráfico de esas tarjetas, de la localización de la finca, y de los instantes anteriores, cuando se localiza que está alquilada, y a nombre de quién, y tras averiguar que ese nombre, que ese dato estaba refiriéndose a una documentación falsa, creo recordar que se une con la investigación de los dos vehículos que transportan los explosivos, y de ahí se llega al... domicilio donde residía Jamal. Y una vez ahí, se llega a su identificación.

*D ZOUHIER: Sí, pero, eh... ¿usted puede recordar si era aproximado al 16 de marzo, el 17, por esas fechas?*

T: Sí. Eh... Debe de serlo, porque Suárez Trashorras es detenido el 18 de marzo, creo, entonces, lógicamente, debe de ser posterior.

*D ZOUHIER: Respecto a esta identificación de esta persona, la... eh... y sobre sus circunstancias, su domicilio, ¿Le consta que la UCO aportase alguna información a ustedes?*

T: No. Sobre la figura de Jamal, si se refiere a... a Jamal Ahmidan, no.

*D ZOUHIER: Bien. En cuanto a la célula que parece ser que cometió los atentados, ¿le consta que hicieran proselitismo de algún tipo, pues eh... entre el mundo delincencial?*

**GB:** La pregunta es muy genérica. Concrétela, o no ha lugar.

*D ZOUHIER: Sí. Si le... si le consta, pues que tuviesen algún contacto en general, bueno, algún contacto, perdón, concreto, pues con algún tipo de... de delincuentes comunes.*

**GB:** No ha lugar, es sugestiva. Perdón, es capciosa. Es un ardid para provocar una respuesta que comprometa al testigo. Otra pregunta.

**02:37:47**

*D ZOUHIER: Mmm. ¿Sabe si... Han podido determinar, en sus... en sus investigaciones, que esta célula actuase, se presentase frente a terceros como parte integrante de alguna... de alguna célula, o de algún grupo político... o religioso?*

**GB:** Frente a terceros... ¿Quiénes son, señor letrado?

*D ZOUHIER: Bueno, mmm... frente, es decir, que no fuese una estructura absolutamente secreta, sino que hiciesen algún tipo...*

**GB:** No ha, no ha lugar a la pregunta. Los delincuentes no suelen gustar de cometer sus acciones con publicidad. Otra pregunta.

*D ZOUHIER: Bueno. Bueno. Eh... ¿Les ha constado, en algún momento de la investigación, el hecho de que... Emilio Suárez Trashorras, o Antonio Toro, pudieran haber... haber dado, o haber ofrecido, algún tipo de detonador a Rafa Zouhier?*

**GB:** Ha contestado ya que esa parte la llevó la Guardia Civil, pero en fin, corríjame si me equivoco: ¿Esa parte la investigó usted, o la investigó la Guardia Civil, o...?

**T:** No, toda la referencia al tema de Asturias y del explosivo lo ha llevado la Guardia Civil.

*D ZOUHIER: De acuerdo. No hay más preguntas. Muchas gracias, señor.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna otra defensa?

## Defensa Otman El Gnaoui.

02:38:57

*D OTMAN: Sí, Señoría. Con la venia, por la defensa de Otman El Gnaoui. Señor Inspector, vamos a ver, usted a preguntas del Ministerio Fiscal, ha contestado, respecto de la casa de Morata de Tajuña, que esta casa estuvo siendo investigada en el marco del sumario en el que se investigaban los sucesos de Casablanca. ¿Usted puede precisar en qué período concreto, por qué usted dijo en el momento en que cesó realizarse esa investigación? ¿Cuál fue el período concreto en que se mantuvo esa investigación?*

T: La finca de Morata es conocida eh... por mi Sección en el marco de la investigación de las tres nueve seis cero dos, que se inician en septiembre del 2002, eh... como una finca que alquila Mustafá Maymouni, en el marco de la investigación sobre su estructura, sobre su grupo. Ese grupo, prácticamente, empieza a... a descomponerse a finales de ese año, en noviembre-diciembre, y... a partir de ese momento, deja de tener sentido ese lugar, porque era él el que lo... el que lo manejaba y el que lo tenía, es decir que... se circunscribe prácticamente a ese período entre septiembre-octubre de 2002 a... finales de año.

*D OTMAN: ¿A finales de 2002, o de 2003?*

T: 2002.

*D OTMAN: ¿Y en qué consistió esa investigación?*

**GB:** Señora, eso pertenece a otras diligencias, estamos en lo mismo de antes.

*D OTMAN: De acuerdo, Señoría.*

**GB:** Por lo tanto, salvo que establezca una relación directa con estos hechos, salvo que la finca es la misma, que aparece en los escritos de acusación, pues no ha lugar.

*D OTMAN: Si..., y... Si Serhane "El Tunecino", es el que se queda como jefe, ¿no le siguen ustedes investigando en ese, en esa... domicilio?*

T: Una vez, eh... marchó, cuando se marcha Maymouni a Marruecos, marzo, 2003, la estructura que él estaba intentando llevar a cabo, que él estaba configurando, tiene dos cabezas visibles, Driss Chebli y Serhane. En ese momento la figura de Serhane estaba siendo investigada en el marco de las cincuenta y tres cero dos, creo recordar que del Central 4, en la investigación sobre el grupo o la estructura de Rabei Osman. Nosotros, sin embargo, independientemente a esa investigación, creo recordar que cuando es detenido Driss Chebli, que eso es en junio del 2004, hacemos, en el marco del Sumario nueve cero tres, que es donde se incorporan las que he dicho antes, las tres nueve seis, del grupo de Maymouni, en el marco de ese Sumario nueve cero tres, hacemos una petición de intervención telefónica, de un teléfono correspondiente a Serhane. Ese teléfono, esa, esa petición se mantiene, aunque es un teléfono que nunca llega a... a utilizar, nunca llega a funcionar. Y luego, a finales del año... 2003, creo recordar que por octubre del 2003, es cuando se abre una investigación por parte de la Brigada Provincial, sobre el marco de relaciones de los hermanos Afalah, en el cual está, o aparece también Serhane.

*D OTMAN: ¿Y Serhane intervino en el arrendamiento de esa finca, lo sabe usted?*

T: ¿Perdón?

*D OTMAN: Si intervino en el arrendamiento de esa finca, Serhane.*

T: ¿De la finca de Morata?

**02:42:54**

*D OTMAN: De Morata.*

T: Sí, sí, Serhane interviene en el... eh... alquiler de... en los dos alquileres, en el alquiler que se efectúa en Octubre de 2002 a... Mustafá Maymouni, y en el alquiler que se efectúa en Enero de 2004 a... Yousef ben Salah, que es Jamal Ahmidan.

*D OTMAN: No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna más?

## Defensa Brahim Moussaten.

02:43:19

*D B. MOUSSATEN: Sí, Señor Presidente, la defensa de Brahim Moussaten. Con la venia del Tribunal. Vamos a ver, Señor Inspector, ha manifestado, ha afirmado usted esta mañana, y lo afirma también en el oficio informe que dirigió al Juez de Instrucción, solicitando la detención de cuatro miembros de la familia Moussaten, ha afirmado usted que Ibrahim Afalah, siguiendo instrucciones de su hermano Mohamed Afalah, fue a casa de la familia Moussaten a pedir el teléfono de sus tíos Yousef y Mimoun a Bélgica. ¿Le he entendido bien?*

T: Eh... (N.T.: suspira) Vamos a ver, sí. Creo recordar que efectivamente, le pide que vaya a eh... ese domicilio, y que hable con Brahim, y le pida el teléfono, no sé si dice de su familia, o de... o de sus tíos en Bélgica, sí.

*D B. MOUSSATEN: Y cuando usted afirma eso, en la mañana de hoy, y cuando lo afirmó en el oficio mediante el que solicitó la detención de esos cuatro miembros de la familia Moussaten, lo afirma porque tiene un conocimiento, ¿por qué medio, de ese hecho?*

T: El propio...

*D B. MOUSSATEN: Sí, ¿por qué le consta a usted que Ibrahim Afalah fue esa mañana allí, y solicitó ningún teléfono?*

T: El propio Ibrahim Afalah lo declara.

*D B. MOUSSATEN: Claro, mi pregunta es, si además de que lo declare Ibrahim Afalah, tiene usted algún otro elemento que le haga afirmar ese extremo, o se basa únicamente en la declaración de Ibrahim Afalah.*

**GB:** Perdón, ¿se refiere a elemento previo o posterior? No es lo mismo.

*D B. MOUSSATEN: El moment... Ni previo, ni posterior, el simultáneo a...*

**GB:** No, no es lo mismo, letrado, a ver si me explico: el testigo está afirmando que es la declaración de Ibrahim, la que les lleva al dato. Bien. Le puede preguntar si tenían más datos antes de la detención de la familia Moussaten, o si tuvo más datos después, no es lo mismo. Por eso le aclaro. Concrete.

*D B. MOUSSATEN: Bien. Gracias, Señoría; si tenía más datos antes de la detención, en el momento que firma el oficio de 31 de enero del 2005.*

T: Pues, eh... vamos a ver, no recuerdo exactamente, creo que hay también un tráfico telefónico, en el... en el teléfono que estaba utilizando Brahim, que lógicamente es, como se averigua luego, la procedencia de la llamada de su hermano, eh, pero no sé, no sabría precisarle ahora mismo, eh... en fecha, si ese dato telefónico es anterior, o es a raíz de la llamada, o a raíz de la manifestación de Ibrahim.

*D B. MOUSSATEN: Vamos a ver, al... al dato telefónico que... ¿se está quizá refiriendo... a un supuesto SMS que ustedes atribuyen, en los distintos informes que usted firma, que se envía desde el teléfono del que es usuario Brahim Moussaten, a un teléfono del que al parecer era usuario Abdelmajid Bouchar?, ¿se está refiriendo a ese SMS?*

02:46:13

T: No. Independientemente de que, como he dicho antes, los análisis de las tarjetas y de las comunicaciones, no la efectúa mi Unidad, me estoy refiriendo a la llamada que hace Mohamed Afalah a su hermano, en la que le pide que haga eso. Y que esa llamada se sitúa, o me la sitúan, en la misma plaza, en Bélgica, en una cabina en donde vive... en el domicilio que tenían Mimoun y Yousef Belhadj.

*D B. MOUSSATEN: Bien, pero de esa llamada, el dato que usted tiene es que la llamada se efectúa tal día a tal hora, desde la plaza que ha mencionado usted, en Bélgica, a un teléfono de Madrid de Ibrahim Afalah; lo que usted no conoce más allá de que se lo manifieste Ibrahim Afalah, es el contenido de esa llamada. Entiendo.*

T: No, claro.

*D B. MOUSSATEN: Bien. Eh... ¿Sabe usted eh... si cuando Ibrahim Afalah se dirigió a casa de la familia Moussaten, si tenía, eh... las instrucciones que le había dado su hermano Mohamed Afalah, de ir a solicitar el teléfono de Yousef Belhadj en Bélgica, si le dijo que preguntase por alguien en especial, y le dio datos concretos de ese alguien en especial?*

T: Según lo que recuerdo, creo que le dijo que preguntara por Brahim, y que le pidiera ese dato.

*D B. MOUSSATEN: ¿Recuerda si únicamente le identificó como Brahim, si dio algún otro dato más, dio un apellido, o algo que...que lo... en fin, si le precisó algo más?*

T: No, no recuerdo en este momento, creo que simplemente le dijo que preguntara por Brahim y le preguntara ese dato.

*D B. MOUSSATEN: ¿Le suena que dijera "Brahim, de Leganés"?*

T: Pues es que no se lo puedo asegurar ahora mismo, tendría que repasar los datos y ver... eh...

*D B. MOUSSATEN: ¿Recuerda, Señor Inspector, eh... si lo que Ibrahim Afalah les comentó a ustedes en su declaración, era que ni tan siquiera sabía la dirección de la familia Moussaten, es decir, que su hermano Mohamed Afalah, cuando le hace el encargo de ir a pedir el teléfono, ni tan siquiera es capaz de precisar la calle y el piso, de todo Leganés, en donde vive la familia Moussaten?*

T: Pues no recuerdo esa... esa referencia.

*D B. MOUSSATEN: ¿Recuerda usted incluso si Ibrahim Afalah le comentó, en su declaración a ustedes, en la UCIE, si incluso como consecuencia de no tener los datos del domicilio, tuvo que ir en dos ocasiones, puesto que en la primera, tras recorrerse todo Leganés, no fue capaz de encontrar el domicilio de la familia Moussaten?*

T: Pues no, no me acuerdo.

*D B. MOUSSATEN: ¿Podría usted decirme, eh..., qué motivó, en relación a su oficio de 31 de enero del 2005, en el que le solicita al Juez de Instrucción la detención de los cuatro miembros de la familia Moussaten, en concreto en relación a Sathya Belhadj, además de ser hermana de Yousef Belhadj, ¿qué motivó que usted solicitase la detención de esta señora? Además de ser la hermana de Yousef Belhadj, qué otro dato, o... qué otro elemento, le llevó a usted a solicitar su detención, posteriormente a solicitar su incomunicación, y la prórroga de la incomunicación. Además de ser la hermana.*

02:49:16

T: La detención de... de los Moussaten en conjunto, no de ninguno de los miembros en particular, se produce al conjugar el dato de la llamada de... de Mohamed solicitando eso, y los datos que se obtienen en la comisión rogatoria de Bélgica, sobre una documentación que aparece, eh... no sé exactamente si es una documentación de tráfico, o es una documentación, en... en papel, en referencia a Allal, creo que es al..., al padre, y la dirección en la que viven, en Madrid, la dirección del... del domicilio.

*D B. MOUSSATEN: Bien. Esa documentación era una fotocopia de un pasaporte, y el número de teléfono de su hermano o su cuñado, según se vea desde la perspectiva de Sathya o de Allal Moussaten. ¿Estoy entendiendo entonces que el único dato que le llevó a usted a solicitar la detención, es que tenían el teléfono de su hermano y cuñado en Bélgica, y una fotocopia de su pasaporte en su domicilio? ¿No hay ningún dato más?*

T: Estábamos hablando de la localización de un huído, por los atentados, y... la vinculación directa que aparecía con la célula del... del grupo islámico desarticulada en Bélgica. En ese momento, ante esos dos datos y esas dos circunstancias, se considera procedente solicitar a la Autoridad Judicial, las medidas que se solicitaron.

*D B. MOUSSATEN: ¿No sería que se detuvo a Sathya Belhadj y a Allal Moussaten como medio de presión de cara a los interrogatorios de sus hijos Mohamed y Brahim Moussaten?*

T: En absoluto.

*D B. MOUSSATEN: Lo digo teniendo en cuenta que Sathya Belhadj y Allal Moussaten, en cuya detención usted solicitó incomunicación, y prórroga de incomunicación solicitó, no han sido solicitados ni como testigos a este juicio.*

**GB:** Bien, eso será un problema de las partes, no del testigo. Y además ya ha contestado. Otra pregunta.

*D B. MOUSSATEN: Perdón. Perdón, Señoría. Quería ahora preguntarle, en relación a un, a una solicitud de intervención telefónica, grabación, escucha, listado de llamadas entrantes/salientes... en fin, todo el arco de la investigación en relación al teléfono del que era usuario Brahim Moussaten, usted solicitó dicha intervención al Juzgado Central de Instrucción, y en el informe en el cual se solicita la intervención, manifiesta usted, el informe que obra al folio 26 y siguientes, de la pieza 5 del control de observaciones telefónicas, del tomo 1, manifiesta usted que exi... que existe un mensaje SMS enviado desde el teléfono del que al parecer era usuario Brahim Moussaten, al teléfono del que al parecer era usuario Abdelmajid Bouchar. Y ustedes le dicen al Juzgado Central de Instrucción que ese SMS se envía el 7 de abril, es decir, cuatro días después de la explosión de Leganés, lo que significaría el dato de que Brahim Moussaten estaría en contacto con un posible huído. ¿Recuerda usted esa solicitud y ese dato en base al cual basó la solicitud de intervención telefónica?*

T: Eh... Vuelvo a indicar que... supongo que sí, que el informe... o el dato, la petición... estará firmada por mí... o será... nuestra, pero los datos de tráficos o vinculaciones, son datos que nos eran facilitados por eh... la Unidad que estaba llevando a cabo esa... esa labor, y que en todo caso, podrá ser explicado, analizado directamente cuando comparezcan aquí.

*D B. MOUSSATEN: Bien, pero eh, eh, el, el... el dato del SMS, evidentemente sería un dato que tendría que explicar quien ha mencionado usted, pero la conclusión o, o el razonamiento que se hace a partir de ese dato, es decir, la vinculación de Brahim Moussaten, la hace usted en su informe, y en su solicitud de intervención telefónica. Mi pregunta, al hilo de esto que me acaba usted de responder, es: cuatro meses después, es decir, esa intervención telefónica se acuerda por el Juzgado Central de Instrucción, y ustedes van solicitando la prórroga de la intervención mes a mes, en cada solicitud de prórroga, que obran todas ellas a los tomos 1, 2 y 3 de la pieza 5, de control de observaciones telefónicas, usted, repetidas ocasiones, le manifiesta al Juez Central de Instrucción, que el dato que exista un SMS de 7 de abril, es un dato relevante, y, y ahora viene mi pregunta, sorprendentemente, en el mes*

de noviembre, en concreto el 2 de noviembre, le ponen ustedes al Juez Central de Instrucción en su conocimiento, que se han equivocado, y que la fecha del SMS no es el 7 de abril, es un informe firmado por usted, sino que es del 7 de enero, es decir, que ya no es de cuatro días posterior a la explosión de Leganés, sino de cuatro meses anterior a la explosión de Leganés, y que por lo tanto, ese dato en el cual usted se basaba para establecer que existía una vinculación con un huído, como era de cuatro meses antes, no había huída ninguna. Con respecto a ese error, que figura al folio 329 del tomo 2 de la pieza 5, que usted reconoce, quisiera preguntarle cuándo detectan ese error, quién lo detecta, y desde ese momento cuánto tardan ustedes en ponerlo en conocimiento del Juez Central de Instrucción.

02:54:28

T: Pues creo que (N.T.: carraspea) todas esas preguntas, eh... se contestan con la fecha del informe del que se... corrige ese error, que hasta ese momento contábamos, o trabajábamos con ese dato, en el momento en que se nos aclara que ese dato no es así, y que es otro, pues supongo que es la fecha en la que se le comunica y se... participa a la Autoridad Judicial de ese error.

*D B. MOUSSATEN: En ese... En esos mismos informes en los que se solicita la intervención telefónica, mencionan ustedes un segundo... mencionan ustedes dos teléfonos respecto a Brahim Moussaten, uno que le identifican como el teléfono el que él es usuario, y otro segundo teléfono que le identifican como el teléfono que él utiliza para, para..., para realizar determinados trámites, o determinados contactos, no precisan más. Sin embargo, en el informe en el que ustedes solicitan la detención de la familia Moussaten, dicen ustedes que ese, ese teléfono es un teléfono asociado a Allal Moussaten y a Sathya Belhadj. A los padres. Lo que quisiera preguntarle, si me puede confirmar cuál de los dos extremos es el correcto. Si es un teléfono asociado a los padres o a Brahim Moussaten. Me refiero al 699814634, se lo pregunto por que, cuando solicitan la intervención de teléfono, lo hacen imputándole a Brahim Moussaten el uso de ese teléfono, y cuando solicitan la detención de Sathya Belhadj, utilizan el mismo número de teléfono para solicitar la detención de Sathya Belhadj.*

T: Pues en cualquier caso le vuelvo a repetir que los datos concretos y el porqué, lo podrán explicar quienes hicieron ese tráfico, o ese análisis, y en cualquier caso, entiendo que no debe de ser... eh... contrario el que... un teléfono pueda ser adjudicado, en un momento dado, utilizado por una persona, y afirmarse al mismo tiempo que parte de la familia con la que convive, o que... esas relaciones que tienen, puedan llegar a usarlo o utilizarlo. Pero en cualquier caso, le vuelvo a repetir, que quien hizo ese tipo de análisis le podrá indicar exactamente por qué, y a qué se debe esa... esa...

*D B. MOUSSATEN: Para... Perdón. Para terminar con... con el tema de los teléfonos, eh... quizás no es usted la persona indicada a quien se lo tengo que preguntar, no... no lo sé. Cuando cita usted que es un SMS, luego se reconoce el error, que era de cuatro meses antes, no del 7 de abril ¿Por qué sabe usted que es un SMS y no una llamada perdida?*

T: Pues le vuelvo a repetir lo mismo. Quien facilitó ese dato sabrá interpretar si es un mensaje o es una llamada perdida.

*D B. MOUSSATEN: ¿El dato lo facilita Vodafone? Lo digo para saber a quién preguntárselo...*

T: Eh...No me refiero tanto al, al... dato facilitado, sino a quien analiza, o quien realiza el estudio para determinar que ese... que esa llamada, o que ese movimiento, o que ese contacto telefónico, es una llamada, o es un mensaje, o es eh... no lo sé, un encendido telefónico, no sé.

*D B. MOUSSATEN: ¿Y sabe usted quién hace ese análisis?*

T: Ya he dicho al principio que todo el tema de tráfico de teléfonos y análisis lo realizó la Unidad de Inteligencia.

02:57:43

*D B. MOUSSATEN: Para seguir con el oficio informe en el que solicita usted la detención de... de la familia Moussaten, o de parte de la familia Moussaten, establecen ustedes una conclusión, al final del mismo, en la que usted afirma que, eh... en base a todo lo anterior, es obvio que la familia Moussaten tiene vínculos con la célula belga del Grupo Islámico Combatiente Marroquí. Mi pregunta es: Además de ser sobrinos, hermano y cuñado, ¿qué más vínculos hay para afirmar que la familia Moussaten forma parte de ninguna célula belga de nada? Además del lazo familiar, ¿qué otro dato tenía usted que le llevó a afirmar esto?*

T: Evidentemente, el lazo familiar es un lazo que, quien conoce perfectamente la idiosincrasia de este tipo de estructuras, establece que tanto el lazo familiar como el lazo de vecindad próxima, entendido como barrio, o zona... o, o... o zona de... de... de residencia, de una misma localidad, es un dato no solamente necesario, sino imprescindible, eh... eh... e insustituible, a la hora de establecer vinculaciones directas entre los grupos y las estructuras. Si a eso añadimos el dato que aparecía en el... en la comisión rogatoria de la vinculación de Allal, más la necesidad de acudir, por parte de eh... Mohamed, a requerir el teléfono de estas personas, y que había sido el domicilio en el que había estado residiendo Yousef en su estancia en España, curiosamente cuando estaba constituyendo el grupo y la gente con la que se estaba reuniendo, entendimos en ese momento, que si no parte de una estructura operativa, que es una diferenciación que se hace posterior, sí podrían tener conocimiento del... las actividades, y de lo que se estaba, eh... fraguando en toda esa vinculación.

*D B. MOUSSATEN: Acaba de decirme usted entre, en su... en... con parte de su respuesta, que uno de sus motivos fue el dato que apareció en torno a Allal Moussaten en la comisión rogatoria enviada a Bélgica. Ese dato, corríjame si me equivoco, es únicamente que tienen el teléfono de su cuñado Allal Moussaten en Madrid. Se refiere a ese dato, a tener el teléfono de su cuñado.*

**GB:** Bien, no polemice con el testigo. El testigo ha dicho lo que ha dicho, ya lo valorará el Tribunal, y usted se preocupará de ponerlo de manifiesto en su informe para que así lo hagamos.

*D B. MOUSSATEN: Perdón, Señoría, no pretendía polemizar, sólo quería que concrete...*

**GB:** Si es que le ha preguntado cinco veces lo mismo, le dice que no va a concretar más, pues... bien... Tome la oportuna nota, y nos lo pondrá de manifiesto en su momento.

*D B. MOUSSATEN: Con la venia de Su Señoría, y con esto ya... termino... En ese informe al que me he referido, y en el que se solicita la detención, así como el informe propio de la detención, eh... Hay un apartado en donde no... en donde se manifiesta de manera... en mi opinión, lo digo con todo el respeto, algo ambigua, donde se dice que Ibrahim Afalah, cuando solicita los teléfonos de Yousef y de Mimoun en Bélgica, porque Mohamed Afalah le había dicho que eran su familia en Bélgica. Lo que le pregunto es si lo he entendido mal, o... por qué Ibrahim Afalah en su declaración, y en repetidas ocasiones, lo que dice es que quien es su familia en Bélgica es Yousef Belhadj de sus sobrinos, no su hermano Mohamed Afalah. Si es que estoy en un error de comprensión al leer su informe, o es que hay una ambigüedad en su redacción.*

T: Pues no recuerdo exactamente en qué términos está redactado el informe, pero... eh... estará redactado en el sentido, en el término que nosotros entendimos que se estaba refiriendo con esa expresión de familia.

*D B. MOUSSATEN: Pero en todo caso, usted es lo que... consignaban, o el dato que... de donde sacaban ustedes el dato es de la declaración de Ibrahim Afalah, ¿correcto?*

T: Eh... El término de familia sí.

*D B. MOUSSATEN: Nada más, señoría, gracias.*

**03:01:48**

**GB:** Gracias. ¿Alguna más?

## Defensa Yousef Belhadj.

03:01:50

*D BELHADJ: Sí, la defensa, con la venia, Señoría, (N.T.: tose) la defensa de Yousef Belhadj. Vamos a ver, Señor Inspector, eh... ¿sabe usted o le consta, cuántas personas residían en el domicilio de la plaza Duchesse...?*

T: Según los datos que yo tengo, era el domicilio donde residía Abdelkader Hakimi, y Mustafá Lounani. En este domicilio... según lo que... lo que sabemos, cuando... se entró, por parte de la policía belga, estaba... Yousef Belhadj, y eh... Mustafá Lounani.

*D BELHADJ: Cuando entró la policía belga, se está refiriendo usted a la fecha de su detención, el 19 de marzo del 2004.*

T: Efectivamente.

*D BELHADJ: ¿Es correcto?*

T: Sí, sí.

*D BELHADJ: Es decir, que con anterioridad a ese 19 de marzo de 2004, por lo menos que a usted le conste, podrían vivir en ese domicilio cuatro personas, Abdelkader Hakimi, Mustafá Lounani, Yousef Belhadj y Mimoun Belhadj. ¿Es eso correcto?*

T: Eh... No recuerdo ningún dato de la Policía belga en referencia a los posibles moradores de ese domicilio. Únicamente recuerdo que... ahí se establecía que residía Hakimi, y que cuando entran, están Yousef y Lounani.

*D BELHADJ: ¿Le consta a usted, o tiene usted algún dato, de cuánto tiempo podía llevar viviendo, si es que lo hacía con habitualidad, Yousef Belhadj, en ese domicilio, cuando le detuvo la Policía el 19 de marzo de 2004?*

**GB:** Bien, señor testigo, ¿todos estos datos los percibió usted directamente, los acopió usted, o son informaciones procedentes de, u otra Policía, o de otro policía? Estos datos...

T: Los datos son comisión rogatoria.

**GB:** Son comisión rogatoria de Bélgica, ¿verdad?

T: Sí, sí, comisión rogatoria.

**GB:** Bien. No ha lugar a la pregunta. Está en la comisión rogatoria, es la Policía belga la que debería contestar a eso.

*D BELHADJ: Sí, Señoría, con su venia. Mire, le voy a preguntar por las tarjetas, por que lo que, en fin, el jueves pasado usted, a preguntas del Ministerio Fiscal, sí que afirmó, directamente o por lo menos a mí me pareció entenderle así, que mi patrocinado, mi cliente, Yousef Belhadj, adquirió, fue la persona que adquirió y activó, y lo dijo así... de contundente y de directamente, una de las tarjetas que encontraron en, en ese domicilio...*

T: No recuerdo si empleé la palabra activó, lo que sí tengo claro es que según los datos que obran, esas tarjetas fueron adquiridas por él, y que... eso se deduce de la asignación que se hace del análisis de la, del... del alias de Abu Dujan, a Yousef Belhadj.

03:04:36

*D BELHADJ: Mire, al respecto de esa asignación que está usted mencionando... porque, claro, yo lo que le pregunto es si usted sabe o le consta, o tiene algún dato, de que fuera mi patrocinado la persona que fue a la tienda, a comprar el teléfono. El teléfono o la tarjeta, en este caso más bien la tarjeta. O por el contrario usted, cuando dice que mi patrocinado adquiere esa tarjeta, lo está deduciendo por el tema del tráfico telefónico del... del... del... de la tarjeta.*

T: Eh..., que yo recuerde, hay una, eh... asignación concreta, de la... de la figura de Abu Dujan, del alias de Abu Dujan, a Yousef Belhadj, y hay una asignación que, exactamente no recuerdo en qué términos viene en la comisión rogatoria, de esas dos tarjetas, a... hem... Abu Dujan. Eh... De todas formas, eh... como ya dije, quien realizó ese tipo de análisis, de la comisión rogatoria, y de esos datos también, comparecerá, y le podrá contestar exactamente a ese... a ese dato.

*D BELHADJ: En cualquier caso, y perdóneseme la reiteración, pero lo digo por... por tenerlo un poco más claro, si no, si no lo está ya, es decir, ¿usted no tiene ningún dato objetivo que le permita afirmar que Yousef Belhadj es la persona que va a la tienda a comprar esa tarjeta?*

**GB:** El testigo ha contestado clarísimamente que él no hizo esa información, y que como instructor no tiene ningún dato más que el que le está facilitando.

*D BELHADJ: Bien, Señoría. Mire, ¿sabe usted o le consta si esa tarjeta era de prepago, o... o por el contrario era un contrato?... Le voy a... mmm... le hago una pequeña reflexión antes. Este letrado no conoce cómo funciona el sistema de telefonía en Bélgica, y, entonces, lo intento asimilar al sistema español. Mi pregunta es si usted sabe si esa tarjeta era de prepago, que, bueno, usualmente no hay que... por qué aportar ningún dato para...*

**GB:** Se le ha entendido perfectamente. ¿Sabe usted si era de prepago o de telefonía fija? O mejor dicho, ¿comprobó usted ese dato, o se lo dan, si es que lo sabe?

T: Ese dato viene reflejado en la comisión rogatoria. Esa tarjeta fue adquirida con esos datos.

*D BELHADJ: ¿Le consta a usted eh... de forma directa, a través de esta comisión rogatoria, mmm... qué gestiones realizó la Policía belga para descartar que el nombre de ese... del titular de esa tarjeta fuese falso...?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. Es imposible que le conste de forma directa a través de una comisión rogatoria. Es contradictoria la pregunta.

*D BELHADJ: Sí, Señoría. Mire, le voy a preguntar ahora por... porque eso sí lo mencionó usted directamente el otro día, por el tema de la fecha de nacimiento de esa..., o de ese presunto..., o de ese supuesto titular, el 11 de marzo de 1921. Eh... Mire, mi pregunta se refiere concretamente, a esa deducción, que quiero saber si la sacó usted, o... ya... directa o indirectamente, de que 1921, está recogiendo en realidad, el número de una sura del Corán. ¿Ese dato...?*

**GB:** Esta mañana el testigo ha aclarado que esa conclusión no la extrae él, se ha... visto hasta el folio, se ha... citado el folio, y ya se refirió a que no fue él el que saca esa conclusión, aunque, evidentemente, él la recoge en un informe.

*D BELHADJ: Bien, Señoría, por precisar esto si me permite. Usted no recoge esa conclusión, ¿pero esa conclusión...?*

**GB:** No, no, al revés, recoge esa conclusión, pero no la hace él.

03:07:49

*D BELHADJ: Cierto, Señoría. Usted recoge esa conclusión, pero no la hace usted. Mi pregunta es, si esa conclusión se la dan las Autoridades belgas, o ese análisis se realiza en España.*

**GB:** Consta en el Sumario, pero en fin, conteste, señor testigo.

T: Ese análisis se realiza en España.

*D BELHADJ: Bien. Mire, también afirmó usted, y ahora ya le pregunto por la otra tarjeta, que Yousef Belhadj también es la persona que, en una fecha anterior a los atentados de Casablanca, adquiere otra tarjeta, que al parecer también esa tarjeta, la fecha, o... en el momento de adquirirla, vamos, se dan una serie de datos, al parecer falsos, y también se relaciona una fecha de nacimiento con una, con una sura. ¿Sabe usted la fecha en que se adquiere esa tarjeta? La relacionada con los atentados de Casablanca.*

T: Pues no lo recuerdo. Esos datos vienen todos en la comisión rogatoria, y no... no sé, no me acuerdo ahora mismo... de ese dato.

*D BELHADJ: En todo caso, usted afirma que es... que esa adquisición es anterior a los atentados de Casablanca.*

**GB:** El testigo ni afirma ni niega, dice que no lo recuerda...

*D BELHADJ: Mire... (N.T.:carraspea) De esa investigación de la comisión rogatoria de Bélgi..., de Be..., de Bélgica, le pregunto si, eh, al igual que en estas tarjetas y en estos móviles, al parecer aparecían, eh...números de teléfono, un buen número de teléfonos de... de la familia de Yousef Belhadj, que ustedes parecen acabar asociando a la tarjeta de nombre Abu Dujan y acabando, otorgándole o dándole ese alias, quiero preguntarle si en esa investigación, y al mismo tiempo que ustedes hacían esas afirmaciones, pudieron ustedes descartar que alguno de esos teléfonos perteneciera al hermano de mi defendido, Mimoun Belhadj.*

T: Sí. Yo recuerdo que una de las conclusiones que se hace en el análisis que se efectúa aquí, en España, es precisamente que es, que corresponde a Yousef Belhadj, y no puede corresponder a Mimoun Belhadj, sino a él, a Yousef.

*D BELHADJ: Ya, mi pregunta es cómo llegan a esa... a esa conclusión.*

T: Pues le vuelvo a remitir a que ese análisis concreto y el por qué se llega a esa conclusión, comparecerán los compañeros que hayan hecho ese análisis, y se lo podrán explicar.

*D BELHADJ: Mire, antes me ha parecido entenderle que, durante la estancia de mi patrocinado en Madrid, concretamente en el mes de febrero del año 2004, o no sé si con anterioridad, eso corríjame usted si me equivoco, era cuando, pues aprovechó para preparar el grupo, o la célula. Me ha parecido entenderle algo así. ¿Le consta la... Le consta a usted, aparte de, bueno, tráfico telefónico con "Abdeljamid" (n.t.: textual) Bouchar y algún tráfico telefónico con Mohamed Afalah, si mi patrocinado tuvo algún tipo de tráfico telefónico con alguien más, de estas dos personas que le he citado?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. No ha lugar por genérica. Las preguntas tienen que ser directas y concretas.

*D BELHADJ: ¿Le consta a usted que mi patrocinado tuviera algún tipo de contacto con Rabei Osman El Sayed?*

**03:11:06**

T: Desconozco esos datos concretos. Le vuelvo a repetir que... el análisis, y las vinculaciones y tráficos concretos de cada una de las tarjetas identificadas, eh... serán explicados, y... ya vendrá quien le... le pueda indicar concretamente, con qué teléfonos, y qué tráficos.

*D BELHADJ: Le hago la misma pregunta respecto de Hasan El Haski.*

T: Y... pues le hago la misma contestación.

*D BELHADJ: Muy bien. Mire, ¿le consta a usted si en esa comisión rogatoria o por las autoridades belgas, también se investigaron, aparte de a Mimoun Belhadj, al resto de hermanos de Yousef, que vivían en Bélgica?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. Hay cuatro tomos de comisión rogatoria, y el señor letrado podrá comparar... comparar, perdón, comprobar, tomos 207 al 211, creo recordar.

*D BELHADJ: Una última pregunta. ¿Le consta a usted, Señor Inspector, que mi patrocinado haya tenido algún tipo de relación directa o indirecta, o algún tipo de contacto, directo o indirecto, con Osama bin Laden?*

T: No. Contacto directo no me consta.

*D BELHADJ: No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna defensa más?

## Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

03:12:15

*D TRASHORRAS: Sí, Señoría. Con su venia, Señoría. Eh, trataré de ser lo más conciso posible. Y voy a obviar, por favor, señor Comisario, todo eso que no he entendido muy bien de la identificación de la casa de Morata de Tajuña, en el 2002, en el 2003...*

**GB:** Es la defensa de Suárez Trashorras.

*D TRASHORRAS: Sí, la defensa de Suárez Trashorras. Soy la defensa de don Emilio Suárez Trashorras, señor Comisario. A ver, yo quería preguntarle dos cosas. Dijo usted textualmente, lo dijo ayer y lo acaba de repetir aquí ahora un par de veces, que fue a través de las manifestaciones efectuadas por Emilio Suárez Trashorras, cuando su detención en Avilés, y anteriormente en las manifestaciones, antes de ser detenido, allí en la Comisaría, cuando llegaron al conocimiento de muchos datos de este asunto. Quisiera usted, que nos pudiera precisar, si puede, que nos diga si uno de esos datos es justamente, la identificación del llamado "Chino", o en los papeles de Avilés "Mowgli", como Jamal Ahmidan.*

**GB:** Lo ha dicho antes, señor letrado, pero conteste, señor testigo.

T: La identificación de "El Chino" (N.T.: suspira) con el dato de "Mowgli", eh... se realiza a través del seguimiento de las tarjetas telefónicas y de los tráficos de esas tarjetas telefónicas. A través del tráfico, del análisis de esas comunicaciones se llega a identificar a... a "Mowgli", a la persona de "Mowgli" como Jamal Ahmidan.

**GB:** Bien, ¿y a Jamal Ahmidan, sin alias? Que es lo que le ha preguntado el señor letrado...

*D TRASHORRAS: Es justamente la pregunta, Señoría.*

T: Mmm... no, vamos a ver, la figura, la persona de Jamal Ahmidan, era totalmente desconocida para nosotros...

*D TRASHORRAS: Era desconocida hasta ese momento, hasta que el señor Suárez Trashorras lo saca a la luz.*

T: Sí, sí... totalmente.

*D TRASHORRAS: Una segunda pregunta, Señoría, con su venia. Es justamente también el señor Suárez Trashorras, el que no solamente dice, sino conduce a la Policía desde Avilés a la casa de Morata de Tajuña, identificada como domicilio de Jamal Ahmidan. ¿No conduce el señor Suárez Trashorras a la Policía allí, hasta la casa?*

T: A mí me constan las manifestaciones o las indicaciones que pudiera hacer sobre esa localización, pero eh... a mí la localización exacta de la finca me llega por la... la labor de MI gente en el seguimiento, en la averiguación de... las ubicaciones de la BTS en el propio lugar, es decir, a pie, paso a paso, identificando la finca.

*D TRASHORRAS: ¿Después de que hubiera ido ya la Policía con Suárez Trashorras a la casa?*

T: A mí no me consta... ninguna visita de mi gente con Suárez Trashorras a ninguna finca.

*D TRASHORRAS: Perdóneme una pregunta. Los hombres que detuvieron, perdón, los señores inspectores, o comisarios que detuvieron a Suárez Trashorras, ¿eran de su grupo, dependen de usted?*

**03:15:32**

T: No. Uno de ellos estaba en mi sección. El otro no.

*D TRASHORRAS: Ah. Les preguntaré cuando vengan esos señores. Gracias.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna más?

## Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

03:15:40

*D ZOUGAM: Con la venia de la sala, la defensa de Basel Ghalyoun y Jamal Zougam. Mmm, vamos a ver. Eh... Si el locutorio de Jamal Zougam compró cien tarjetas a Sindhu Enterprise, ¿por qué las reducen ustedes primero a treinta, luego a quince, y luego a siete?*

**GB:** Lo ha explicado dos veces, señor letrado.

*D ZOUGAM: Mmm... Con la... Señoría, con la venia. ¿La reducción de cien a treinta?*

**GB:** Sí, sí, lo ha explicado dos veces, lo que hacen es una interpretación, le ha explicado cómo se quedan en quince, de esas quince...

*D ZOUGAM: Sí.*

**GB:** Un grupo de siete por un lado, y otro de ocho; de esas ocho, tres son intervenidas en el locutorio de Jamal... locutorio....

*D ZOUGAM: Sí, eso lo he entendido. Yo me refiero al criterio para descartar las otras setenta.*

**GB:** Lo ha explicado dos veces, señor letrado. Usted no lo recordará, pero en fin, para que lo pueda repasar, está en el folio 4438 y siguientes de acta.

*D ZOUGAM: De acuerdo, Señoría. ¿Sabe usted si se encontró alguna huella digital, o ADN, en la mochila hallada en la Comisaría de Vallecas, eh... de Ja...de Jamal Zougam?*

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: Con anterioridad al día 13, o posteriormente, incluso.*

T: Eh... pues no me consta. No lo sé. Las identificaciones eh... de huellas las hace Policía Científica, y ahora mismo no sé, no recuerdo si en esa bolsa hay alguna huella identificada de Jamal, creo que no, pero... no sé, no... no recuerdo...

*D ZOUGAM: Si no la hay, como no la hay, ¿cuál fue la razón de la detención de Jamal Zougam...?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. Así formulada la pregunta es impertinente. Las razones de la detención constan por escrito en los correspondientes atestados. Pregunte sobre esas razones, pero no cuáles son las razones.

*D ZOUGAM: Bien. Vamos a ver... Ha comentado usted que Jamal Zougam estaba siendo investigado en varios procedimientos abiertos contra él, como es la comisión rogatoria de Francia, el... atentado de Casablanca, y la Operación Dátil. ¿Sabe usted si de alguna de esas tres investigaciones, se ha derivado alguna consecuencia penal para Jamal Zougam?*

T: Las... investigaciones sobre Jamal, tanto en el treinta y cinco cero uno, como luego en el nueve cero tres, hacían mención a su vinculación con eh... varios de los eh... implicados, detenidos en algún caso, en ambos procedimientos. Los datos eh... concretos, exactos, a una participación más directa se obtienen en la comisión rogatoria a Marruecos, que se efectúa en el marco del nueve cero tres, y que se incorporan al... Sumario del 11M.

**03:18:38**

*D ZOUGAM: ¿Sabe usted si esos actos más directos, han conseguido implicar a Jamal Zougam de alguna manera, en la investigación... en la investigación de los atentados de Casablanca?*

**GB:** Bien, estamos juzgando otros atentados. No ha lugar a la pregunta.

*D ZOUGAM: Señoría, con la venia: ese, digamos eh...antecedente de Jamal Zougam, ha servido al... al testigo, para digamos... demostrar la investigación iniciada contra él.*

**GB:** Sí, sí, si yo sé por dónde va, pero le digo que no ha lugar a la pregunta tal como la ha formulado, por la simple razón de que ese dato lo puede aportar el señor letrado, no tiene por qué saberlo el testigo, luego es inútil... Y como el 683 me impone la obligación, penosa a veces, de impedir las discusiones inútiles que no conduzcan al esclarecimiento de la verdad, pues eso hago. Otra pregunta.

*D ZOUGAM: De acuerdo, Señoría. ¿Cuándo solicitaron ustedes el mandato judicial para averiguar la información de la tarjeta hallada en la mochila, hallada en la mochila de Vallecas?*

T: ¿Perdón? ¿Repita la pregunta?

*D ZOUGAM: Que cuándo solicitaron ustedes al Juez Del Olmo, mandato judicial para investigar la tarjeta de la mochila de Vallecas.*

T: ¿La fecha? Pues...

**GB:** Señor letrado, pregunta usted cuándo se solicitó autorización judicial. Cite el precepto donde es obligatoria esa petición de autorización judicial para el tráfico de llamadas.

*D ZOUGAM: O si lo solicitaron, ¿cuándo iniciaron las gestiones en la compañía telefónica para averiguar...?*

**GB:** Bien. Así formulada, sí es pertinente la pregunta.

T: Las gestiones sobre la tarjeta, eh... se realizan, eh... prácticamente inmediatamente. Yo... hem... creo recordar que el mismo día 12, se solicitaron los datos procedentes de esa tarjeta a la compañía.

**GB:** También podrá preguntar el señor letrado si se solicitó autorización, no cuándo, ¿eh?, que es capcioso.

*D ZOUGAM: ¿Solicitaron ustedes... autorización judicial para esa gestión?*

T: Sí, sí se... sí se pidió autorización judicial, eh... lo que sí es cierto es que las gestiones... Dada, como he dicho al principio, la urgencia, y las características de la investigación, en ese momento concreto, lo que sí se solicitó era que... eh... esos datos referentes... a esa tarjeta en concreto, y todo lo que pudiese estar asociado a ella, fueran guardados por la compañía, o se intentara rescatar... eh... todo lo posible, el mayor número de datos referentes a ello.

*D ZOUGAM: Es decir, ¿ustedes solicitaron a la compañía telefónica que guardaran todos los datos correspondientes a unas tarjetas que todavía no... no se sabía cuál eran?*

T: No, no, se sabía una vez que se... esa tarjeta se sabía claramente, qué tarjeta era...

03:21:33

*D ZOUGAM: ¿Y las demás?*

T: Y el... prácticamente al día siguiente, o en el mismo, día, eh... se consiguió averiguar por el distribuidor, en qué paquete de esa... de tarjetas, iba esa. Que como he explicado era un paquete de treinta, al que luego se le añaden otras setenta, y luego posteriormente otras cien. Es decir, que en el bloque de todas esas tarjetas, que curiosamente eran de la misma compañía, se solicitó que se guardara o que no se... perdieran todos esos datos.

**GB:** Bien, antes de continuar. Ruego a los letrados que tengan el... mínimo decoro exigible en estrados, así que no lean el periódico, por favor. Siga.

*D ZOUGAM: ¿Sabe usted cuánto tiempo guardan las compañías de teléfonos la información en sus ordenadores?*

T: Pues no. Sé que cada una tiene un plazo diferente, o unos datos distintos, pero no sé, es una cuestión interna de las compañías.

*D ZOUGAM: En el caso concreto, ¿lo averiguaron, o no l...o no...?*

T: ¿El plazo? No, no, a nosotros lo que nos interesaba era que los datos persistieran y que existieran, no el tiempo que ellos tardan en borrarlo.

*D ZOUGAM: ¿Han encontrado durante sus investigaciones en Morata, Leganés, Albolote, la Kangoo, el Skoda, algún dato que señale la presencia de Jamal Zougam en esos escenarios?*

T: Datos eh... de perfiles o... de huellas eh... no sé si habrá algún dato de su presencia en alguna... en alguna situación. Los datos de Zougam se basan prácticamente, o físicamente en los... en la ubicación de las tarjetas, que llegamos a él, en la presencia física de una de ellas que tiene él, las tres que se recuperan en el locutorio, y luego... básicamente los reconocimientos que se le hacen, prácticamente seguidos a su detención, y en su vinculación con las diferentes estructuras que se han ido investigando.

*D ZOUGAM: ¿Fue usted el encargado de analizar la coherencia en los testimonios de los testigos protegidos que aseguran haberle visto en los trenes?*

**GB:** La coherencia de los testimonios la valora el tribunal. Otra pregunta.

*D ZOUGAM: Eh... Según su... su trabajo, ¿en qué vehículos se desplazaron los terroristas que colocaron las bombas?*

**GB:** Perdón. No ha lugar a la pregunta tal como es formulada, salvo que el testigo diga que fue él el que llevó la investigación personalmente.

*D ZOUGAM: Bien, Señoría, con la venia, por eso le he preguntado, que según su trabajo, si él puede...*

**GB:** ¿Usted ha llevado esa investigación en concreto?

T: No, los datos que yo tengo... solamente es la aparición de la furgoneta Kangoo... y ya está.

**GB:** Bien, otra pregunta.

*D ZOUGAM: Eh... ¿Por qué detuvieron a Mohamed... a Mohamed Chaoui el mismo día que Jamal Zougam, si no trabajaba en Jawal Telecom?*

03:24:40

T: Bueno, como ya he explicado al principio, en esos momentos la prioridad máxima era lograr averiguar lo más rápidamente posible, a qué nos estábamos enfrentando, y qué es lo que podíamos averiguar. En ese momento, cuando llegamos al locutorio, o cuando se averiguó que las tarjetas habían llegado hasta ese locutorio, eh... se decidió, eh... la detención de las personas responsables de ese locutorio.

*D ZOUGAM: Chaoui no trabajaba allí.*

T: Pero evidentemente, tenía una vinculación directa con el locutorio.

*D ZOUGAM: Creo recordar que dijo usted ayer... el jueves, que Mohamed Bakkali les informaba de las reuniones que se celebraban en Lavapiés. ¿Esto es cierto?*

T: No. En ningún momento he dicho eso.

*D ZOUGAM: Según su trabajo, ¿sabe usted si fue Jamal Zougam quien vendió personalmente las tarjetas?*

T: No tengo el dato, creo que por las manifestaciones que hay, eh... dicen que no es él, directamente el que las vende, o el que hace la venta, o el que... las... eh... distribuye. En cualquier caso, lo que sí es obvio es que él portaba una de ellas, y que otras tres aparecen en su locutorio. Y creo también que en el marco de la investigación, se llega a determinar que efectivamente, en ese locutorio se venden las tarjetas.

*D ZOUGAM: El... En... ¿Le dijo su Unidad a Abderrahim Zbakh que le llamara cuando se acordara de a quién vendió las tarjetas?*

**GB:** Su Unidad, no. O se lo dijo el testigo, o se lo preguntará a otro miembro de la UCIE.

*D ZOUGAM: Bueno, ¿sabe usted...?*

**GB:** ¿Le dijo usted eso, le dijo usted eso a ese señor?

T: No. Y no me consta que nadie de los que estaba conmigo dijera eso.

**GB:** Otra pregunta.

*D ZOUGAM: ¿Sabe usted si el día 17 de marzo Abderrahim Zbakh llamó a su Unidad diciendo que se acordaba?*

T: A mí no me llamó. Y no me consta que llamara, o por lo menos no me lo han comunicado, a nadie que dependiera de mí.

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: ¿Conoce usted, o dependía de usted, el confidente llamado Cartagena?*

T: Era un colaborador de... uno de los grupos que dependía de mí.

*D ZOUGAM: ¿Le dijeron ustedes a Cartagena que acercara Serhane a Jamal Zougam?*

(N.T.: silencio)

03:27:38

T: No. El tratamiento del... del colaborador, mmm... posteriormente testigo protegido 11304, eh... se llevaba únicamente por dos funcionarios, y... en ningún momento, o por lo menos que yo tenga constancia, se le dirigió, ni se le eh... pidió que llevara a cabo ningún tipo de indicación o de actividad concreta.

*D ZOUGAM: ¿Conoce usted las notas del confidente Cartagena, en las que asegura que la vida de Jamal Zougam es tranquila, y que no va a reuniones?*

**GB:** ¿A qué notas se refiere el señor letrado?

*D ZOUGAM: A las nuevas declaraciones de...*

**GB:** ¿Nuevas declaraciones? ¿Dónde?

*D ZOUGAM: Constan en el rollo, Señoría.*

**GB:** Bien, pues diga el folio del rollo.

*D ZOUGAM: En este momento no lo tengo, Señoría. ¿Pero lo conoce?*

T: Yo recuerdo...

**GB:** Señor letrado: Usted se refiere probablemente a una declaración de 1 de diciembre.

*D ZOUGAM: Sí.*

**GB:** Como el Tribunal no puede comprobarlo, porque el rollo tiene muchos tomos, si usted no sabe decirnos cuál, pues pregunte directamente, o no ha lugar a la pregunta.

*D ZOUGAM: (N.T.: tose) Pues le preguntaré directamente, Señoría, con la venia. Pregunto: ¿Sabe usted si las informaciones que remitía el eh... el confidente Cartagena a su Unidad, explicaban que Jamal Zougam llevaba una vida tranquila, y que no acudía a ninguna reunión?*

T: En lo que yo recuerdo... (N.T.: suspiro) de las notas leídas, de comunicación de Cartagena, no recuerdo ese... esa comunicación, esos términos.

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: ¿Han tenido ustedes alguna relación con Serhane "El Tunecino", profesional?*

T: Mmm... pues básicamente la derivada de un cuerpo policial que investiga a un... supuesto terrorista, eh...

*D ZOUGAM: ¿Ha sido confidente para ustedes?*

T: Si se refería a eso, no. Nuestro, no.

*D ZOUGAM: ¿Ha mantenido reuniones con Serhane "El Tunecino" en cafeterías?*

T: No.

03:29:54

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: Eh... Le voy a preguntar por Basel Ghalyoun. ¿Es razonable para usted, o explicable, el comportamiento de Basel Ghalyoun tras los atentados, que siguió viviendo en Virgen del Coro, y fue detenido en su trabajo?*

**GB:** Es una opinión. No es relevante. Lo que pide es una opinión del testigo, y no es relevante.

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: ¿Sabe usted, volviendo al confidente Cartagena, que no incluía en sus notas nunca a Basel Ghalyoun como un activista islamista radical?*

**GB:** La pregunta así formulada tampoco es pertinente. Si no lo incluía estará en el Sumario y ya lo veremos. Asíciela a otra cuestión...

*D ZOUGAM: ¿Han conseguido en alguna ocasión grabar alguna reunión de aquellas... célebres que se celebraban en el río... Alberche?*

**T:** Las reuniones del río Alberche estaban... documentadas en el Sumario 35/01, y todo lo referente a esas reuniones figuraba en ese Sumario.

*D ZOUGAM: Pero en este Sumario también hemos tenido noticias de reuniones... y pregunto:*

**GB:** Bien. Le ha dado la respuesta. Están en el Sumario 35/01, en el que usted fue abogado. Otra pregunta.

*D ZOUGAM: Si se encuentran huellas digitales, bueno, dactilares, perdón, de Ahmed Nasser, Abdelkrim Baghdali, Mohamed "Abduri", "Ahmed Gefaf", Samir Aitamer, Mustafá Maymouni, Youness Rachi, Farouk Bouhafer, Driss Chebli y Safwan Sabagh en Leganés, y ninguno de ellos está procesado en este Sumario, ¿por qué con un pelo que salió, o qué ca... qué valor probatorio otorgan ustedes a un pelo encontrado en un gorro donde pone "Abdalah"?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. El procesamiento es competencia del Juez Central de Instrucción, no del señor testigo, por lo tanto no ha lugar a la pregunta.

*D ZOUGAM: Con los antecedentes de Needl Acaid como propietario de la finca de Morata, Maymouni como segundo arrendatario, Serhane como tercero, y Jamal Ahmidan como cuarto, ¿cómo no consiguen llegar hasta Morata hasta el 27 de marzo, cuando al parecer, Suárez Trashorras les indica el sitio?*

**GB:** Ha contestado antes que a él no le indica el sitio, no ha lugar a la pregunta.

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: En relación con la reivindicación del atentado de las Brigadas de Abu Hafs el Masri, hemos tenido conocimiento, con su declaración, corrijame si me equivoco, que no existen.*

**GB:** ¿Qué no existe el qué, señor letrado?

*D ZOUGAM: Creía entenderle que decía que..., que las Brigadas de Abu Hafs al Masri...*

03:32:49

**GB:** Ha entendido usted mal. Otra pregunta.

*D ZOUGAM: ...es un título reivindicativo de Al Qaeda.*

**GB:** Bien. Eso no es que no existan. Tal como lo ha formulado usted, no ha lugar a la pregunta.

*D ZOUGAM: ¿Existen las Brigadas de Abu Hafs al Masri como grupo terrorista armado?*

**GB:** O sea, ¿dice físico?

*D ZOUGAM: Sí, físico.*

**GB:** Tangible, con personas.

T: No hay constancia de que ninguna persona o grupo de personas integre un grupo o una organización con esa definición.

*D ZOUGAM: ¿Y de Ansar al Sunna?*

T: ¿Perdón?

*D ZOUGAM: Ansar Al Sunna.*

T: Sí, Ansar al Sunna es una formación, y una estructura bastante conocida de la insurgencia iraquí.

*D ZOUGAM: ¿Recuerda usted si... bueno, como nos ha comentado los antecedentes por los cuales ustedes creían que podía... producirse un atentado terrorista islámico en España... En el tiempo del, del asesinato del Sargento Bernal, ¿Ustedes han considerado aquel asesinato como un atentado terrorista islámico?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta, salvo que explique cuál es la relación con el objeto del proceso.

*D ZOUGAM: Como se nos ha presentado...*

**GB:** Sí, pero lo ha presentado como un análisis a posteriori. Es decir, después de los atentados de Madrid, dice que hacen un estudio, y que llegan a esa conclusión.

*D ZOUGAM: ¿Sabe usted si Gorka Vidal o Irkus Badillo se encontraban en la Brigada de Euskal Herria en Irak, en aquella época?*

T: ¿Perdón?

**GB:** ¿Cómo, señor letrado? ¿Que si se encontraban en Irak...?

*D ZOUGAM: Sí.*

**GB:** ¿... esas dos personas? ¿En Irak?

T: Sí.

**03:34:30**

**GB:** (N.T.: susurra) No, no, ha dicho en Irak. (N.T.: Ahora en voz alta) ¿Pero en una unidad de qué?

*D ZOUGAM: Según el Comisario Gómez Menor, cuando declaró en la Comisión del Congreso, explicó que allí estaba la Brigada de Euskal Herria.*

**GB:** Bueno...

*D ZOUGAM: Mi pregunta es...*

**GB:** No ha lugar, no ha lugar por impertinente. La Brigada de Euskal Herria, no sé a qué se refiere usted, pero desde luego...

*D ZOUGAM: Yo tampoco.*

**GB:** Pero desde luego, intuyo, aunque no tengo el documento a mano, que se refiere simplemente a un destacamento militar español. No obstante, continúe. Con otra pregunta, claro.

*D ZOUGAM: Eh... ¿Ustedes vieron o conservan alguna foto del Skoda Fabia que se encontró en la estación de Alcalá de Henares?*

T: Eh... Hay un reportaje, eh... llevado a cabo por policías científicas, ¿eh? Que no, no, no lo tenemos nosotros, claro.

(N.T.: silencio)

*D ZOUGAM: No hay más preguntas, Señoría.*

**GB:** Gracias, ¿alguna defensa más?

## Defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil.

03:35:39

*D EL FADOUAL: Sí, Señoría, con la venia. Por la defensa de Abdelillah el Fadoual. Por favor, ¿podría decirnos si recuerda cómo, cómo fue la aparición del Golf en el que supuestamente se habían trasladado los explosivos desde Asturias?*

T: El Golf... eh... negro. (N.T.: resopla) Eh... Eso, que yo recuerde, nos llega por una comunicación de la Brigada Provincial de Ceuta, sobre su... localización.

*D EL FADOUAL: Eh... Vamos a ver. ¿No es más cierto que esa información, al revés, se la dan ustedes a la Brigada de Ceuta, indicándole, por dos veces, en dónde tienen que buscar ese vehículo?*

T: Pues la información que yo tengo, no. A mí me llega por comunicación de la Brigada Provincial de Ceuta, de localización del vehículo.

*D EL FADOUAL: Señoría, obran en autos los dos telefonemas...*

**GB:** Ya, señor letrado. Dice por la información que él tiene. Estamos otra vez, desembocar las cuestiones, es el instructor que hemos llamado general.

*D EL FADOUAL: Mmm...*

**GB:** Lo que no tiene que conocer al detalle cuál es el flujo y el sentido de las informaciones. Va a tener aquí usted a los funcionarios que suscriben ese documento.

*D EL FADOUAL: ¿Le consta a usted si, durante el período de detención, se efectuaron interrogatorios a... a los detenidos?*

T: En absoluto, en ningún caso.

*D EL FADOUAL: ¿Cuál, cómo se explica entonces que se agotaran esos períodos y se siguieran prorrogando los mismos?*

**GB:** La segunda parte de la pregunta no ha lugar. La incomunicación y la prórroga de detención son medidas que están bajo control judicial, y por lo tanto la pregunta no es pertinente. En cuanto a la primera, el Tribunal quiere entender, salvo que el letrado y el testigo aclaren, que durante la detención claro que se le interrogó, se referirá usted a... a algún interrogatorio no regular...

*D EL FADOUAL: Efectivamente, no un interrogatorio en presencia...*

**GB:** Y lo que el testigo quiere decir es que no hubo interrogatorios irregulares, no que no hubo un interrogatorio estando detenido, claro.

*D EL FADOUAL: Insisto... Bueno. Dejémoslo ahí. Eh, vamos a ver, eh... ¿Puede decirnos si su firma es la que obra en, en la solicitud de, de registro que figura en el tomo 24, folio, a ver... 6462?*

(N.T.: silencio)

T: Si no la veo...

**GB:** Sí, ahora la va a ver, no se preocupe. VGA, Roberto.

**03:38:30**

(N.T.: silencio)

**GB:** Si le basta, con la exhibición en pantalla, y si no, se le muestra el original.

T: Aparentemente, sí parece una rúbrica mía.

*D EL FADOUAL: Bien. ¿Puede decirnos...?*

**GB:** Bien. Sírvaselo el original, y explique por qué pone P A. Sala, Roberto.

(N.T.: silencio)

T: Bueno, el P A es, eh..., pues sería por ausencia en ese momento del jefe del servicio, y echaría la rúbrica yo. Veo que es la solicitud de mandamiento, de... entrada en el domicilio de Abdelillah, ¿no? Sí.

*D EL FADOUAL: Sí, Señoría. ¿Podría aclararnos qué motivó esa solicitud, dado que tiene el documento en la mano?*

T: Pues, eh... no sss... recuerdo, pero si está aquí el documento, vendrá explicado por qué se solicita el... mmm... (N.T: suspira, lee)

**GB:** Consta en el documento, señor letrado.

*D EL FADOUAL: No constaba ningún tipo de motivación, Señoría, por eso se le preguntaba.*

**GB:** VGA, Roberto. Señor Secretario, lea el segundo párrafo de ese documento.

(N.T.: silencio)

**GB:** Roberto, pantalla, por favor.

(N.T.: silencio)

**S:** Folio 6462. Segundo párrafo: Por todo lo expuesto, y con objeto de proceder a la intervención de todos aquellos objetos, documentos, y demás efectos que pudieran tener relación con los hechos investigados, se solicita de V.I. la concesión del oportuno mandamiento de entrada y registro en, dos puntos.

**GB:** Siga, siga, con el siguiente...

**S:** En el domicilio de Abdelillah el, Fadoual el Akil, situado en la Avenida del Ejército Español, edificio Primavera, portón 3, 3º. B, de Ceuta, para determinar si existen documentos que le relacionen con los hechos objeto de investigación, así como pruebas o vestigios de explosivos o artefactos electrónicos. El Jefe de Servicio... Consta la firma...

**GB:** Sala, por favor.

*D EL FADOUAL: Sí, Señoría. En... Dado que el texto se refiere a lo expuesto, lógicamente a lo anterior, eh... en el párrafo anterior, que es el único existente, no se hace ningún tipo de mención a ninguna motivación...*

**03:41:37**

**GB:** Claro, pero señor letrado, es que usted está preguntando...

*D EL FADOUAL: Le estoy preguntando cuál...*

**GB:** ...le está preguntando no cuál era el objeto, que está clarísimo en...

*D EL FADOUAL: Sí, no, no, cuál es la motivación para efectuarlo, sí... efectivamente, Señoría.*

**GB:** Sino, cuál es la base para sostener...

*D EL FADOUAL: Exactamente.*

**GB:** ...que en el domicilio podía haber documentos...

*D EL FADOUAL: Sí, la motivación... está claro.*

**GB:** ¿Si la sabe?

T: Es, eh...

**GB:** O sea, cuál es la base por la que ustedes estiman que en ese edificio podía haber documentos, vestigios, etcétera, etcétera.

T: Creo recordar que esa petición se realiza a posteriori de la detención de... Fadoual, y según creo recordar, es la localización de un domicilio en Ceuta en el que él... estaría residiendo, o tendría residencia, y... y por ese motivo se produciría la, la... petición sobre ese domicilio.

*D EL FADOUAL: No hay más preguntas, Señoría.*

**GB:** Gracias, ¿alguno más?

## Defensa de Raúl González Peláez y Rabei Osman El Sayed.

03:42:33

*D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia. Eh... Me voy a extender un poco, ¿eh?...*

**GB:** Da igual.

*D R. GONZÁLEZ: Vale. Vamos a ver. Primero, en nombre de defensa de Raúl González, le voy a hacer una pregunta. Usted dice que... que a partir de la detención de Antonio Toro, ustedes ya no se hacen cargo de todo lo que luego se ha denominado trama asturiana. Sin embargo, en el... esquema que nos han presentado hoy, incluso en el que está... al folio seis seis tres de la pieza separada de la de los documentos desclasificados, eh... usted hace mención a todo... los nombres, las fotografías de todos los de la... que luego han denominado esa trama. ¿Por qué...? los seis seis nueve, perdón. ¿Por qué los coloca usted ahí, si ustedes no han investigado todo eso?*

T: No sé... ahora mismo a qué documentos se está refiriendo...

**GB:** En cualquier caso, la pregunta... no tiene, no tiene mayor objeto, es evidente que reciben información y hacen un informe general. Saque el folio seis seis nueve, de la pieza separada. Otra pregunta mientras, siga.

*D R. GONZÁLEZ: Sí. Mire, usted ha manifestado ya, a respuesta a varias preguntas, que teniendo en cuenta que se sospechaba, o que estaban teniendo indicios en el 2003, de que ya España estaba amenazada por lo que han denominado ustedes terrorismo islamista, que usted presentó un informe a la superioridad, y ha dicho incluso qué superioridad. Yo lo que le pregunto, por que no sé si lo ha con... si lo ha contado, es en qué fecha presentaron ustedes este informe.*

**GB:** Lo dijo el jueves. Dijo: después de, presentamos informe a la superioridad. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Pero no dijo la fecha en que lo habían...*

**GB:** No. Exactamente no, desde luego...

*D R. GONZÁLEZ: Pues eso es lo que le estoy preguntando.*

**GB:** ¿Se acuerda usted de la fecha exacta?

T: No, no recuerdo la...

**GB:** Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Bien. Mire, usted, el otro día, en la causa han presentado informes firma... informes remitidos por la UCIE, en que usted dice que el 90% los elabora usted, y el otro día hizo mención a los comunicados producidos en estructuras vinculadas a Al Qaeda. Esto, dígame si me equivoco, lo... dicen que hacen un análisis, porque para analizar cuál es la autoría intelectual, pues quieren ver si realmente este atentado está vinculado a la... a este tipo de organizaciones, y para eso analizan los comunicados previos. ¿Es así?*

T: Sí.

03:45:02

*D R. GONZÁLEZ: Bien. Ya que corresponde a la defensa de uno de los presuntos autores de la autoría intelectual, le voy a hacer una pregunta sobre esos comunicados. En primer lugar hablan ustedes de uno de septiembre del 2003, que está en Global, una página de Internet que es Global Islamic Media, "La Yihad en Irak: riesgos y esperanzas", documento firmado por el Órgano de Información de Ayuda al Pueblo Iraquí. Mmm... ¿Qué es este Órgano de Información de Ayuda al Pueblo Iraquí, y por qué lo relacionan ustedes con este asunto?*

T: Ya lo expliqué... el día que hablé de ello, el... ese documento está en... difundido en la red, por el departamento de información de Apoyo al Pueblo Iraquí, y... más concretamente por la Oficina de Servicios Al-Muyahidín, o Centro de Servicios Al-Muyahidín. Y ya expliqué que ese... ese término, esa definición, esa... ese centro de servicios era una estructura que databa del conflicto afgano, en el que... como medio para llevar a cabo el...el...la lucha, contra... en Afganistán, contra el Ejército soviético, se creó una especie de estructura internacional de acogida a la gente que venía de... de todo el mundo, sobre todo del mundo árabe, para integrar, integrarlos en los diferentes grupos, o estructuras que estaban luchando contra el Ejército soviético. De esa época, y en ese, en ese contexto nació esa oficina, que además expliqué, era el antecedente de creación de Al Qaeda, de lo que es la lista, o la base, de Al Qaeda.

*D R. GONZÁLEZ: Esos antecedentes los sitúan ustedes en esta fecha, en septiembre de 2003.*

T: En septiembre se elabora, ese documento.

**GB:** Si se...

*D R. GONZÁLEZ: Este... este comunicado dicen ustedes que lo encuentran a Jamal Ahmidan en su ordenador. ¿Lo encuentran porque lo baja de Internet, o porque ustedes presumen que lo ha escrito él?*

T: No. Yo no he dicho eso. Ese docume... es que...

**GB:** Ha contestado. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: En segundo lugar, habla usted de una entrevista, realizada por el corresponsal en Bagdad, o la corresponsal en Bagdad de un periódico español, a unos supuestos miembros de una organización terrorista llamada Ansar al Sunna. ¿Ustedes, eh... Lo dijo el otro día como que era un hecho constatado. ¿Ustedes han acreditado que estas personas entrevistadas eran miembros de esa organización?*

T: Por las características de la entrevista y las... vinculaciones, lo que en ellas se dice y las vinculaciones que aparecen después, presumimos, lógicamente, que efectivamente estaba entrevistando a...

*D R. GONZÁLEZ: Pero, ¿tienen ustedes la entrevista original, tienen las cintas, han comprobado las voces, o...?. ¿Cómo han hecho esa investigación?*

T: La investigación se realiza en base a la, lo que consta en la entrevista, eh...

*D R. GONZÁLEZ: O sea, ¿lo que tienen es el recorte de periódico?*

T: Eh, lógicamente. Las características de cómo se llega a esa entrevista, de quien localiza o cómo identifica a esas personas, lógicamente, no las tenemos. Lo que hacemos es un análisis de esa entrevista, y después, prácticamente dos días después, la coincidencia, si se puede llamar así, del... la actuación del mismo grupo, y la reivindicación de uno de los atentados.

03:48:37

*D R. GONZÁLEZ: En tercer lugar, ustedes hablan del... a esto se le da luego mucha importancia... de un comunicado sonoro con la supuesta voz de Osama bin Laden en la cadena de televisión Al Jazeera, el 18 de octubre de 2003. Usted ha llegado a decir que aquí comienza la idea de cometer el atentado. Es así, ¿no? ... Yo se lo he... Lo ha... Lo he copiado literalmente esta mañana. La pregunta es: Dice que se hace un llamamiento directo a los musulmanes del mundo, pidiendo que actúen contra varios países, entre ellos España. ¿Ustedes han comprobado la credibilidad, la veracidad de ese mensaje? ¿De que esa persona es la que dice ese mensaje? ¿Qué comprobaciones han realizado? ¿Cómo lo han investigado?*

T: Las comprobaciones de autenticidad de la... voz de Osama ben Laden se realiza en una unidad que NO es la que yo estaba en ese momento, y se realizan en base a los análisis conjuntos que tienen lugar en distintos servicios sobre la vinculación o no de ese... de esa comunicación. Hay unas pautas de comunicación, para entender si es factible, o es "pausable" atribuir un comunicado a la persona y a la organización. Y evidentemente esas pautas venían dadas en cuanto a este comunicado.

*D R. GONZÁLEZ: Mire, el folio 27218, ciertamente se dice, que ahí se adjun... adjuntan ustedes dos cintas de vídeo, donde se recogen estas manifestaciones, del supuesto señor Bin Laden, y dicen "Hasta el momento la Policía Científica no ha podido determinar si las voces que aparecen en las cintas corresponden o no a Bin Laden y Al Zarwa... Al Zawahiri". Eso tiene fecha de 8 de noviembre del 2003. Le pregunto o sea, si desde entonces, si usted ha dicho que había una unidad que lo estaba investigando, que lo ha investigado, si usted lo sabe... si no lo sabe, pues nada, pero si lo sabe...del 2003 en que decían que no, que no sabían si era su voz o no, hasta ahora, ¿lo han podido averiguar?*

T: Estamos hablando de análisis de Inteligencia sobre comunicados de organizaciones terroristas.

*D R. GONZÁLEZ: Sí.*

T: La... eh... definición que al respecto lleve a cabo Policía Científica, es una definición que, en este caso por lo menos, es independiente de nuestros análisis dentro de la Comisaría General. No sé si se ha producido esa... esa identificación, o no se ha producido. Por eso...

*D R. GONZÁLEZ: O sea, que no lo sabe.*

**GB: (N.T.: de fondo)** Si ha dicho que no lo sabe, no lo sabe.

T: Esa identificación, no.

*D R. GONZÁLEZ: Vale. Ustedes, eh... ¿han obtenido las cintas originales de la cadena Al Jazeera, o simplemente lo han grabado de televisión...*

**GB:** Vayamos por partes. ¿Eso lo hacen ustedes o lo hace otro, otro... otra sección...?

T: No, no, ya he indicado que mi unidad, no...

**GB:** Lo hace otra sección. Por lo tanto, no ha lugar a la pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Vale. ¿Quién obtiene las cintas de la cadena de televisión Al Jazeera?, si se la piden, la otra unidad, o es... la otra unidad está analizando simplemente las voces, o se dedican a ver... Yo le pregunto sobre este comunicado, porque usted dice que es el inicio de la preparación, creo que es importante. Ese comunicado, ustedes, ¿piden a Al Jazeera que les dejen la cinta original? ¿Saben en qué formato se envió? ¿Saben quién las envió? ¿Cómo se envió? ¿Desde qué lugar?*

03:51:52

T: Se lo podrá contestar mejor quien lo realizó, y quien analizó ese documento. En cualquier caso, yo no he dicho que ese sea el inicio. Lo que he dicho es que con esa manifestación, como ha ocurrido en otros casos de actuaciones vinculadas a la estructura de Al Qaeda, es la interpretación de un visto bueno, o de un reconocimiento de que ese tipo de acciones contra ese tipo de objetivos, están de acuerdo, o sería conveniente llevarlo a cabo.

*D R. GONZÁLEZ: Usted dijo literalmente que era la autorización directa, y que aquí comienza la idea de come... de cometer el atentado.*

**GB:** Señor letrado. Podríamos repasar el acta. Lo acaba de explicar. Si hay contradicciones lo valorará el Tribunal. Pero dijo que se entendía como un visto bueno a ataques contra España en territorio español.

*D R. GONZÁLEZ: Ajá. Mire, el 7 de noviembre del 2003, ustedes hablan de un comunicado de Abu Muhammad al Bajah, dirigente de la propia propaganda de Al Qaeda, afirmando que tendrá lugar un ataque violento contra uno de los seis países occidentales nombrados por Osama ben Laden el 18 de octubre. ¿Qué investigaciones han realizado ustedes para acreditar la veracidad...?*

**GB:** Bien, ¿realiza usted la investigación?

T: No, no.

**GB:** Otra pregunta. Y le he dejado que haga preguntas sobre eso, porque ciertamente, fue el testigo quien introdujo todas estas particularidades. Una vez que sabemos que no la hizo él...

*D R. GONZÁLEZ: Por último, pues si acaso lo hizo, el 3 de diciembre de 2003, ustedes hablan de que en el Global Islamic Media, en Internet, aparece un mensaje llamado "Mensaje al Pueblo Español", donde se dice que los batallones de la resistencia [N. T.: dice textualmente "residencia"] iraquí, quienes les apoyan fuera de Irak, son capaces de aumentar las dosis de sufrimiento en Irak y fuera de él; una traducción que han hecho ustedes. Mire, ¿qué es... Mi pregunta es sobre esto del... del... Global Islamic Media ¿Ustedes han investigado qué es eso? La página de Internet que va lanzando comunicados que ustedes afirman al folio sesen... sesen...*

**GB:** Bien, la pregunta expresa: ¿Sabe usted...o... o quiere usted comentar qué es para ustedes esta página?

T: Ya expliqué, eh... creo que ese mismo día, que la página web de Abu Annan, Global Islamic Media Group, es una página, reconocida internacionalmente, en todos los niveles, en donde, habitualmente, se vuelcan comunicados vinculados a la estructura de Al Qaeda, o relacionados con Al Qaeda. Evidentemente es una web de acceso restringido, y únicamente conocido por quien desea... acceder a ella y volcar en ella ese tipo de comunicados.

*D R. GONZÁLEZ: Pero la información...*

T: Vuelvo a indicar que el análisis... de esa... comunicado, y de las páginas web, tampoco, eso no lo hacemos nosotros, sino la Unidad de Inteligencia.

*D R. GONZÁLEZ: Sí. Ahora le voy a preguntar sobre eso. Sobre la investigación. No qué es Global Islamic Media, que ya lo ha manifestado, sino si ustedes han investigado quién confecciona esa, esa página de Internet, donde se vuelcan los comunicados...*

**GB:** Acaba de decir que no.

03:55:04

*D R. GONZÁLEZ: ¿Cómo puede ser, si usted lo sabe, que tanto este primer comunicado, de septiembre del 2003, como este último, de diciembre de 2003, que se vuelcan en Internet, tienen conocimiento del mismo las autoridades españolas, a través, el primero, de una agencia eh... (N.T.: En el hueco ocupado por este paréntesis el abogado pronuncia una palabra ininteligible, que podría ser "instituto") de la defensa en Noruega, después por el Real Instituto Elcano, y no por la Policía española, si ustedes ya tenían conocimiento que aquí se vuelcan los comunicados de Internet? (N.T.: silencio) Los comunicados de Al Qaeda, perdón.*

T: El conocimiento... El conocimiento de mi Sección, que es una Sección de investigación operativa, no de análisis de Internet ni de las páginas web, y se tiene conocimiento cuando me comunican la existencia de estos documentos. Evidentemente...

*D R. GONZÁLEZ: Pero se le comunica siempre a agencias extranjeras. Ningún, ninguna agencia española.*

GB: Pero señor, está diciendo que su Sección es operativa, no es de análisis de información, por lo tanto no se dedica a comprobar la información en la red.

*D R. GONZÁLEZ: Pero la pregunta es si alguna otra agencia de, algún otro órgano policial que sí esté dedicado a eso le ha informado durante el año 2003, desde octubre hasta diciembre, el... cómo funcionaba esa página de Internet y cómo se planeaban los atentados*

GB: No ha lugar a la pregunta. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: El comunicado de diciembre de 2003, llega a conocimiento a través de una agencia israelita, ni siquiera de Elcano, que es...que parece ser una agencia española. ¿Tiene alguna explicación a eso?*

T: Yo el conocimiento lo tengo a través del Instituto Elcano.

*D R. GONZÁLEZ: Vale. Mire, los... sobre la reivindicación de los atentados, usted también introdujo ese tema el primer día..., eh... habla, a, y han analizado ustedes, el informe de la UCI, que dice usted que el 90% lo, lo hace usted, de 6 formas de reivindicar los atentados diferentes. Respecto a la primera, la del 11 de marzo del 2006, (N. T.: dice 2006, pero se refiere a 2004) que es un correo electrónico a un periódico, ya ha dicho usted que no le consta ni que físicamente, esas personas, ese grupo que reivindica, las Brigadas de Abu Hafs al Masri, exista personalmente. Pero lo que pregunto es si ustedes han averiguado de dónde, o han investigado quién mandó ese correo electrónico a ese periódico, cómo, cuándo, a qué hora, ese día, lo que fue el mismo día 11 de marzo, ¿han hecho alguna investigación, o esto no lo hace usted tampoco?*

T: A mí lo que me consta, y lo dije el día que expuse... esos comunicados, es que ese correo en concreto, a lo más que se había podido llegar era a tres servidores, uno en Irán, otro en Egipto, y otro en Libia, como posibles orígenes de ese comunicado.

*D R. GONZÁLEZ: Respecto al segundo, que es el, el de 13 de marzo, la cinta de la mezquita, dice usted, folio 60891, que es una persona, habla de, que habla con acento marroquí, que se identifica como Mohamed Oulad Akcha, en nombre del ala militar de Ansar Al Qaeda en Europa. ¿Esta es la primera vez que tiene usted conocimiento de este grupo? ¿Ese grupo existe? ¿El ala militar, o esa sección, ala militar de Ansar Al Qaeda en Europa?*

03:58:06

T: Eh... Nosotros entendemos que... no se está refiriendo a ningún grupo, "porq"... , porque esa referencia, al ala militar, no es una referencia a un grupo, sino a una parte, a una estructura eh, militar, del conjunto de... Al Qaeda, e interpretamos, en ese momento, que el, la estructura militar, la formación básica que daba apoyo a Al Qaeda en ese momento en Europa, era el Grupo Islámico Combatiente Marroquí. No había otro.

*D R. GONZÁLEZ: El 17 de marzo, habla usted de un fax a un periódico de Londres, en que otra vez las mismas Brigadas vuelven a..., a, a... a mandar un comunicado, esta vez a dos periódicos, y que ordenan una tregua. Usted a pesar de que ha dicho que ese grupo, no tiene constancia ni siquiera de que exista, sin embargo sí dan credibilidad al comunicado, porque dicen que después, desde aquí se rompe la tregua, ordenada por un grupo que ha dicho que era inexistente. ¿Cómo explica esto?*

T: Muy fácil. (N.T.: carraspea). El grupo de Abu Haf... alblf (N.T.: se atranca) al Masri, como he dicho, no existe como tal, pero vuelvo a indicar que es una referencia a un título de encabezamiento, eh... que se pone en boca de... eh... la estructura de... Al Qaeda. Lo que llama la atención de ese comunicado, es que en él eh... da una especie de, de orden, incluso creo que se, que se recoge textualmente el término de orden, a los activistas para que no se cometan más atentados en Al-Ándalus. Esa referencia, queda constancia en ese dato, y además hace referencia al porqué. Hasta tanto no se vea cómo actúa el nuevo Gobierno...

**GB:** Bien, eso ya lo ha comentado, otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Bien. Entonces aquí ya sí, ustedes dan credibilidad entonces a este, a este fax.*

**GB:** Eso no es parte de la prueba testifical. Y yo le he dejado hacer algunas preguntas que son claramente... que exceden los límites de una prueba testifical. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Sí. Eh... ¿Usted realizó alguna investigación, respecto de la procedencia eh, de este fax, de dónde se mandó, de a qué hora, desde qué número, pidieron, pregunto ya de paso, pidieron ustedes a los periódicos londinenses que les mandaran el... el fax que habían recibido?*

T: A mí me consta que las investigaciones se realizaron, pero como usted muy bien ha dicho, ese análisis, en referencia a todo eso lo hace otra Unidad...

**GB:** Eh, pues... Pues conteste simplemente "no lo hace mi Unidad". (N.T.: Tono de hartazgo) Porque si empezamos con los ex-cursus, no acabamos...

*D R. GONZÁLEZ: Mire, respecto a las cintas que encuentran ustedes en Leganés, que le dan un carácter de, de reivindicación, también ustedes, al folio 60915, hacen un análisis de esas cintas, y concluyen... que Jamal, dicen que la persona que habla en alguna de esas cintas es Jamal Ahmidan, dice, lo verdaderamente importante es el informe suyo como lectura a estos vídeos, son los siguientes aspectos: En primer lugar, Jamal Ahmidan deja clara su condición de Emir. En segundo lugar, como Emir, habla en nombre propio (N.T.: pausa). Sin embargo usted ayer dijo, que después de lo del... de los... hechos del 3 de abril, creían ustedes necesario buscar una autoría intelectual. ¿Por qué dice que Jamal Ahmidan reivindica el atentado, en esa cinta reivindica en nombre propio, y tiene condición de Emir, y Emir entiendo que, si usted, no me dice usted lo contrario, es decirlo como jefe, y luego buscan una autoría intelectual ajena a las personas que estaban en Leganés?*

04:01:38

T: Bueno, como usted eh, se daría cuenta, en la referencia que hice a este comunicado, eh... en ningún momento, eh, eh, identifiqué que la persona que hablaba era Jamal Ahmidan, porque hay un reconocimiento testifical de... de que es él, pero, eh... el informe al que usted hace referencia, lo hace otra Unidad distinta a la mía, y, eh... coincido en que es Jamal Ahmidan, que está hablando en nombre propio...

**GB:** Bien, si lo ha hecho otra Unidad, no siga contestando. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Las... El análisis lo ha hecho la Unidad, pero estas consideraciones del folio 60915, ¿los hace otra Unidad, o los hace usted? Porque los remite la UCI, ¿eh? Está sin firma, pero...*

T: Claro, otra Unidad, UCI. Yo soy UCIE.

*D R. GONZÁLEZ: No, UCIE, perdón. Lo remite... Vamos a ver... Dirección General de Policía, Comisaría General de Información. ¿Esto no lo hace usted?*

T: Eh... En la Comisaría General están las dos unidades.

*D R. GONZÁLEZ: Mire, y en sexto lugar, el 15 de abril de 2006, ustedes dicen que Osama bin Laden reivindica el atentado, y que ofrece una tregua a los europeos. Esto lo hace también por un comunicado, también, eh... auditivo, nada más, no visual, que se proyecta en... la cadena de televisión Al Jazeera. Antes de hacer ninguna pregunta, usted ha... si usted no ha hecho nada en realidad a este... en relación a este, a esta reivindicación, no le hago preguntas, si no, le preguntaré lo mismo que antes, qué investigaciones han realizado de que esto es cierto, y también, si usted ha analizado el comunicado, en qué párrafo este señor reivindica el atentado.*

T: La referencia a ese atentado, eh... creo que hay un informe, no sé si será ese, en donde se pone de manifiesto, no sé si se adjunta literalmente...

*D R. GONZÁLEZ: Lo que hay al folio, perdone, igual le digo, si se refiere a esto, folio 27223, es, eh... se dice que es de fecha 18, 10 de octubre, bueno, El Cairo, 18 de octubre EFE, no sé si es un...*

T: Si la referencia lo pone ahí, será que es ese... ese... ese informe. Lo que yo me refería, es que, ese comunicado, yo doy por hecho, y a mí se me... comunica que es el de Osama ben Laden, y que está atribuido a él directamente, y lo que hacemos es, in..., eh... integrarlo en el resto del análisis con los otros comunicados, y con las reivindicaciones que ya comenté, pero yo doy por hecho...

*D R. GONZÁLEZ: ¿Quién le di... Quién le dice que hay que darlo por hecho?*

T: ¿Eh?

*D R. GONZÁLEZ: ¿Quién le dice a usted que hay que darlo por hecho?*

T: La Unidad que hace el análisis.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Le han comunicado a usted oficialmente que esta... que esta voz era de Osama Bin Laden?*

T: Se da por hecho que es él.

*D R. GONZÁLEZ: Se da por hecho.*

04:04:12

T: Y se identifica como Osama Ben Laden. Y se acepta que efectivamente, es él.

*D R. GONZÁLEZ: Lo que tiene aquí es un..., es un..., es un escrito remitido por la Agencia EFE. Es lo que tiene...*

**GB:** Bien. Es lo que dice el señor letrado, puede tener otros datos, si no lo ha hecho él, es suficiente con la respuesta.

*D R. GONZÁLEZ: Mire, respecto a lo de la autoría intelectual, usted dijo el jueves, y dígame si me confundo, que también puede ser, que había, eh... que después de los hechos de, de Leganés, ustedes empiezan a averiguar que hay tres grupo: están el de la célula de Lavapiés, la célula de Casablanca, de Mustafá Maymouni, y la dirigida por Rabei Osman. Dice que hay que buscar una autoría intelectual. Y yo le hago esta pregunta: ¿Por qué ustedes consideran que el autor intelectual está fuera de las personas que fallecieron en Leganés? ¿Tiene algún dato en ese momento que lo, por el que tenga que pensar así?*

T: Porque en todas las investigaciones sobre terrorismo islámico, de matiz islámico, no hay ningún caso, que yo conozca, ni que se me haya hecho referencia, en el que... un individuo actúe por propia iniciativa o por propio credo en la comisión de un atentado.

*D R. GONZÁLEZ: Sí, pero ya dicen ustedes que Osama bin Laden en octubre de 2003 es quien da pie a que se cometa ese atentado...*

**GB:** Señor, otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: ... ¿por qué consideran que debe haber otro autor intelectual...?*

**GB:** Acaba de contestar. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: ¿A qué otros eh... atentados producidos en España se refiere usted, al decir "en las referencias que tengo de hechos como éste", a qué otros hechos como éste se refiere?*

T: Afortunadamente, no a otros atentados.

*D R. GONZÁLEZ: ¿A qué?*

T: Afortunadamente, me refiero al conjunto de investigaciones que se han desarrollado en España, y gracias a las cuales se han evitado la comisión de otros atentados, así como a los que se han producido o llevado a efecto fuera de España.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Y quiere decir que en todos ellos había un autor intelectual diferente a las personas que materialmente iban a cometer los atentados?*

T: Básicamente, en todos ellos hay un referente ideológico, doctrinal, que...

**GB:** Bien, otra pregunta, por favor. Eso es objeto más de una prueba pericial que de una prueba testifical.

*D R. GONZÁLEZ: Le voy a preguntar sobre este referente ideológico o doctrinal, ya que usted lo ha sacado. Mire, en el folio que han hecho referencia antes, donde viene el esquema éste, no sé si lo tiene preparado Su Señoría...*

**GB:** Sí, 669.

04:06:26

*D R. GONZÁLEZ: 669. ¿Cuándo...? no sé si consta; si consta... ruego me disculpen. ¿Cuándo ustedes confeccionaron este esquema? Si lo sabe.*

**GB:** ¿Cuál es el objeto de la pregunta?

*D R. GONZÁLEZ: Porque en él está Rabei Osman, y viene en un capítulo de dos personas, bajo el epígrafe "influencia religiosa". Igual que otros vienen como autores materiales, o suministradores de explosivos, etc., él simplemente viene como "influencia religiosa".*

**GB:** Bien, pregunte.

*D R. GONZÁLEZ: Es que le he preguntado: ¿Cuándo ha realizado, o cuándo ha confeccionado este... este esquema?*

**GB:** Si va a la página anterior, pone 11 de octubre de 2004. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Cuál, perdone?*

**GB:** Si se va a la página anterior, 668, pone 11 de octubre de 2004. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Bien. Eh... Mire, usted habla de esos tres grupos, eh... y lo que le voy a preguntar es sobre el grupo que usted dice que es el dirigido por Rabei Osman. ¿Rabei Osman qué relación tiene con las personas, con las siete personas que estaban, que fallecieron en Leganés? ¿Con cuántas de ellas tiene relación?*

(N.T: Breve silencio)

T: La estructura...

*D R. GONZÁLEZ: O háganlos si quiere de la estructura de... del grupo de...de Rabei Osman, ajena a relacionarse con el señor Fouad y conocer al señor Basel y al señor Serhane.*

T: Bueno, lógicamente...

**GB:** No, no. Hablará sólo de lo que directamente haya hecho el testigo. Hasta aquí hemos llegado.

*D R. GONZÁLEZ: Sí.*

**GB:** O sea, lo que el testigo no haya hecho es testimonio de referencia, conforme al 716 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, simplemente dirá cuál es la fuente de conocimiento, si tiene algo que decir; si no, simplemente dirá que no lo ha hecho él.

*D R. GONZÁLEZ: Si yo le he preguntado por lo que sabe. Si no lo sabe...*

**GB:** Ya, ya, pero si no lo digo por usted, lo digo también por evitar que el testigo se extienda en sus conocimientos, amplios, por otra parte, sobre la cuestión.

T: La estructura y... y miembros del grupo en torno a Mohamed, como he dicho, están en las cincuenta y tres cero dos, del Central 4, que es donde estaba la... investigación sobre esa... esa estructura. Y de ahí se parte, sobre el conocimiento de esas personas...

**GB:** Eso es objeto de pericial. Otra pregunta.

04:08:37

*D R. GONZÁLEZ: Mmm... Mire. Al folio 41790, consta un escrito de fecha 31 de marzo de 2005, de la UCIE, que pide al Juzgado que se ordene la detención de 12 personas, eh... que ustedes relacionan como miembros de este grupo de Lavapiés. Ninguna de ellas está relacionada con Rabei Osman. ¿Tiene usted alguna explicación de por qué entonces le relaciona a Rabei Osman, también como influencia religiosa...?*

**GB:** La pregunta, así formulada, es capciosa. Por la sencilla razón de que el no constar en una relación, sin poder contextualizarla, no quiere decir absolutamente nada. Otra pregunta.

*D R. GONZÁLEZ: Mmm... (N.T.: asiente) Vamos a ver... Mire usted, dice que Rabei está, está investigado en ese Juzgado Central de Instrucción 5, que no es objeto de este procedimiento. Pero lo que usted, eh... quiere decir con eso... o le pregunto directamente: Eh... ¿Rabei Osman estaba siendo objeto de seguimiento, cua... desde que llegó a España? ¿O desde qué fecha estaba siendo objeto de seguimiento?*

T: Los pormenores de esa investigación, y la fecha de apertura, constan en esa investigación, y ya he dicho antes que no... era mi Sección la que la llevaba a cabo.

*D R. GONZÁLEZ: Ajá. Bien. Usted, eh... sabe, si le consta, de otra persona, díganos de quién es, para luego yo poder preguntarle, ¿por qué le imputan a Rabei Osman esa capacidad de ese... dirección espiritual de estas personas?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta, es una conclusión. No es una...

*D R. GONZÁLEZ: Una conclusión que viene en el... en el esquema presentado por...*

**GB:** Pero entonces pregunte directamente... No, en el esquema no, del esquema olvídense. El esquema, es un esquema que ya hemos dicho que se ha proyectado, que se ha dejado de proyectar por su... porque no se veía además, ¿eh? Y por lo tanto, olvídense del esquema. El esquema ya se le ha dicho que la Sala simplemente le facilitará una copia, a pesar de que están ustedes...

*D R. GONZÁLEZ: ...digo el esquema que está en las actuaciones...*

**GB:** Sí, en la pieza... separada, documento 34.

*D R. GONZÁLEZ: A ver, usted habló ayer de la estructura del llamado grupo de Rabei. Usted habló de Basel y de Fouad. ¿Puede decirnos cuáles son las relaciones que tiene con esas dos personas, que según est... según usted, tienen relación con este atentado?*

T: Esas relaciones vienen dadas en la... información que obra en las Previas cincuenta y tres y tres, donde se define que... esas y otras más, estaban, eh... investigadas... en el entorno de... Rabei Osman, como un grupo afín a él, y en el cual eh... él tenía una consideración de dirigente, o de... referencia ideológica... en ese grupo.

*D R. GONZÁLEZ: Sí, pero... yo le estoy pidiendo... que me conteste respecto a lo que hay aquí en, en esta causa, no lo, yo no sé lo que hay en otra. Le digo que aquí, en esta causa, lo que haya investigado usted, o de lo, si sabe quién ha investigado, o documentos que usted ha aportado, ¿qué le relaciona, qué relaciones tiene Rabei Osman con estas dos personas, para que us... para que usted lo relacione con el atentado, de lo que hay en esta causa?*

04:11:35

T: Es que ese conocimiento viene de esa causa, que se aporta a este Sumario. Evidentemente no se puede aportar nada porque en el momento que se realiza esta investigación, Mohamed "El Egipcio" no está en España ya, y Basel ha sido detenido y Fouad también, luego no puede haber ningún dato que...

*D R. GONZÁLEZ: Mire, pues de las relaciones de Basel...de Basel... con Basel Ghalyoun, ustedes hacen constar que, que Rabei abandonó España, en febrero del 2003. Lo que le pregunto es que, a partir de esa fecha, ¿a usted le consta que haya tenido alguna relación con esa persona?*

T: A partir de esa fecha, de lo que a mí me conste, no. Pero ya le digo que no era yo el encargado de llevar la investigación de Mohamed "El Egipcio".

*D R. GONZÁLEZ: Bien. ¿Le consta a usted que tuviera alguna relación especial que le incrimine con el atentado con el señor Fouad? Si le consta a usted...*

T: ¿Relación de quién?

*D R. GONZÁLEZ: De Rabei Osman con el señor Fouad. Fouad El Morabit.*

T: La relación que se me comunica que existe en las cincuenta y tres cero dos.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Cuál es?*

T: Como miembro de esa estructura.

*D R. GONZÁLEZ: Ya, pero esto es un círculo. Pero, ¿cuál es la relación que usted...?*

T: Es que yo no le incrimino en esta investigación directamente. Entonces...

*P: No lo sabe.*

T: El dato de esa investigación...

**GB:** Perdone, no es ningún círculo, es un testigo. Vendrán otros testigos que habrán hecho esa información, y al que usted le podrá preguntar.

*D R. GONZÁLEZ: Mire, es que hablan de este asunto en... en...*

**GB:** Sí, sí. No, no, haga preguntas, no me explique el por qué lo hace.

*D R. GONZÁLEZ: Vamos a ver. ¿A usted le consta que en la causa exista algún documento escrito por Rabei Osman que le relacione con este atentado?*

**GB:** No es misión del testigo conocer ese extremo. Salvo que lo hubiera intervenido él como tal policía, claro.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Usted ha intervenido como tal policía, ana... analizando...?*

**GB:** O sea, ¿ha conocido usted o intervenido algún documento...?

T: No.

**GB:** No.

**04:13:34**

*D R. GONZÁLEZ: Mmm... ¿Usted tiene constancia...? A pesar de que dice que lo hizo otra unidad, lo cierto es que usted dijo el primer día que se investigaba a Rabei Osman porque era, eh, el...la... el tercer pilar de todo eso, y que tenía a estas dos personas por debajo de él, ha dicho todo eso. Si todo lo que usted sabe sobre este asunto es porque se lo han dicho otros, y usted no tiene eh... nada que atestiguar le dejo de preguntar, pero si usted le dijo el otro día, no dijo me han informado, sino que dijo...*

**GB:** Si no es cuestión de llegar a un acuerdo con el testigo: ¿Tiene usted algún dato directo sobre la información que lleva a Rabei a este Sumario?

T: Directo mío, no.

*D R. GONZÁLEZ: Bien, pues no hay más preguntas.*

**GB:** Gracias, ¿alguna más?

## Defensa de Mohamed Bouharrat.

04:14:15

*D.BOUHARRAT: Con su venia, la defensa número 12. [N.T: defensa del acusado Mohamed Bouharrat]. Vamos a ver, ha hablado usted esta mañana respecto a la estructura creada en torno a Driss Chebli. Eh... ¿Nos puede usted mencionar qué personas en concreto forma... formaban parte de esa estructura, y en qué fechas en concreto se realizaron esas reuniones o actividades en torno a esa persona?*

**GB:** ¿Es conocimiento directo o es fuente de análisis de información, señor testigo?

T: Es conocimiento del testigo protegido, de las comunicaciones del testigo protegido a partir de octubre del dos mil... dos.

**GB:** Pues ya le ha contestado la fuente de conocimiento, y la fecha.

*D.BOUHARRAT: Muy bien, pues en relación con la huida de Mohamed Afalah, que también ha efectuado usted unas manifestaciones esta mañana, ¿en qué fecha concreta sitúan ustedes esta huida, y si me puede usted mencionar en concreto, si en fecha 26 de abril, es decir, 23 días después de los sucesos de Leganés, sitúan ustedes a Mohamed Afalah, todavía dentro de la Comunidad de Madrid?*

T: Eh, Mohamed Afalah huye el mismo día, la misma noche de la, de los aten... de... de los sucesos del... de... Leganés, eh... el día 4 hay un dato de... movimiento de dinero en una cuenta de La Caixa, en Barcelona, de Mohamed Belhadj, que... hasta ese momento, eh, están juntos, y creo que es el día 5 ó el día 6, cuando realiza la llamada a su hermano, y esa llamada ya se produce desde la... plaza, en Bélgica.

*D.BOUHARRAT: Ninguna pregunta más, Señoría.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna más? Se interrumpe la sesión hasta las cinco y media de la tarde. Eso sí, prolongaremos hasta las ocho y media.